

TIGRE, ÁGUILA Y WAORANI UNA SOLA SELVA, UNA SOLA LUCHA



LA DEUDA ECOLÓGICA DE LAS TRANSNACIONALES PETROLERAS
CON EL PUEBLO WAORANI Y PARQUE NACIONAL YASUNÍ

TIGRE, AGUILA Y WAORANI, UNA SOLA SELVA, UNA SOLA LUCHA

DEUDA ECOLÓGICA DE LAS TRANSNACIONALES PETROLERAS
CON EL PUEBLO WAORANI
Y EL PARQUE NACIONAL YASUNÍ

Alexandra Almeida
José Proaño
Acción Ecológica

***TIGRE, ÁGUILA Y WAORANI,
UNA SOLA SELVA, UNA SOLA LUCHA***

Deuda Ecológica de la transnacionales petroleras
con el Pueblo Waorani y el Parque Nacional Yasuni

Esta es una publicación de Acción Ecológica,
Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo
y la Alianza de Pueblos del Sur Acreedores de Deuda Ecológica

Mayo 2008

Autores:

Alexandra Almeida

José Proaño

Revisión de Texto:

Aurora Donoso

Diseño de la portada:

Leonor Bravo

**Diagramación, Diseño
e Impresión:**

IÁCOBOS

diseño & impresión

095 065546

Accion Ecologica

Alejandro de Valdez N24-33 y La Gasca

Telefax: (593-2) 2547516

Quito - Ecuador

www.accionecologica.org

www.deudaecologica.org

Con el apoyo de: Broederlijk Delen, Kairos, Hivos
y Asociación Ekologistak Martxan

Dedicado a:

Tobe,

Antonela (Nemo)

y Micaela (Yanoa)

*Tres niñas que han inspirado la lucha
por la defensa de la diversidad cultural
y biológica del Parque Nacional Yasuní*

*“Esta es nuestra tierra, nuestra vida, nuestra selva,
no sabemos de Ecuador, ese nombre pusieron recién nomás,
nuestra tierra es de siempre, cuando nació el sol.
Tenemos veinticinco comunidades en donde no queremos que se moleste más,
y las veinticinco se van a unir para defender.
No queremos que entren donde no es problema,
vamos a hacer un solo camino, un solo corazón.
Tigre, águila y Waorani son uno sólo, una sola selva, una lucha.”*

Moi Enomenga

PRÓLOGO

La deuda, histórica, social y ecológica, principalmente de las transnacionales petroleras con el pueblo Waorani es una de las más crueles y violentas de la época contemporánea, a partir del primer contacto en 1956....

Todo este proceso de despojo del territorio del pueblo Waorani, y la intervención petrolera en el Parque Nacional Yasuní, ha significado graves impactos sociales y ambientales y afectaciones a su cultura creando relaciones de dependencia que poco a poco los va destruyendo. Unos pocos clanes, los Tagaeri y Taromenane, han logrado internarse en lo más profundo de la selva, precisamente en la zona del Bloque ITT del Parque Nacional Yasuní....

Pero ¿por qué es importante recuperar esta memoria histórica?

Porque ahora el Gobierno Ecuatoriano, apoyado por la sociedad civil, ha lanzado al mundo la propuesta innovadora de MANTENER EL CRUDO DEL ITT REPRESADO EN EL SUBSUELO EN EL PARQUE NACIONAL YASUNÍ para lo cual necesita la aportación internacional para cubrir el 50% de los ingresos que obtendría de la extracción del petróleo. De esta forma el Ecuador contribuirá con el planeta, evitando nuevas emisiones de carbono y deforestación que afectan al cambio climático, protegiendo la biodiversidad y el último reducto del pueblo Waorani aún no contactado.

Este es el momento de decidir:

¿Aprender de la historia...o repetirla?

Esta es la oportunidad de resarcir la deuda con el pueblo Waorani y el Parque Nacional Yasuní.

Es por esto que Acción Ecológica ha recogido esta historia. La historia de los Waorani antes de la intervención de las empresas petroleras, cuando vivían de la selva, cuando siendo una cultura seminómada transitaba libremente en ella, su entorno natural. Es además la historia del Parque Nacional Yasuní establecido sobre territorio Waorani. Un Parque que, por sus especiales características, en donde las especies se han conservado desde el final del Pleistoceno (entre 22 a 13 mil años AC), y su inmensa biodiversidad genética fue declarado en 1989 Reserva Mundial de la Biosfera por la UNESCO.

Pero es también la historia de la explotación petrolera en la Amazonía Ecuatoriana y en especial en territorio Waorani y en el Parque Nacional Yasuní. A través de esta publicación se podrá conocer cómo fueron ingresando las empresas petroleras a la Amazonía, desde la Shell en 1937 y Texaco en 1965, cómo, a partir de la crisis del petróleo y de la deuda externa, y de la firma de la primera Carta de Intención con el FMI en 1984, se inician las rondas de licitaciones petroleras con las cuales se constituyen los bloques y se fracciona el territorio. Se da especial atención a la deuda ecológica de Texaco durante sus 26 años de explotación petrolera en el Ecuador y al llamado “Juicio del Siglo” que llevan a cabo contra Texaco un grupo de campesinos e indígenas afectados por sus operaciones. Finalmente se analiza cada uno de los aspectos que constituyen la deuda social y ecológica con el pueblo Waorani y el Parque Nacional Yasuní.

Esta deuda refleja cómo operan las empresas petroleras que utilizan todas las estrategias posibles e inimaginables para apropiarse de los recursos naturales, como el petróleo: lanzar regalos con cintas de colores desde los helicópteros; conducirlos violentamente a los llamados “protectorados”; contactarlos a través del Instituto Lingüístico de Verano - ILV, una “misión evangélica” con el fin de pacificar a los “salvajes”; formar cuadrillas armadas, algunas de ellas con los mismos indígenas, para enfrentar sus ataques en defensa de sus territorios; crear organizaciones que representen a los Waorani para realizar convenios de “colaboración”; realizar gestiones gubernamentales que respalden sus operaciones...

Un episodio registrado* sobre estas relaciones empresas - gobiernos, fue la firma del “Acuerdo de Amistad y Respeto Mutuo” entre la compañía Maxus y la organización Waorani en 1993. Es nada menos que Alicia Durán Ballén, la hija del Presidente de la República, Sixto Durán Ballén, quien acompaña a los funcionarios de Maxus a la comunidad de Kihuaró. Allí son recibidos en una ceremonia en la cual una mujer Waorani le ciñe a la hija del Presidente una hermosa corona de plumas y ella a cambio le regala unos aretes de bambalina y luego entre risas, cínicamente, comenta en inglés con un funcionario de Maxus “¿piensas que fue un intercambio justo? Y él cínicamente también le responde “así fue como obtuvimos Manhattan, tú sabes con baratijas y bambalinas”.

Aurora Donoso
Campaña por el Reconocimiento y
Reclamo de la Deuda Ecológica
Acción Ecológica.

* Video Trinkets & Beads de Christopher Walker 1993

ÍNDICE

CAPÍTULO UNO

DEUDA ECOLÓGICA Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Un acercamiento a la deuda ecológica	15
¿Es posible la valoración de la deuda ecológica?	18

CAPÍTULO DOS

Deuda ecológica con los hijos del jaguar	21
Cultura tradicional Waorani	21
Historia Waorani y el Instituto Lingüístico de Verano (ILV)	25
El territorio	30
Organización política	32

CAPÍTULO TRES

EL PARQUE NACIONAL YASUNÍ

Historia del Parque Nacional Yasuní	35
Biodiversidad en el Yasuní y territorio Waorani	38

CAPÍTULO CUATRO

LA EXPLOTACIÓN PETROLERA EN LA AMAZONIA

El petróleo y la deuda externa	41
Breve historia petrolera del Ecuador	42
El juicio del siglo: La deuda ecológica de Texaco en la Amazonía	44
La apertura petrolera	47
Empresas petroleras en territorios indígenas y Áreas protegidas	48
Un nuevo oleoducto: OCP, el oleoducto de crudos pesados	51
Operación petrolera en territorio Waorani y Parque Nacional Yasuní	53

CAPÍTULO CINCO

DEUDORES ECOLÓGICOS:

Compañías petroleras en territorio Waorani y el Parque Nacional Yasuní	55
Ingreso de las transnacionales petroleras.	
Primer pozo en territorio Waorani. LA ROYAL DUTCH / SHELL	56
Cómo Texaco condenó al Pueblo Waorani TEXACO-GULF (EEUU)	58
Con regalos y escopetas se realizó la sísmica	
COMPAGNIE GENERALE GEOPHYSIQUE CGG	60
HISTORIA DE LAS LICITACIONES PETROLERAS	
Los abusos de Occidental (EEUU) BLOQUE 15	62
Ofertas de bloques petroleros en territorio ancestral Waorani BLOQUE 21	64
Infraestructura petrolera en el Parque Nacional Yasuní BLOQUE 14	65
Intereses petroleros en Zona Intangible BLOQUE 17	66
El desfile de las petroleras, una peor que otra. BLOQUE 16	67
AGIP, si a las ganancias, no a los pasivos ambientales BLOQUE 10	69
Petrobras en el corazón del Yasuní BLOQUE 31	71
Un lugar que proteger PROYECTO ITT	73
Los campos heredados de Texaco	74
Un ejemplo de contaminación CAMPO TIWINO	74
EXPLORACIÓN EN EL AREA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE YASUNÍ	77
Compañías petroleras que han operado en territorio Waorani	78

CAPÍTULO SEIS

Extensión ecológica del daño	81
Exploración sísmica	81
Carreteras y vías de acceso	84
Perforación de pozos	87
Explotación	90
Transporte y almacenamiento	94

CAPÍTULO SIETE

Impactos sociales de la actividad petrolera	97
Impactos sociales y culturales al Pueblo Waorani.	
Comunidades Waorani actualmente afectadas por la actividad petrolera	99
Impactos sociales en territorio Waorani	101
Salud	101
El derecho a la consulta	104
Desplazamientos	104
Biopiratería	105
El exterminio de los clanes Tagaeri - Taromenane	106
Control del ingreso a los campos petroleros	107
Convenios de empresas con las comunidades Waorani	108
Arqueología	110
Impacto cultural al Pueblo Waorani	110
Prohibición de cazar	115
Turismo	115
Militarización del territorio	116
Conflictos con otros pueblos y colonización	117
Fomento de corrupción	119
Injerencia en la educación	119
Acoso sexual	120

Alimentación	121
Relaciones comunitarias	122
Proceso organizativo del Pueblo Waorani	123
IMPACTOS GLOBALES DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA	
La deuda del carbono de las petroleras	124

CAPÍTULO OCHO

¿EXPLOTAR O CONSERVAR?

Planes de explotación en el Parque Yasuní y en territorio Waorani	127
Proyecto Ishpingo Tambococha Tiputini - ITT	132
MANTENER EL CRUDO REPRESADO Una propuesta por la vida	133
Los cuatro argumentos de la propuesta	134
Conclusiones	137
BIBLIOGRAFÍA	139

CAPÍTULO UNO

DEUDA ECOLÓGICA Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Un acercamiento a la deuda ecológica

La deuda ecológica que las transnacionales petroleras tienen con el pueblo Waorani en la Amazonia ecuatoriana es uno de los más vergonzosos y dolorosos procesos de colonialismo, explotación y destrucción social y ambiental que se haya registrado. La extracción de petróleo y sus impactos derivados inicia en 1930 y hasta la actualidad no termina. Se prevé continuar abriendo nuevas exploraciones, carreteras y pozos petroleros en la Amazonía y en el Parque Nacional Yasuní, parte del territorio de esta nacionalidad indígena que hasta hace 30 años no mantenía contacto con el Estado ni con extraños ajenos a su cultura.

Una cultura milenaria y única en el planeta se encuentra al borde de la desaparición y el etnocidio en medio de toda la riqueza que genera el petróleo para las grandes transnacionales.

La deuda ecológica se inicia, en América, en la época colonial y ha seguido incrementándose hasta nuestros días. La destrucción social y ambiental, local y global, resultada de la explotación de los ecosistemas y la mano de obra, enriquece a pequeños grupos económicos muy poderosos y alimenta un modelo de desarrollo basado en el despilfarro y el consumo exacerbado de los recursos naturales. Tras siglos de explotación estos recursos empiezan a ser escasos y su extracción no puede realizarse fuera de un marco de guerra, violencia y exterminio de los pueblos que allí habitan¹.

1. Según datos de las Naciones Unidas, el 20% de la población, la mayoría en países del Norte, consume el 80% de los bienes naturales del planeta.

capítulo uno

Efectivamente el nivel de vida que ostentan los países industrializados del norte se debe al inmenso flujo de recursos naturales, financieros y trabajo mal pagado en los países del Sur. Es decir que los países industrializados son subsidiados por los países “pobres” del Sur.

El concepto de deuda ecológica implica el reconocimiento de los impactos o pasivos ambientales y sociales que conlleva la extracción de recursos naturales. Empresas y Estados que han explotado recursos como petróleo, minerales, madera, bienes marinos y han contaminado la atmósfera y los océanos generan una enorme deuda hacia los ecosistemas y los pueblos afectados por la destrucción de sus espacios de vida, provocando desplazamientos forzados y cruentos enfrentamientos por la defensa de los territorios.

Por lo tanto, la deuda ecológica es la responsabilidad que tienen, principalmente, los países industrializados del Norte hacia los países del Sur por la creciente destrucción ambiental local y global y el deterioro de las condiciones de vida de los pueblos, como efecto de sus formas de producción y consumo, características del modelo de desarrollo capitalista.

La deuda se incrementa por el intercambio ecológicamente desigual, pues estos bienes son exportados sin tomar en cuenta los daños sociales y ambientales que la explotación de estos recursos genera.

La inversión extranjera para el “desarrollo” en los países del Sur, la desregulación de los Estados, los programas de privatización de servicios y recursos naturales, los acuerdos de propiedad intelectual, la transferencia tecnológica, la explotación de recursos naturales por parte de las empresas transnacionales y la promoción de guerras para controlar territorios, perpetúan el saqueo que la historia ha silenciado debido a la voracidad de la economía de libre mercado. Esta economía necesita cada vez explorar nuevas zonas y extender las fronteras extractivas para garantizar la concentración de la riqueza y la satisfacción de una forma de vida de personas que se encuentran a miles de kilómetros de distancia de donde se provocan los daños y desastres.

La resistencia al modelo neoliberal dada a través del reclamo de la deuda ecológica de ninguna manera debe ser entendida como un proceso de diálogo entre los deudores y los afectados, sino que debe servir para evidenciar las contradicciones del modelo de globalización neoliberal y la transformación de las relaciones de poder entre los pueblos, y entre éstos y la naturaleza.

El reclamo de la deuda ecológica puede ser una más de las herramientas de reivindicación y de defensa de los derechos de los pueblos ancestrales.

Para los pueblos indígenas la deuda ecológica esta ligada a una deuda histórica acumulada que la actual civilización tiene. Los sangrientos y violentos procesos civilizatorios que iniciaron en América con la llegada de los europeos al continente, pese que han pasado más de 500 años, aún continúan. Para muchos pueblos amazónicos la llegada de Colón apenas se dio hace menos de cincuenta años.

Es urgente iniciar un proceso de denuncia que vincule la violencia histórica del contacto forzado al que fueron sometidos cientos de miles de personas, asociado al saqueo de los recursos existentes en sus territorios.

Posiblemente el Ecuador sea el país latinoamericano más afectado por la extracción de petróleo y sus impactos derivados como son la destrucción del bosque amazónico, el genocidio y etnocidio de Pueblos Indígenas, la contaminación del agua, la tierra y el aire. Y por esta razón el documentar el tamaño del daño y su valoración en términos de deuda ecológica se vuelve una necesidad imperante para los afectados.

El reconocimiento de la deuda histórica y ecológica hacia los pueblos indígenas podría convocar procesos de organización, reclamo, denuncia y reparación integral de los daños causados y de esta manera garantizar que los crímenes cometidos jamás vuelvan a ocurrir.

capítulo uno



Río Tiputini Contaminado por derrame del Pozo Auca 14.
Área de amortiguamiento del Parque Yasuni Foto Jose Proaño

¿Es posible la valoración de la deuda ecológica?

Para el caso del pueblo Waorani, la valoración de los impactos que han sufrido como consecuencia de las actividades petroleras en su territorio, posiblemente sea indefinible, debido a que el daño se continúa cometiendo.

¿Se podría poner un valor a los cientos de muertos contagiados por enfermedades llevadas por los misioneros, que para facilitar el trabajo de las empresas petroleras, iniciaron los primeros contactos con la idea de pacificar a los “salvajes”? ¿Tiene sentido ético cuantificar esto? ¿Se puede cuantificar la pérdida del territorio ancestral y sus formas de vida? ¿Se puede saber cuánto vale la muerte de un Shaman para un pueblo?

Posiblemente existen muchas pérdidas culturales, de personas, de espacios que son irremplazables y que no se pueden volver a rehacerlas. Pero el dolor, el sufrimiento, el miedo sentidos mientras se cometían los crímenes, se mantienen en la memoria individual y colectiva de los pueblos, son pérdidas inconmensurables.

Las pérdidas irreparables causadas a los pueblos han permanecido silenciadas y ocultas por quienes las han cometido. Es importante, al momento de pensar en un reclamo, que las pérdidas invaluablemente son las más importantes de demandar. Al ser invaluablemente se encuentran en una dimensión que le pertenece enteramente al afectado porque son los únicos que pueden sentir toda la complejidad del daño.

El no tener un valor cuantificable para un perjuicio lo vuelve inapelable ante quienes lo han cometido. Y esto abre otra discusión ¿cuáles son los daños que se pueden valorar y cómo los valoramos? ¿es posible una remediación cultural para los Pueblos Indígenas? ¿se puede especular con el valor de una remediación?

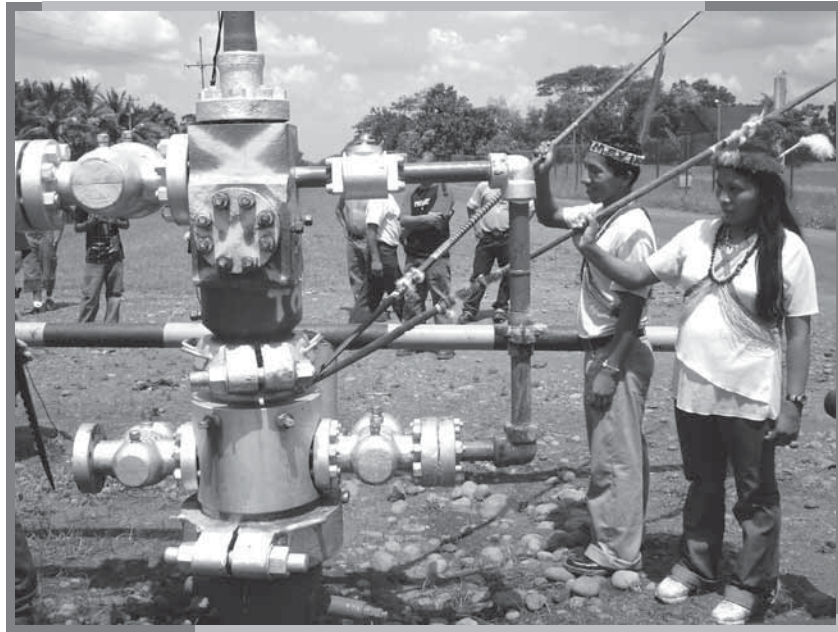
Para el caso de deuda ecológica algunos valores son calculables, como por ejemplo, el costo de remediación de una área contaminada por un derrame de petróleo. Estos costos por lo general se refieren únicamente a la limpieza del desastre, sin embargo no recogen los demás daños resultantes como son el daño moral, el sufrimiento, las enfermedades o diferentes situaciones de violencia que acompañan a los desastres. Por ejemplo, en el caso del Ecuador los daños ambientales como los derrames de crudo, son seguidos de acciones de violencia de parte de militares que tratan de impedir el trabajo de denuncia, reclamo y organización de los afectados.

En muchos casos de afectaciones causadas por la extracción de petróleo, las denuncias de los accidentes no se hacen, ya sea por: desconocimiento de la lengua oficial para realizar trámites legales, por la falta de recursos para salir a realizar las denuncias, lejanía en donde se encuentran las oficinas que reciben las denuncias o desconocimiento de los derechos que tiene la población o miedo a represalias de parte de las mismas empresas y de los militares. La falta de una denuncia y una remediación inmediata, incrementa la deuda ecológica.

capítulo uno

Pero volviendo al tema central de posibilidades de cuantificación de la deuda, el ejercicio de evaluar los daños no debe ser confundido únicamente con una valoración económica. El reclamo de la deuda ecológica se refiere a un proceso de organización de los afectados, un trabajo de denuncia para combatir la impunidad y lograr el reconocimiento y reparación del daño.

Uno de los principales logros que persigue el reconocimiento de la deuda ecológica es el no volver a permitir que se cometa un daño similar y que quienes cometieron las violaciones sean sancionados y asuman su responsabilidad sobre el daño.



Worani en recorrido por zonas contaminadas. Foto Jose Proaño

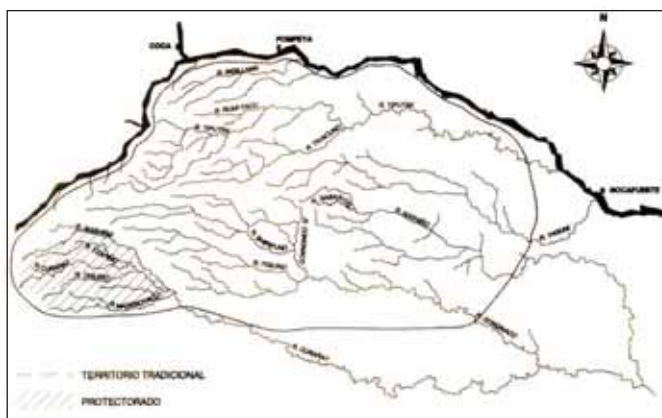
CAPÍTULO DOS

Deuda ecológica con los hijos del jaguar

Al momento de hablar sobre el pueblo Waorani es imprescindible referirse a su territorio y cultura tradicional, anterior al contacto dado en 1956 por los misioneros y las transformaciones sufridas como consecuencia de la intervención misionera y petrolera.

Cultura tradicional Waorani

Milenariamente, los Waorani han habitado la parte central de la Amazonía ecuatoriana, en la zona comprendida entre los ríos Napo al Norte y Curaray al Sur, en un área de aproximadamente 2 millones de hectáreas. Su territorio ancestral incluye lo que actualmente es el Parque Nacional y Reserva de la Biosfera Yasuní.



Mapa Territorio Ancestral Waorani. Elab. Cicame, 1999

capítulo dos

Este pueblo se define a sí mismo como Waodani que es “Gente verdadera” o “Serres Humanos”, *dani* es el plural. Su lengua es el Wao-Tededo o “lengua de la gente”. Es un pueblo de tradición oral, tiene una estructura social basada en clanes familiares formados por unas 30 o 40 personas.

Su reconocimiento de pertenencia se hace por los vínculos genealógicos y se diferencian de los otros llamados *Cowori* “extranjeros caníbales”. En sus relatos narran que todos los que vienen de otros lugares, vienen a destruirlos. Ellos narran como los *Cowori* mataban y devoraban a los Waorani. De ahí que todo extranjero es un *cowori*. (Cabodevilla 2005)

El águila arpía (*Harpya arpigja*), es su símbolo emblemático. Es venerada y admirada por su gran habilidad como cazadora, por su fuerza, velocidad y astucia para la cacería. Los Waorani usan en sus ornamentos las plumas de la arpía, para protegerse. Esta ave es respetada como una divinidad. Desde hace 3.000 años el águila arpía formaba parte de los dioses del pueblo Olmeca en México y de la cultura Chavín del Perú, y se ha mantenido presente en varios grupos amazónicos hasta hoy. (Burneo 2003).

Su casa tradicional llamada *nanicabo*, albergaba de 10 a 30 personas de una misma familia, aunque actualmente cada familia nuclear ha construido su casa de acuerdo a nuevos patrones resultados de la evangelización, influencia de las empresas petroleras y matrimonios con Kichwas. Las actuales comunidades son producto de la obra de pacificación, reducción y sedentarización de los antiguos clanes por parte del Instituto Lingüístico de Verano ILV y la misión capuchina. Los intereses de estos actores, aún animados por fines evangelizadores, coincidieron a menudo con los de las empresas petroleras que necesitaban un territorio libre de la presencia de los últimos “salvajes” del oriente ecuatoriano a los cuales se pretendía “civilizar” e “integrar” a la sociedad nacional.

Su sistema social era muy igualitario y en la división del trabajo se daban relaciones equitativas pero flexibles. Un rasgo de esta cultura es la igualdad entre hombres y mujeres al momento de la cacería, cuidado de los niños y la preparación de alimentos. En la actualidad estas relaciones han cambiado debido a la presencia petrolera y misionera en sus comunidades.

Los Waorani, ancestralmente, eran un pueblo con un alto grado de libertad sexual y practicaban la poligamia.

Tradicionalmente el pueblo Waorani tuvo una economía de subsistencia, basada en la cacería, la recolección y, en menor proporción, la horticultura. Una de sus más importantes características fue ser semi-nómadas. Se desplazaban siguiendo el movimiento de las *guanganas* (puerco sajino) y de los monos, es decir, se trasladaban a los sitios donde había más cacería. Cambiaban de residencia, al menos, una vez al año. (Ochoa 2005). En la actualidad la gran mayoría de asentamientos son permanentes y algunos junto a las carreteras y campamentos petroleros. Un importante número de su población ha emigrado hacia la ciudad de Puyo.

Durante 4000 años, su alimentación, la medicina, las fibras y distintas herramientas fueron obtenidas de la inmensa diversidad amazónica.

Durante 4000 años, su alimentación, la medicina, las fibras y distintas herramientas fueron obtenidas de la inmensa diversidad amazónica. Tenían como promedio 4 usos distintos para cada planta del bosque que utilizaban, aunque para algunas especies, podían llegar a tener hasta 6 usos. En la sociedad tradicional cada persona llegaba a conocer alrededor de 150 especies de lianas, por lo menos 80 especies distintas de hongos y unas 120 plantas medicinales (Acción Ecológica 1999). En la actualidad la salud de las familias Waorani depende del abastecimiento de medicina brindado por las empresas petroleras. El estado de salud de los Waorani ha sido afectado por epidemias y nuevas enfermedades resultantes del contacto, sin punto de comparación con la robustez física que los caracterizaba antes del mismo y que tanto sorprendió a los primeros misioneros que llegaron a su territorio.

La selva ha sido su espacio de soberanía y de resguardo ante otros pueblos y potenciales invasores. La guerra era una instrucción social que se relacionaba a la ruptura interna del equilibrio, del *nanicabo*, sobre todo cuando faltaban parejas disponibles y era necesario relacionarse con clanes enemigos o *warani*². Estos contactos podían producir períodos de guerra y venganzas. Durante los períodos de guerra, toda

capítulo dos

muerte era entendida como el efecto de una hechicería de parte del clan rival y se desataba una venganza. Según algunos autores la matanza intraétnica llegó a ser la primera causa de muerte entre los Waorani. Estos ciclos de guerra correspondían a otros ciclos de paz y abundancia, donde los clanes tendían a vivir en conjunto. Cabe resaltar que el recrudecimiento de la guerra estuvo relacionada a la cada vez mayor presencia de extraños en sus territorios.

Durante las correrías intra e interétnicas mataban con lanzas, las mismas que representaban su sello distintivo.

Tenían los lóbulos de las orejas perforados, formando un gran orificio en el que colocan un disco llamado “*ontoka*” fabricado con balsa. Su vestimenta consistía en un cordón de algodón silvestre denominado “*komi*” que rodeaba la cintura y mantenía el pene hacia arriba. Para un Wao no llevar el *komi* significaba estar desnudo, ya que el cordón representaba poder y energía. Las mujeres y los niños también llevan un *komi*, pero más delgado.



Familia Waorani comiendo chonta. Foto Jose Proaño

2. Warani: Término en lengua Waotededo para referirse a miembros de la nacionalidad Waorani pero ajenos al clan

Los matrimonios aún lo realizan durante la fiesta de la Chonta³ que es su reunión social más importante. Durante la ceremonia a la pareja se le canta una bellísima canción en la que comparan a la joven pareja con un par de papagayos azules y dorados, que vuelan alto, en el cielo, siempre juntos y enamorados. [Ochoa 2005].

Historia Waorani y el Instituto Lingüístico de Verano (ILV)

Desde las primeras noticias de la existencia de los Waorani, éstos han tenido fama de guerreros, así consta en los relatos de viajeros, misioneros, caucheros y hacendados del siglo XIX. En el año 1956 un grupo de misioneros norteamericanos protestantes fundamentalistas inició un contacto hacia los clanes que vivían en las cercanías del río Curaray. Luego de varios sobrevuelos, un grupo de cinco evangelistas del ILV, decide aterrizar en una playa cercana, tras intercambiar unas palabras y objetos que llevaron como obsequios, fueron ejecutados por los Waorani con varios lanzazos.

Mientras tanto, Rachel Saint y Elizabeth Eliot, la primera hermana y la segunda esposa de uno de los asesinados, lograban importantes avances de conocimiento de la lengua y relacionamiento con tres mujeres Waorani, que permanecían cautivas en la hacienda de un cauchero. Esta relación dió sus primeros resultados cuando lograron contactar a las familias de las tres mujeres, aprovechándose de sus nexos familiares.

El método utilizado por el ILV fue realizar sobrevuelos con avionetas o helicópteros y con altavoces por los asentamientos Waorani e invitándolos a que fueran a vivir en la reserva que se empezaba a crear con los clanes contactados y pacificados; les decían: "Aquí no está Dios, Dios está arriba La mayoría de familias de la zona del Yasuní decidieron no ir a la Reserva. [Ochoa 2005].

3. Palmera muy importante tanto por sus frutos, con los cuales se elabora la chicha y con cuya madera se elaboran las lanzas.

capítulo dos



Elizabeth Eliot visitando la comunidad de Gareno, septiembre 2007. Foto Paola Colleoni

El método utilizado por el ILV fue realizar sobrevuelos con avionetas o helicópteros y con altavoces por los asentamientos Waorani e invitándolos a que fueran a vivir en la reserva que se empezaba a crear con los clanes contactados y pacificados; les decían: “Aquí no está Dios, Dios está arriba en la reserva, aquí está el diablo”.

El ILV inició un proceso de agrupamiento de los Waorani en una zona de protección de 1.605 Km² otorgada por el Estado. La concentración poblacional y el incremento demográfico experimentado por el cese de hostilidades, produjo una disminución de los recursos necesarios para su subsistencia. También proliferaron las epidemias de polio, gripes, paludismo, entre otras. De esta manera se empezaron a crear relaciones de dependencia con los *cowori*, ya que era el ILV el que administraba las vacunas y medicinas necesarias para las curaciones y además se les cobraba en dinero el

valor de las mismas, lo que dio como resultado la necesidad de obtener dinero que, por lo general, era ganado por trabajar en las empresas petroleras.

El ILV se encargó durante la década de los 70 de ubicar a varios hombres Waorani como empleados de las petroleras.

El contacto iniciado por los misioneros evangelistas del Instituto Lingüístico de Verano ILV, indujo a los Waorani a rápidos cambios sociales, culturales, económicos y políticos. Debido a la relación del ILV con las petroleras Texaco, Shell y Gulf Oil, se forzó a los pueblos indígenas a abandonar sus territorios para permitir el ingreso de las compañías y caer en la dependencia material de ellas. Una historia de dependencia similar se daría más tarde con la petrolera Maxus (Gavaldá 2002).

De acuerdo a Perkins (2004), esta organización de carácter religioso, tenía conexión con las petroleras estadounidenses, específicamente con Texaco, y a través del ILV se facilitó su ingreso en el territorio Waorani. A este respecto, Cabodevilla (1999) dice: “Años más tarde, en la década de los 90, se confirmaría esta relación entre misioneros y petroleras, cuando personeros del ILV colaboraron con la compañía Maxus para firmar un “acuerdo de amistad, respeto y apoyo mutuo” firmado en Kihuaró en 1993 entre la organización Waorani y esta empresa petrolera”

De acuerdo a Perkins (2004), esta organización de carácter religioso, tenía conexión con las petroleras estadounidenses, específicamente con Texaco, y a través del ILV se facilitó su ingreso en el territorio Waorani.

El ILV llegó a reubicar al 90% de la población en su estación misionera de Tihueno creando una misión evangélica para los indígenas. Pero no todos los Waorani estaban de acuerdo con el proceso de reducción y desplazamiento hacia el protectorado donde el ILV los conducía. Esto dividió a los Waorani más rebeldes y hubo grupos que se desunieron para siempre como los Tagaeri, hasta hoy no contactados. La rotura de estos nexos familiares los convirtió en seres legendarios y hasta enemigos, extraños para el resto de Waorani. (Reyes & Villavicencio, 1998)

capítulo dos

Estos clanes familiares se convirtieron en sujeto de permanentes hostigamientos por parte de agentes interesados en los recursos naturales de su territorio (petróleo y madera principalmente). Desde su auto exclusión, los *Tagaeri* y *Taromenane* lograron mantener independencia en regiones amazónicas limitadas por la presencia de carreteras, centros poblados, destacamentos militares, enclaves petroleros, empresas madereras, estaciones científicas y centros turísticos. (Rivas 2003)

La existencia del pueblo Tagaeri se evidenció en 1987, a raíz de la muerte del misionero Capuchino Monseñor Alejandro Labaca, Vicario Apostólico de Aguarico y la Hermana Inés Arango, quienes fueron ajusticiados con “*tapa*” lanza, según las antiguas costrumbres guerreras. Labaca, en su intento de evitar más matanzas (y de incluir a los *incivilizados* a la sociedad nacional), inició relaciones con las compañías petroleras CEPE, Petrobras, CGG, que desde tiempos atrás lo buscaban, para mediar en los conflictos que las comunidades Wao producían al ser molestadas en sus territorios por las compañías. Se les disuadía a trasladarse de lugar, se les comunicaba a las comunidades el impacto de la extracción o se les conminaba a bajar el nivel de resistencia ante la explotación petrolera.

Otros actos protagonizados por los Tagaeri y Taromenane para resistir frente al avance de las fronteras industriales encabezadas por actividades petroleras, madereras y turísticas, fueron los diferentes ataques a trabajadores petroleros desde los años 70 hasta la actualidad. Sus territorios tradicionales han sido invadidos por actividades petroleras, madereras y turísticas y su única opción fue ocultarse cada vez más adentro en la selva, pero el enorme territorio que fue suyo, se ha convertido en su propio encierro al no poder desplazarse libremente o no encontrar ya lugares libres de *coworis* invasores.

*Sus territorios tradicionales han sido invadidos por actividades petroleras, madereras y turísticas y su única opción fue ocultarse cada vez más adentro en la selva, pero el enorme territorio que fue suyo, se ha convertido en su propio encierro al no poder desplazarse libremente o no encontrar ya lugares libres de **coworis** invasores.*

Tanto los grupos Tagaeri, como los Taromenane han tomado una posición de rechazo al contacto con la civilización occidental y se ocultan en la profundidad del bosque amazónico; aunque la amenaza sobre sus vidas continua latente debido a la riqueza que se encuentra en su territorio.

Se registra también que en Tiwino, el 8 de octubre del 2000 un Waorani lanzó a un petrolero como represalia contra la compañía porque murieron dos personas de la comunidad: un bebe y una mujer, según dijeron, por problemas de contaminación y la compañía no les ayudó. [Boletín de prensa ONAHE 2000]

El 26 de mayo del 2003, según versiones y fotografías periodísticas, un grupo de Waorani perteneciente a un clan con una larga tradición de relaciones con petroleros, madereros y empresarios turísticos, emprendieron la búsqueda de grupos no contactados y aparentemente dieron muerte a 25 o 30 personas incluidos hombres, mujeres y niños. Habría que investigar las posibles implicaciones de actores externos interesados en eliminar a los Waorani que obstruían sus actividades. La madera, los yacimientos petroleros y el interés turístico podrían estar involucrados. [Rivas 2003]

Actualmente, luego de varias décadas de contacto y tras la creación de las comunidades Waorani, este pueblo se halla habitando en parte de lo que fue su territorio ancestral. Las relaciones de dependencia que mantienen tanto las comunidades como sus instancias de representación, como son la Nacionalidad Waorani del Ecuador NAWE y la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía ecuatoriana AMWAE, hacia las empresas petroleras es alarmante. La empresa Repsol, operadora del Bloque 16 mantiene un convenio con la nacionalidad Waorani a través del cual se establecen responsabilidades abusivas de parte de la empresa, este convenio es el resultado de las negociaciones que hiciera Raquel Saint con la empresa norteamericana Maxus al momento de ingresar al territorio Waorani, en el año de 1990. Este punto será ampliado más adelante en un capítulo dedicado a analizar estas relaciones.

Este breve resumen de la historia del contacto Waorani muestra los primeros indicadores que permiten hablar de una deuda histórica, social y ecológica, que las empresas petroleras, sus intermediarias como el ILV y el Estado ecuatoriano tienen

capítulo dos

con este pueblo. El irrespeto a sus formas de vida, la violencia en el proceso de reubicación, las muertes por epidemias, enfermedades y enfrentamientos, la pérdida de su espiritualidad, la contaminación de sus tierras y ríos, son los principales puntos a tener en cuenta al momento de reconocer esta deuda. ¿Cuánto debe al Pueblo Waorani cada ciudadano español que utiliza petróleo proveniente del Parque Nacional Yasuni, extraído por Repsol? ¿Se debe permitir que empresas petroleras continúen contaminando el territorio de esta nacionalidad indígena de la Amazonia ecuatoriana? ¿Cuán beneficioso ha resultado “el progreso y el desarrollo” para los verdaderos habitantes del Yasuni? Son algunas de las preguntas que se tratarán de responder a lo largo de este estudio.

El territorio

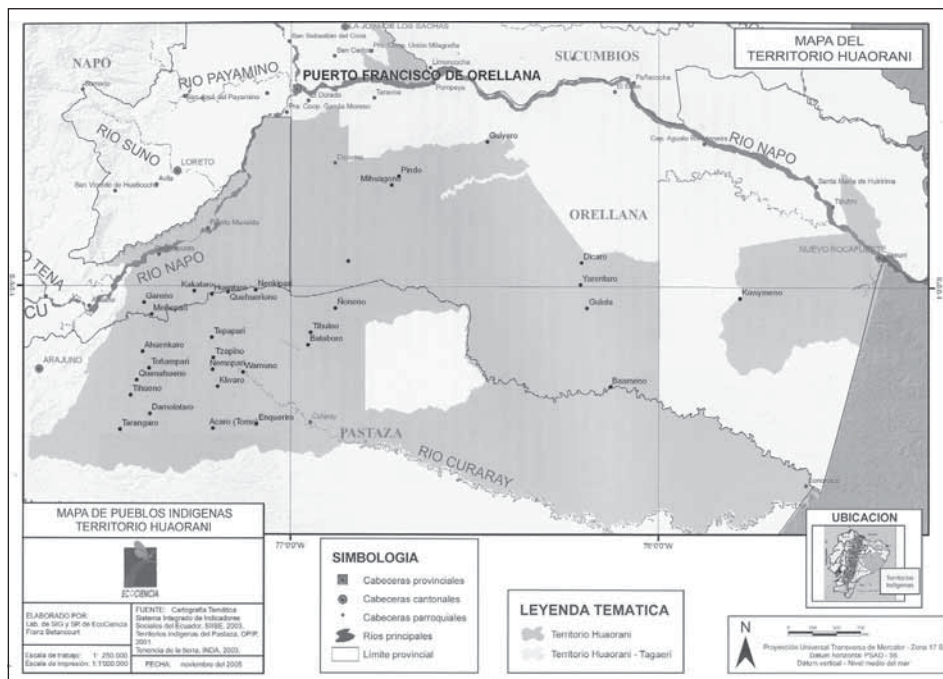
La lucha fundamental del Pueblo Waorani ha sido por defender su territorio y sus propias formas de vida. Por su condición de cazadores-recolectores requieren de un territorio extenso; en los primeros años del siglo pasado se movían entre el Napo y el Curaray. La presión sobre el territorio por parte de los caucheros (1890 - 1920), de las compañías petroleras, de los madereros y de la colonización, redujo la zona de movimiento de los habitantes Wao, al área del Tivacuno Curaray.

En la década de los setenta los Waorani realizaron las primeras solicitudes de territorio a través del ILV. En 1969 el Estado les otorgó un territorio de 16.000 Ha. llamado Reserva, en la zona del “Protectorado” evangélico. En 1983, el Gobierno les reconoció un territorio que se extendía a algo más de 66.000 Ha. con el nombre de “Protectorado Waorani”. A inicios de los 90, debido al fortalecimiento del movimiento indígena, el Gobierno entregó a los Waorani 612.000 Ha. que sumados a los ya reconocidos dan un total de 678.000 Ha. (Lara R 2002 y otros)

El 3 de abril de 1990 se reconoció el territorio Waorani bajo la forma jurídica de Providencia de Adjudicación extendida por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, actual Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA,

con la aclaración de que el subsuelo será administrado por el Estado. El territorio legalizado equivale a un tercio de su espacio físico ancestral de 20.000 Km² o 2 millones de hectáreas.

Luego de la muerte de Monseñor Labaca y la Hermana Inés Arango el Ministerio de Energía y Minas, a petición de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, en enero de 1988, decidió declarar territorio vedado a la explotación petrolera un área de 40.000 Ha comprendida entre el curso medio y bajo del río Tigüino y el Río Cuchiyacu donde se refugió el Pueblo Tagaeri. Esta medida se dió con carácter definitivo. Era la primera vez que el país reaccionaba de esta manera en respeto a la vida y cultura de los indígenas. [Conferencia Episcopal Ecuatoriana 1997].



Mapa del territorio y asentamientos Waorani

capítulo dos

En general, la declaratoria oficial de un Territorio Waorani dentro del Parque Yasuní, no resolvió el problema territorial indígena del área por varias razones.

Con el reconocimiento del territorio Waorani el Estado le pone a este pueblo un condicionante a través del cual les obliga a aceptar la explotación petrolera, minera y otras formas de explotación de sus recursos.

Por otro lado, supuestamente, el territorio legalizado integraba la tierra de todos los clanes *Waorani* conocidos; sin embargo, no quedaba claro qué parte del territorio concedido, o las tierras aledañas aún sin legalizar, corresponderían al clan *Tagaeri*.

Tampoco se trataba el asunto de la legalización de las tierras que corresponderían a clanes o pueblos aún sin contacto.

Actualmente el pueblo Waorani sigue enfrentando pugnas y dificultades con las empresas petroleras.

Los conflictos con grupos de colonos, otras etnias, misioneros, empresas petroleras y madereras les ha generado un escenario adverso. La transformación en núcleos poblados es irreversible, y han surgido nuevas unidades sociales y nuevas alianzas con gente de afuera (Rival, 1992).

La mayoría de las comunidades Waorani están ubicadas al momento en el territorio adjudicado en 1990 en donde se han licitado bloques petroleros y algunas otras en el Parque Nacional Yasuní.

Esta nacionalidad indígena tiene actualmente una población de alrededor de 2000 personas distribuidas en 38 comunidades ubicadas en tres provincias de la Amazonía: Provincia de Orellana, cantón Orellana, parroquia Dayuma; y cantón Aguarico, parroquias Tiputini, Yasuní y Santa María de Huiririma; Provincia de Pastaza, cantón Arajuno, parroquia Curaray; Provincia del Napo, cantón Tena, parroquia Chontapunta. Además de estas 38 comunidades (algunas resultado de antiguos clanes y las

más nuevas formadas a partir de la reducción del ILV y asentamientos petroleros), existen 2 grupos Waorani sin contacto, estos son los Tagaeri y Taramenane.

Organización política

Estas comunidades conformaron la ONHAE (Organización de la Nacionalidad Waorani de la Amazonía Ecuatoriana) en 1990. Hoy esta organización ha cambiado al nombre NAWA (Nacionalidad Waorani del Ecuador, debido a nuevas regulaciones estatales, sin embargo, a lo largo del texto seguiremos usando el nombre de ONAHE).

En el año 2005 se crea la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonia Ecuatoriana AMWAE, en un intento de crear un nuevo interlocutor que no responda únicamente a las presiones de las siete empresas petroleras que operan en su territorio, sino que recoja las necesidades de las comunidades y elabore proyectos de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de las mujeres. La creación de esta Asociación y su primer proyecto fue apoyado por la Agencia Norteamericana de Ayuda al Desarrollo USAID.

Las relaciones de género al interior de la nacionalidad Waorani se encuentran seriamente afectadas por las actitudes machistas y de violencia que impusieron el contacto con el mundo *cowori*, *los misioneros religiosos* y las empresas petroleras que, al momento de contratar personal local, negociar los convenios o buscar interlocutores con las comunidades, lo hacían en su mayoría con hombres jóvenes. Estos espacios de relacionamiento son creados a partir de las necesidades de las empresas de continuar con el desarrollo de sus planes extractivos. Como es muy frecuente en el mundo petrolero se da trabajo únicamente a los hombres.

capítulo dos

En el año 2006, en la comunidad de Gareno, ante la llegada de la empresa petrolera Perenco, un grupo Waorani, formó una nueva asociación de nombre “Nacionalidad Waorani del Napo” que en el 2007 ha sido legalmente constituida por el Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE. Esta nueva asociación perseguía tener una figura legal con la cual concretar negociaciones de usufructo sobre la utilización de los recursos del territorio Waorani.



Pozo petrolero abandonado por Shell, en el actual Bloque 16. Foto Jose Proaño

CAPÍTULO TRES

EL PARQUE NACIONAL YASUNÍ

Historia del Parque Nacional Yasuní

El Parque Nacional Yasuní se encuentra en las provincias de Orellana, y Pastaza, entre los ríos Napo y Curaray, ambos afluentes del río Amazonas. Se extiende en las cuencas de los ríos Yasuní, Cononaco, Nashiño y Tiputini. El Parque tiene un rango de elevación de 300-600 m, donde predomina un paisaje formado por una sucesión de pequeñas colinas, así como también zonas planas inundables temporalmente, con zonas pantanosas, pozas y los complejos lacustres de Jatuncocha, Garzacochoa y Lagartocochoa.

Inicialmente fue aprobado con 679.000 Ha, pero en la actualidad se incluyen 982.000 Ha. de territorio protegido. La entidad administradora es el Ministerio del Ambiente. Es el Parque Nacional más grande del Ecuador y uno de los más grandes de América Latina.

La historia inicia desde 1966 cuando se delimita la “zona de protección” (o Protectorado) de 16.000 Ha. para la nacionalidad Waorani. En 1979 se crea el Parque Nacional Yasuní, mediante Acuerdo Interministerial # 322 del 26 de julio de 1979, con 679.730 Ha. de las cuales, una tercera parte pertenece históricamente al Pueblo Waorani. Desde 1989 es declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO con la misma delimitación que el Parque.

Con la finalidad de dejar fuera de sus fronteras la explotación petrolera, los límites del Parque Nacional Yasuní fueron modificados mediante el Acuerdo Ministerial

capítulo tres

No.191 de 2 de abril de 1990, sacando la zona hidrocarburífera (la mayor parte del bloque 16) de los mismos, área que al día siguiente entró legalmente a formar parte del territorio Waorani. Efectivamente, el 3 de abril de 1990 parte del territorio excluido se legaliza como Territorio Waorani, con 612.560 Has. La adjudicación tiene un literal que expresa:

“los adjudicatarios no podrán impedir o dificultar los trabajos de exploración y/o explotación minera e hidrocarburífera que realice el Gobierno nacional y/o personas naturales o jurídicas legalmente autorizadas”. (Rivas A, Lara R 2001).

Este es el origen de una demanda de la Corporación de Defensa de la Vida CORDAVI, ante el Tribunal de Garantías Constitucionales TGC, en contra de CEPE, del Ministro de Energía y Minas y del Ministro de Agricultura y Ganadería, basado en que el Art.107 de la Ley Forestal dice que las áreas protegidas son para preservar los rasgos ecológicos, estéticos y culturales, y por tanto la conversión a territorio indígena [y con ello la explotación petrolera] no era necesaria ni conveniente.

El 2 de octubre del mismo año el Tribunal de Garantías Constitucionales ante la demanda de CORDAVI resolvió: *“Eviten en lo posterior hacer concesiones de áreas para la explotación petrolera dentro de los Parques y áreas de reserva natural o equivalentes, porque lesionarían la disposición constitucional citada”.* Pero apenas 28 días después de esta resolución, el mismo Tribunal se desdice y resuelve en tono mucho más suave: *“Tomen medidas necesarias para la protección de la naturaleza y extremen las medidas de protección y control del ecosistema y del medio ambiente en las actividades de exploración y explotación petrolera”* (Cordavi 1992)

Este cambio según la legislación ecuatoriana jamás pudo ser realizado por lo que se trató de algo completamente ilegal. Más tarde un miembro del TGC declaró que el motivo del cambio fue que las empresas petroleras internacionales interesadas en explotar en esa zona, amenazaron al Gobierno del Ecuador de que si no se cambia esta sentencia ellas sacarían sus capitales. Esto asustó al Gobierno, el que utilizó su influencia para presionar al TGC a realizar el cambio. (Real 1993)

Como antecedente de esta flexibilización de la legislación en el país y de la demanda de Cordavi, tenemos la existencia de un Plan de Manejo para el Yasuní en el cual se zonificaba el Parque. “De éste, la mitad, se destinaba a uso industrial (entendiéndose petrolero y posteriormente minero). En tanto, que la zona protegida no excedía el 35% del área total del Parque” (Amazonía por la Vida 1990).

Para poder llevar a cabo este plan de manejo que permite la actividad petrolera, “en agosto de 1988, los Ministerios de Agricultura y Ganadería, y de Energía y Minas, expidieron el Acuerdo Inter-ministerial 1743, el cual permite y norma el desarrollo petrolero en Parques Nacionales o Equivalentes”. (Campaña Amazonía por la Vida 1990).

Resulta insólito que se diera esta licencia industrial a las compañías petroleras que operan en el Parque Nacional Yasuní, cuando “es reconocido mundialmente que la categoría de Parque Nacional de un área natural, prohíbe expresamente cualquier actividad de carácter industrial en su interior, y en especial la producción minera o petrolera. Esto se encuentra garantizado en el Ecuador por la Constitución, leyes especiales como la de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre y por Convenios Internacionales aceptados”. (Cordavi 1991)

Las organizaciones indígenas amazónicas y el pueblo Waorani realizaron acciones en defensa de su territorio. La ONHAE, con el respaldo de la Sierra Club Legal Defense Fund, presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos en la que, acusa al Gobierno del Ecuador y a las empresas petroleras de atentar contra los derechos humanos del pueblo Waorani al autorizar y realizar la explotación petrolera en su territorio. Este proceso tuvo amplia resonancia nacional e internacional. En 1992 los Waorani organizaron una marcha a Quito para exigir al Gobierno ecuatoriano y a la Maxus, no intervenir en su territorio.

En 1992, una nueva modificación del Parque (aprobada por Acuerdo Ministerial 202 de 18 de mayo, R.O. 936) asigna al área protegida un total de 982.000 Ha. Desde 1999 aproximadamente 700.000 Ha. de la zona sur del Parque se declararon Zona

capítulo tres

Intangible (ZI) [equivalente al Territorio Tagaeri-Taromenane], mediante Decreto Presidencial # 552 de 29 de enero de 1999. En enero del 2007, durante el gobierno de Alfredo Palacio y mediante Decreto Ejecutivo se dan las nuevas coordenadas para la ZI la misma que alcanza una extensión de 762 mil has.

Además de la población Waorani, en los límites del Parque se asientan comunidades Kichwas, al norte, auspiciadas por la FCUNAE (Federación de Comunas “Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana”) y al sur por la OPIP (Organización de Pueblos Indígenas del Pastaza). Existen conflictos de tierra entre los pueblos Waorani y Kichwas de Curaray.

Biodiversidad en el Yasuní y territorio Waorani

El Parque Nacional Yasuní -PNY- está formado por Bosque Húmedo Tropical. Forma parte del *Refugio Napo del Pleistoceno*, es decir, es una zona de alto endemismo donde las especies se han conservado desde el final del Pleistoceno (entre 22 a 13 mil años antes), es importante por ser un centro de especificación y dispersión de seres vivos desde entonces. El Parque es considerado una de las reservas de mayor diversidad genética del planeta.

El bosque de tierra firme ocupa alrededor del 77% de la superficie total del Parque. La vegetación natural de éste se caracteriza por ser siempre verde, heterogénea, densa, con especies de gran tamaño y mucha flora epífita. Por su irregular fisionomía y fisiografía presenta una gran variedad de hábitats. Estudios realizados en la Estación Científica Yasuní demuestran que estas selvas albergan el mayor número de especies de árboles por hectárea en el mundo. Además, la cuenca del río Tiputini posee el récord mundial en número de especies de peces para una cuenca hidrográfica de ese tamaño. (Acción Ecológica Alerta Verde N°71)

El bosque inundado estacionalmente o *várzea* ocupa el 9% de la superficie del Parque, y tiene una composición similar al de tierra firme, estas zonas pueden pasar mucho tiempo sin inundarse.

En el bosque inundado o *Igapó* se puede observar ecosistemas muy complejos y variados. Esta vegetación inundada por ríos de aguas negras cuenta con especies que son casi todas endémicas de este hábitat. La altura promedio es de 12 m. de la cual aproximadamente un tercio pasa debajo del agua todo el año.

Existe además un cuarto tipo de selva conocido como *moretal*, cuenta con agua estancada casi todo el año y está poblada por una palma denominada morete. De este ecosistema especial surgen las llamadas aguas negras.

En cuanto a la fauna, el Parque es uno de los lugares más diversos de aves en el mundo donde se han registrado 567 especies. En relación a los mamíferos, se han registrado 173 especies dentro del Parque, aunque se estima que existen unas 200, que correspondería al 57% de todos los mamíferos del país, y el 40% de mamíferos de la cuenca amazónica. De ellos, el grupo mejor representado es el de los murciélagos, con 79 especies y 7 familias diferentes. Los primates ocupan también un puesto preferencial, existen 10 especies identificadas, lo que le transforma en uno de los sitios más diversos para primates en el mundo. Además podemos encontrar al jaguar, puma, oso hormiguero, armadillo gigante, etc.

La herpetofauna es una de las más grandes a nivel mundial, se han registrado más de 100 especies de anfibios, con 43 especies de ranas arborícolas y otro centenar de reptiles, entre ellas 62 especies de serpientes. Constituyen un caso especial las tortugas charapas (*Podocnemis expansa*), cuyo caparazón puede medir hasta 1m., constituyendo la mayor tortuga de agua dulce del mundo. Esta especie junto al caimán negro se halla en proceso de extinción. La ictiofauna presenta una altísima diversidad, motivada por la gran variedad de ambientes acuáticos, como los ríos de aguas negras, aguas blancas y aguas claras, los pantanos y las lagunas. Se han registrado 382 especies de peces de agua dulce. Entre ellos destaca el paiche por ser el mayor pez de agua dulce del mundo y el bagre (*Pimelodidae*) por su valor alimenticio.

capítulo tres

En el Parque se ha encontrado también más de 100.000 especies de insectos por hectárea. Sólo de hormigas se ha identificado 94 especies.

Por contener toda esta biodiversidad, el Yasuní es considerado uno de los Parques más importantes de todo el país.

CAPÍTULO CUATRO

LA EXPLOTACIÓN PETROLERA EN LA AMAZONIA

El petróleo y la deuda externa

La región amazónica ha sido el lugar del drama y del experimento fallido de las diferentes políticas del Banco Mundial y FMI desde los años 70 como resultado de la propuesta de modernización, integración, extracción de materia prima -que en la Amazonía se traduce en un ir de desastre en desastre.

A partir del descubrimiento del petróleo la deuda externa creció en casi 22 veces: de 260,8 millones de dólares al finalizar 1971 a 5.869,8 millones cuando concluyó el año 1981. Durante esos primeros 10 años se construyó toda la infraestructura que beneficiaría a la misma actividad petrolera. Para el 91 la deuda externa ascendía a 12.802 millones y en la actualidad se acerca a los 15 mil millones de dólares.

Esta deuda pasó del 16% del PIB en 1971, al 42% del PIB en 1981, para el 91 era del 111% del PIB.

El servicio de la deuda externa experimentó un alza también espectacular: en 1971 comprometía 15 de cada 100 dólares exportados, mientras que diez años más tarde, 71 de cada 100 dólares.

De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano en el 2003 íbamos en el lugar 97,(PNUD 2003) con una deuda externa de cerca de 15.000 millones de dólares, contraída sobre todo a partir del boom petrolero.

capítulo cuatro

La deuda fue creada como un sistema de control y dominación completa, así lo revela John Perkins en su libro “Un sicario económico”, él describe como se logra, en base a la manipulación de cifras macro económicas, contraer préstamos. Se otorgan préstamos que no pueden ser pagados y luego, basados en esa condición de deudores se imponen las políticas económicas. “Hacemos un préstamo enorme, la mayor parte del cual vuelve a Estados Unidos, el país queda con la deuda más los intereses, y básicamente ellos se convierten en nuestros sirvientes, nuestros esclavos”.

La nueva actividad petrolera, gran parte de la cual se encuentra en lo que fue o es territorio Waorani, fue la razón presentada para la construcción del nuevo oleoducto de crudos pesados OCP. Se argumentó la necesidad de sacar el crudo pesado, y una vez construido el OCP se argumenta tener que ampliar la producción para llenar un tubo que va vacío, y todo esto para pagar la deuda externa. Así se sigue con el círculo vicioso de endeudarse para sacar petróleo y sacar petróleo para pagar la deuda.

Los Waorani han sido los grandes perdedores de la deuda, las víctimas principales de la actividad petrolera, las víctimas del desarrollo.

Breve historia petrolera del Ecuador

La historia petrolera en la Amazonia ecuatoriana es posiblemente el más relevante y vergonzoso ejemplo de etnocidio y contaminación ambiental en América. La extracción de petróleo provocó daños irreparables al ambiente y transformaciones culturales violentas a los pueblos indígenas, habitantes originarios de esta región, al tejido social de las poblaciones, y afectaciones a la salud y epidemias que han causado verdaderos genocidios.

La abrupta llegada del llamado “desarrollo” y la idea de unificación del estado, dieron paso a la creación de nuevos asentamientos de mestizos y misiones religiosas que tenían por encargo la repoblación y “civilización” de la Amazonia que hasta los años cuarenta había permanecido fuera del control estatal.

Para atraer la inversión de las empresas petroleras, el Ecuador brindó una serie de garantías y ventajas a empresas que buscaban una nueva oportunidad económica para lograr el control de los recursos naturales estratégicos alrededor del mundo.

La Historia de la extracción del petróleo en el Ecuador inicia a partir de 1920, varias compañías transnacionales se dedican a realizar exploraciones hidrocarburiíferas sin mucho éxito hasta la década de los 60.

En esta historia resaltan hechos como la actuación de la empresa Shell a quien el Estado entregó en concesión más de la mitad de la Amazonía ecuatoriana en la década de los cuarenta. Esta empresa desarrolló allí trabajos de prospección. En 1938 surge un conflicto entre la Shell y la Standard Oil, cuando el estado ecuatoriano entrega a Shell las concesiones de la estadounidense Standard Oil, que se retira del Ecuador y se instala en el Perú. Este conflicto resulta en una guerra alimentada por Standard Oil con el fin de lograr nuevamente el control de las zonas exploradas por Shell. La guerra del 41 entre Ecuador y Perú, como es conocido este lamentable suceso, culminó con la firma del Protocolo de Río de Janeiro, en 1942 en donde se trazó la línea de división de los dos países. Mediante este Protocolo el Perú se anexó más de la mitad de la región amazónica ecuatoriana y dividió el territorio de muchos pueblos indígenas. [Galarza, 1974]

La compañía Shell, por un lado encontró crudo pesado que era poco rentable y de difícil extracción para la época [falta de infraestructura] y, además, se halló con la presencia de *aucas*⁴ en la zona y decidió abandonar su proyecto de explotación.

En los años de exploración en la Amazonía se dice que los poblados indígenas de los Waorani fueron bombardeados para desalojarlos. [Kimerling 1993]

En 1967 el consorcio Texaco - Gulf descubrió grandes reservas hidrocarburiíferas en la zona norte de la Amazonía, construyó un oleoducto de 513 Km. con

4. Vocablo Kichwa que significa salvaje, con el que se denominaba a los Waorani por su condición de guerreros.

capítulo cuatro

una capacidad de transporte de 250.000 barriles diarios, que empezó a operar en 1972. Las áreas de concesión ricas en petróleo, estaban ubicadas en las provincias orientales de Napo (hoy Sucumbíos y Orellana) y Pastaza, en las llanuras de la cuenca Amazónica.

En 1967 se dicta la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización y se crea el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización -IERAC-, que desencadenó la colonización en la Amazonía. Este proceso tuvo dos objetivos, por un lado descongestionar algunas provincias de la sierra y la costa que estaban densamente pobladas y por otro lado ofrecer mano de obra a la industria petrolera.

En septiembre de 1971 se promulga la Ley de Hidrocarburos que es modificada en 1972, se ratifica la creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana CEPE y se constituye la Flota Petrolera Ecuatoriana FLOPEC. En noviembre de 1973 el Ecuador ingresó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP, así como a la Organización Latinoamericana de Energía OLADE y a la Asociación Regional Petrolera Latinoamericana ARPEL.

En 1976 CEPE adquirió las acciones de la empresa Gulf y pasó a ser el socio mayoritario del consorcio con el 62% de las acciones, sin embargo Texaco dirigió dicho consorcio.

El contrato con la empresa Texaco finalizó en 1991 dejando una gran deuda ecológica en la amazonía ecuatoriana. La operación de Texaco en el Ecuador dejó huellas extremadamente negativas en los pueblos indígenas, comunidades campesinas y en el ecosistema amazónico.

El juicio del siglo: La deuda ecológica de Texaco en la Amazonía

Texaco operó en la Amazonia, entre 1964 y 1990, durante este período extrajo cerca de 1.500 millones de barriles de crudo. Construyó 22 estaciones, perforó 339 pozos en un área que actualmente alcanza las 442.965 hectáreas. Vertió toneladas

de material tóxico, desechos de mantenimiento y más de 19 mil millones de galones de agua de producción (de salinidad 6 veces superior a la del mar y con restos de hidrocarburos y metales pesados) en el medio ambiente. A través de sus mecheros quemó diariamente 2 millones de metros cúbicos de gas (Kimerling 1993).

Durante el tiempo en que la Texaco operó el oleoducto transecuatoriano, los derrames ocurridos alcanzaron aproximadamente los 16,8 millones de galones de crudo, superando en más del 50% a los 10,8 millones de galones del derrame del Exxon Valdez en las costas de Alaska, cuya limpieza costó más de 7.000 millones de dólares.

En la mayoría de los casos estos desechos acaban en los esteros, ríos y pantanos, que en la actualidad se encuentran contaminados. Los ríos más contaminados son el Napo, Aguarico, Eno, Teteye, Oayacu, Tiputini, Dureno, Payamino, Sacha, Victoria, Rumiayacu entre otros.

Texaco es responsable de impactos provocados a las comunidades campesinas, especialmente en su salud y en las grandes pérdidas económicas por la muerte de animales y destrucción de cultivos. Es responsable también de la aceleración en el proceso de etnocidio de las culturas Siona, Secoya, Cofán, y Waorani a quienes se les ha desplazado de su territorio ancestral, se ha afectado su cultura y se les ha provocado un sinnúmero de enfermedades.

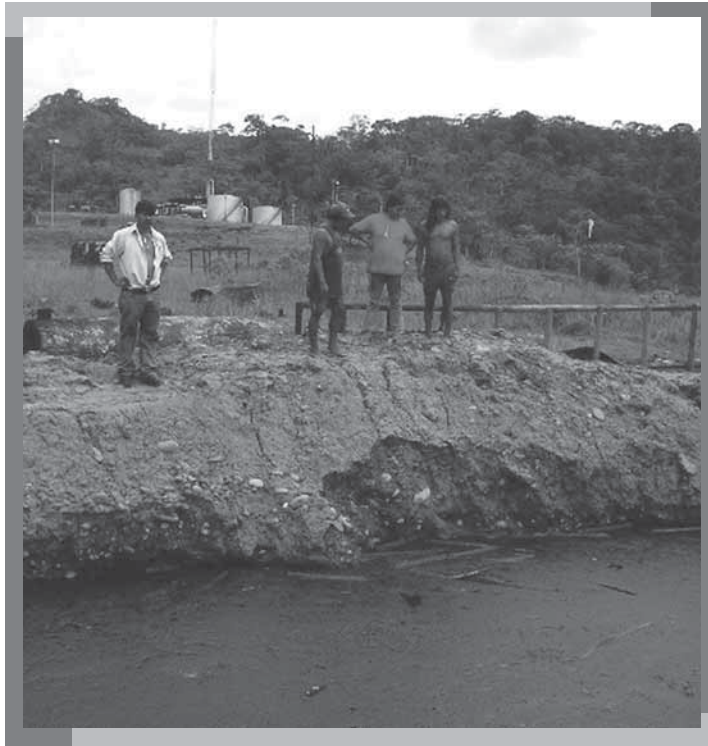
Por esta razón, en mayo del 2003 se inició el llamado "Juicio del siglo". Es el juicio que llevan a cabo un grupo de campesinos e indígenas Cofán, Siona, Secoya, Waorani y Kichwa de la Amazonía ecuatoriana a la Chevron-Texaco⁵. La demanda inicialmente fue presentada el 3 de noviembre de 1993 a la Corte Federal de White Plains de New York, sede de la Texaco, exigiendo la limpieza de todos los sitios contaminados, el financiamiento de un sistema de monitoreo médico, de un sistema de agua potable y el pago de indemnizaciones a todos los afectados. Este proceso ha durado diez años hasta que el juez Rakoff decidió que Texaco Inc., hoy Chevron, debe someterse a la jurisdicción del Ecuador.

5. En el 2001 la Texaco se fusionó con la empresa Chevron, formando Chevron Texaco, más tarde y en un intento de limpiar su imagen retiró el nombre de Texacol y en la actualidad opera únicamente como Chevron.

capítulo cuatro

El juicio en el Ecuador lleva 5 años y se encuentra en la etapa de Peritaje Global en el cual se ha determinado el daño causado por la empresa Texaco durante sus operaciones. También se lha definido un programa de reparación integral en la zona afectada que asciende a la suma de 16 mil millones de dólares.

La empresa Texaco por todas sus operaciones en la Amazonia es probablemente la que mayor deuda ecológica e histórica ha acumulado en el Ecuador.



Familia Waorani mirando piscina dejada por Texaco en su territorio. Foto Mia Andersson

La apertura petrolera

En 1981, a raíz de la caída del precio internacional del crudo, se inició la crisis del petróleo, lo que provocó la necesidad de aumentar la producción por los compromisos adquiridos especialmente con el pago de la deuda externa. En este mismo período la deuda externa se triplicó por el aumento unilateral de intereses establecido por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Estos hechos acompañados por la aplicación de una política impuesta por el FMI, tendiente a la privatización de las empresas del Estado, dió como resultado la entrada al país de grandes empresas petroleras transnacionales a las que se otorgaron bloques de 200.000 hectáreas cada uno para su explotación.

En el Ecuador se han realizado 8 rondas de licitaciones petroleras, a partir de 1985, mediante las cuales se han entregado en la región amazónica 20 bloques, de ellos se mantienen en la actualidad 14 de aproximadamente 200.000 hectáreas cada uno, entregados a 11 compañías o consorcios petroleros.

De estas compañías 10 son transnacionales y una es la estatal ecuatoriana, Petroecuador. De los 14 bloques petroleros, 10 se encuentran en producción, 1 acaba de obtener la licencia para iniciar la operación (31), 2 suspendido el ingreso por la resistencia de la población (23 y 24) y 1 en proceso de caducidad (28). Existen además 5 campos marginales entregados a tres compañías petroleras. Uno de los campos marginales está abandonado.

Las compañías que operan en Ecuador son: 3 de origen europeo (Repsol, Perenco, Agip), 2 de China (CNPC y Petroriental / AndesPetrol), 2 de EEUU (Petrocándor, Burlington), 1 de Brasil (Petrobras), 3 de Argentina (Tecpecuador, Petrosud, CGC), 3 de Ecuador (Petroecuador, Pacifpetrol, Tripetrol).

Las operaciones de todas estas compañías afectan a 9 áreas protegidas y a 9 pueblos indígenas amazónicos.

TABLA UNO
Empresas petroleras en territorios indígenas y Áreas protegidas

BLOQUE	EMPRESA	ORIGEN	PUEBLO AFECTADO	ÁREA PROTEGIDA AFECTADA
27	Petrocórdor (City)	USA	Kichwa, campesinos	Reserva Faunística Cuyabeno
11	CNPC	China	Kichwa, Cofán, Shuar, Campesinos	Parque Nacional Sumaco, Reserva Biosfera Sumaco, Reserva Cofán Bermejo, Reserva Cayambe Coca
15	Petroecuador	Ecuador	Kichwa Secoya, Siona, Campesinos	Reserva Biológica Limoncocha, Parque Nacional y Reserva Biosfera Yasuní, Reserva Faunística Cuyabeno, Bosque Protector Pañacocha
16	Repsol YPF	España	Woorani Tagaeri Taromenane Kichwa	Parque Nacional y Reserva Biosfera Yasuní Zona Intangible
31	Petrobras	Brasil	Woorani Tagaeri Taromenane Kichwa	Parque Nacional y Reserva Biosfera Yasuní Zona Intangible

BLOQUE	EMPRESA	ORIGEN	PUEBLO AFECTADO	ÁREA PROTEGIDA AFECTADA
18	Petrobras	Brasil	Kichwa, campesinos	Reserva Biosfera Sumaco
7	Perenco	Francia	Kichwa, campesinos	Reserva Biosfera Sumaco
21	Perenco	Francia	Kichwa, Waorani, Campesinos	Reserva Biosfera Yasuní, Reserva Biosfera Sumaco
10	Agip	Italia	Kichwa, Waorani, Zápara	Reserva Biosfera Yasuní
14	Petroriental	China	Kichwa, Waorani, Tagaeri Taromenane Campesinos	Parque Nacional y Reserva Biosfera Yasuní Zona Intangible
17	Petroriental	China	Waorani, Tagaeri, Taromenane	Reserva Biosfera Yasuní, Zona Intangible Yasuní
23	CGC	Argentina	Kichwa, Achuar	
24	Conoco Phillips (Burlington)	EE UU	Shuar, Achuar	
28	Tripetrol	Ecuador	Kichwa, Campesinos	Parque Nacional Llanganates

capítulo cuatro

BLOQUE	EMPRESA	ORIGEN	PUEBLO AFECTADO	ÁREA PROTEGIDA AFECTADA
Tarapoa	Andes petrol	China	Siona, Secoya, Kichwa, Shuar, Campesinos	Reserva Faunística Cuyabeno, Patrimonio Forestal del Estado
Bermejo	Tecpecuador	Argentina	Cofán, Shuar, Campesinos	Reserva Cofán Bermejo
Palanda Yuca Sur	Petrosud-Petroriva	Argentina	Kichwa Campesinos	Parque Nacional Yasuní
Pindo	Petrosud-Petroriva	Argentina	Campesinos	Zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní
Tiguino	Pacifpetrol	Ecuador	Waoorani, Campesinos	Reserva Biósfera Yasuní
ITT/Bloque 43	Petroecuador	Ecuador	Tagaeri Taromenane	Parque Nacional Yasuní Zona Intangible

Elaboración Acción Ecológica septiembre 2007

Un nuevo oleoducto: OCP, el oleoducto de crudos pesados

El 15 de febrero del 2001 el Gobierno Nacional firmó un contrato con el consorcio OCP Ltda. para la construcción de un Oleoducto de Crudos Pesados, con la capacidad de transportar 450.000 barriles diarios de crudo pesado, en un recorrido de 503 Km. desde Lago Agrio hasta el puerto de Balao en la Provincia de Esmeraldas.

El Consorcio estaba formado por las compañías petroleras: EnCana de Canadá, Occidental de los Estados Unidos, Repsol YPF de España, Petrobras de Brasil, AGIP de Italia, Kerr MacGee de Estados Unidos y la constructora Techint de Argentina.

A pesar de las irregularidades que este proceso tuvo, de los conflictos provocados por la oposición de las poblaciones locales que serían afectadas por esta obra a lo largo de toda la ruta y de las denuncias de organizaciones ecologistas nacionales e internacionales, el oleoducto se empezó a construir en agosto del 2001 y se lo terminó en octubre del 2003.

Durante la construcción del OCP se registraron denuncias de violaciones a los derechos humanos como detenciones ilegales, represión y torturas en las poblaciones asentadas en la ruta de este oleoducto (Acción Ecológica, 2003).

Durante su construcción se registraron 5 derrames de crudo y una alerta radiactiva nacional por pérdida de material. Actualmente funciona transportando menos de la mitad de su capacidad.

La construcción del OCP también ha significado que las empresas que operan en la Amazonía, y que son miembros del Consorcio, amplíen la operación de los bloques para aumentar la producción necesaria para transportarla por el nuevo oleoducto, aunque para eso tengan que ingresar a explotar en áreas protegidas. Estefue el caso de EnCana en la Reserva Faunística Cuyabeno en el 2003, y el intento de ingreso de Petrobras en el Parque Nacional Yasuní en el 2004, que ha terminado con la entrega de la licencia ambiental en octubre del 2007

capítulo cuatro

Junto con los conflictos sociales relacionados con la construcción de esta obra, en la Amazonía Ecuatoriana se han dado otras confrontaciones importantes entre pueblos indígenas y las empresas petroleras. Así tenemos que la comunidad Kichwa de Sarayaku y los pueblos Shuar y Achuar estuvieron amenazados con la fuerza pública por oponerse a que exploten petróleo en sus territorios.

Esta amenaza llevó a la comunidad de Sarayaku a poner una demanda en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quienes aceptaron el caso y otorgaron medidas de protección para este Pueblo.

La región Amazónica ecuatoriana ha vivido en los últimos 25 años uno de los períodos de más deterioro ecológico a pesar de contar con el inicio de un proceso de institucionalización y regulación ambientales. Lamentablemente estas normas permitieron que se sigan aplicando las mismas políticas de explotación de recursos naturales y en algunos casos otras más agresivas.

La introducción del concepto de “desarrollo sustentable” en el discurso oficial, permitió que permanecieran inalteradas las bases del desarrollo económico controlado por pocos países y sus empresas transnacionales. La “imagen verde” y las intenciones de “combatir la pobreza” han sido la forma de esconder los impactos sociales y ambientales que generan actividades como la petrolera, la minera y la maderera.



Jóvenes Waorani en el Parque Nacional Yasuní. Foto Iñigo Azlona

Operación petrolera en territorio Waorani y Parque Nacional Yasuní

Existe una larga y penosa historia de la intervención de las compañías petroleras en territorio ancestral del pueblo Waorani, que incluye el Parque Nacional Yasuní.

A partir de 1937, inician las primeras exploraciones de la compañía inglesa – holandesa, Royal Dutch Shell para explotar hidrocarburos en la Amazonia ecuatoriana. La compañía instaló su campo base fundando el poblado de Shell – Mera, en lo que hasta entonces era selva y frontera del territorio tradicional de los *aucas*. Toda la fase exploratoria de Shell se hizo sobre territorio Waorani y fue allí donde tuvieron lugar los primeros contactos violentos entre los petroleros e indígenas.

La Shell sabía que este territorio era territorio *auca* y por esta razón todas sus actividades estaban escoltadas por fuertes contingentes de militares donde tuvieron escena las más sangrientas batallas entre los guerreros amazónicos y los asustados y nerviosos trabajadores petroleros. Cabe mencionar que Shell utilizó mano de obra indígena, principalmente Kichwa, para aprovecharse de la rivalidad territorial entre éstos y los Waorani.

Ayudados por el ILV, en 1964, el Consorcio Texaco-Gulf (EEUU) reinicia actividades abandonadas por Shell y en 1971 intensifica operaciones en un campo de 500.000 Ha. de extensión.

En 1976 la Compañía Francesa Compagnie Generale Geophysique (CGG) fue contratada por el Consorcio Cepe –Texaco para realizar la prospección sísmica. Establecida en Pañacocha a 150 Km. de la ciudad de Coca, río abajo, realizaba trabajos de prospección y, debido a que sus trabajadores habían sido acosados por los Waorani, la CGG acudió al Instituto Lingüístico de Verano – ILV a cargo de la Misión Evangélica y por otro lado a la Misión Capuchina de Nuevo Rocafuerte para que les asesoraran en su relación.

capítulo cuatro

El grupo Waorani del Yasuní, quienes mantenían relación con la Misión Capuchina, tuvo sus primeros contactos con las petroleras a través de la CGG, en el año 1977. En estas fechas iniciaron las relaciones de colaboración entre las Compañías y el Vicariato de Aguarico [Ochoa 2005]

A partir de 1983 ingresan otras compañías como la Esso Hispano Oil (EEUU) (Bloque 8), Petrocanadá (Canada) (Bloque 9) y el Consorcio Braspetrol (Brasil)- Aquitane - Britoil (Bloque 17) que operan dentro del territorio tradicional Waorani, y gracias a la sedentarización y pacificación de los grupos Wao impuestas por el ILV, su relación con la etnia se hizo más viable.

En enero de 1986 se adjudicó el Bloque 16 de la Región Amazónica Ecuatoriana -ubicado en territorio tradicional Waorani y dentro del Parque Nacional Yasuní - a las compañías: Conoco Ecuador Lt. (EEUU), Overseas Petroleum and Investment the Nomeco Latin America Inc, para la exploración y explotación de hidrocarburos.

Con el advenimiento de las empresas petroleras, que a nivel local operan como estructuras de poder que generan relaciones de dominación y dependencia, y debido a la intensificación de dichas relaciones, muchos Waorani pasaron a convertirse de indígenas libres y autosuficientes, a trabajadores asalariados y dependientes. Esto como resultado de las propias presiones del ILV que logró que las compañías contrataran algunos Waorani como guías y *trocheros* en las cuadrillas de sísmica, con un objetivo muy claro: que sirvieran como mediadores ante cualquier aparición o conflicto que pudiera darse con los clanes libres que aún habitaban en el Yasuní.

En efecto, antes de 1977 menos de 10 hombres trabajaban para las compañías petroleras, a fines de 1978, trabajaban 33, o sea el 27% de la mano de obra disponible en el protectorado. Hacia fines de 1979 este porcentaje había subido hasta el 60%. En la actualidad casi todo el pueblo Waorani tiene alguna relación de dependencia con las compañías petroleras. [Kimerling, 1996]

CAPÍTULO CINCO

DEUDORES ECOLÓGICOS:

Compañías petroleras en territorio Waorani y el Parque Nacional Yasuní

Dentro del territorio ancestral Waorani, se han abierto hasta la actualidad ocho campos y siete bloques petroleros, estos últimos de 200 mil Ha. cada uno. Muchas han sido las empresas que han tratado de extraer petróleo de estas áreas y a continuación se describen, por bloques petroleros, los antecedentes de operación de las más importantes.

El caso de Shell y Texaco serán analizados como empresas debido a que operaron antes de la primera licitación petrolera en 1983, los demás casos serán tratados como historias de los bloques ya que esto permite conocer el desfile de empresas que han operado y los daños que cometieron al ambiente y a los indígenas Waorani.

La mayoría de campos abiertos por Texaco se encuentran hoy operados por Petroecuador y son los más antiguos, llevan en operación alrededor de 30 años, por lo tanto son los campos donde se ha registrado el mayor número de afectaciones denunciadas. Es importante recalcar que las denuncias de daños en campos y bloques operados por transnacionales son más difíciles de monitorear por la presencia militar en la zona, y por el impedimento de ingreso a los bloques que se conceden a estas corporaciones.

Por estos motivos posiblemente aparezcan más denuncias relacionadas a los campos de operación estatal, donde sí es posible realizar un monitoreo independiente y con participación de la sociedad civil.

Ingreso de las transnacionales petroleras Primer pozo en territorio Waorani LA ROYAL DUTCH / SHELL

Durante el régimen de dictadura de Federico Páez, se firmó un contrato de concesión para la exploración y explotación de petróleo con la compañía Anglo, que luego se cambió el nombre como Royal Dutch Shell, de origen holandés-inglés, siendo la primera compañía que entró en territorio Waorani a hacer exploraciones desde 1937 hasta 1950. Mantenía una concesión de 10 millones de hectáreas de bosque amazónico entre lo que hoy son las provincias de Orellana, Napo, Pastaza y Morona Santiago. El costo de las exploraciones de Shell en Ecuador fue de 500 millones de Suces o 42 millones de dólares (Gordillo, 2005: 53).

Shell es la transnacional petrolera más grande del mundo. Aunque es la compañía que más invierte en su imagen “verde”, financiando proyectos de conservación en Europa particularmente en el Reino Unido, sus prácticas causan degradación ambiental grave y violación de los derechos humanos.

Esta compañía operó en Ecuador expropiando territorios indígenas para construir centros de explotación petrolera en las poblaciones de Shell – Mera y Arajuno. El recuerdo de esta invasión queda en la gente de Pastaza.

En 1938 la Shell instaló un campo base, con aeropuerto, en Shell Mera, en la provincia de Pastaza y luego construyó 5 pistas de aterrizaje en: Vuano, Macuma, Cangaimo, Tiputini y Villano. Todo el transporte de los equipos y maquinaria de construcción se hizo por aire. El reconocimiento del terreno implicó atravesar zonas donde vivían los Waorani. Entre 1948 a 1950 perforaron 6 pozos: Vuano, Oglán, Villano, Macuma, Cangaimo y Tiputini. De éstos, los pozos Vuano, Oglán y Villano estaban en frontera Waorani y el Tiputini en pleno territorio. Junto a cada instalación petrolera se construyó una base militar. La primera pista fue construida en el campo Villano en 1942 ahí llegaron indígenas Shuar, Achuar, Zápara y Kichwa para trabajar, fueron

5 años de intenso movimiento, donde la empresa se sirvió de viejas disputas entre estos grupos, para fomentar la violencia y exterminio de los Waorani.

Por la incursión de los *cowori*, en los años 40, tanto los que buscaban caucho como los trabajadores de la sísmica, los Waorani atacaron varias veces matando colonos y Kichwas recién llegados al Curaray, que se habían asentado alrededor de las pistas de aterrizaje de Shell.

La Shell escogió a Arajuno como centro de operaciones internas, del 41 al 49 fue un centro de investigaciones petroleras. Esta ciudad, moderna, abierta en la frontera del territorio Waorani, lleva a cuestras muchas vidas de indígenas y colonos. Cuando la empresa se retiró en 1946, le siguió toda la población incluidas autoridades y policía. En 1949 quedó una ciudad fantasma desmantelada y abandonada. La parroquia Arajuno-Durán desapareció y su asignación económica pasó, más tarde, a la todavía inexistente Coca o Francisco de Orellana [Cabodevilla, 1999].

Fueron muchos los recorridos de las cuadrillas petroleras en territorio Waorani. Los campos de aterrizaje y los hidroaviones estaban ubicados en los extremos del territorio, por tanto podemos imaginar las miles de horas de vuelo realizadas sobre sus caseríos.

Los Waorani constituían el obstáculo más serio para los trabajos de la Shell, la cual, como todos los anteriores conquistadores, utilizó a otros indígenas para confrontar a los “salvajes” aprovechando antiguas rivalidades que mantenían ambos pueblos, la diferencia fue que en esta ocasión los *runa*⁶ tenían armas de fuego y apoyo de los militares al momento de enfrentarse con sus enemigos. Muchos de los Kichwa utilizaron las expediciones sísmicas con el fin de ubicar nuevos lugares para crear asentamientos y comunidades, expandiendo así su territorio, pero a la vez, los trabajadores indígenas tenían mucho miedo de los *aucas*.

6. Runa, nombre con el que se autodenominan los Kichwa, significa gente

capítulo cinco

La imposibilidad de ingresar sin amenazas a la selva fue una de las causas por las que la Shell abandonó los trabajos.

La Royal Dutch/Shell tiene antecedentes negativos también en otros países como Nigeria, Bangladesh y Perú., donde ha generado impactos graves en el ambiente incluyendo áreas protegidas y en las comunidades locales. En Nigeria, en 1995, la Shell fue acusada de la ejecución de Ken Saro-Wiwa, el dirigente de la organización Ogoni, y de ocho activistas y 19 otros Ogoni tenían sentencia de muerte.

Cómo Texaco condenó al Pueblo Waorani

TEXACO-GULF (EEUU)

A partir de 1954 se empiezan a registrar ataques Waorani a la pequeña población de Coca, conformada principalmente por indígenas Kichwas que formaron comunidades una vez que las haciendas caucheras entraron en declive y casi desaparecieron, los indígenas concentrados en estas propiedades se quedaron fundando nuevos asentamientos.

El margen derecho del río Napo que era el límite ancestral del territorio Waorani empezó a verse invadido por la presencia de extraños o *coworis*, ante lo cual la respuesta de los *aucas* fue el defender su territorio de la misma manera como ya lo venían haciendo por el lado del Arajuno y del Curaray.

En 1965, apoyados por el Instituto Lingüístico e Verano (ILV), el Consorcio Texaco-Gulf (EEUU) reinicia las actividades abandonadas por Shell en la Amazonía Ecuatoriana. Para el año de 1968, llegó la carretera abierta por Texaco hasta la localidad de Coca que en ese entonces no sobrepasaba de unas 40 familias. Esta carretera hacía parte del contrato firmado entre esta empresa y el Estado, con claros fines de expandir las concesiones petroleras y de integrar la región más rica y a su vez olvidada del país. La llegada de los colonos se volvió casi inmanejable debido a que todo

esfuerzo de integración y de desarrollo en esta zona era en función de los intereses petroleros, y no de la población que ya la habitaba, o que fue llegando atraída por las expectativas de posesionarse de las tierras “baldías” y de lograr un puesto de trabajo en la floreciente industria petrolera.

Los nuevos asentamientos se dan en ambas orillas del río Napo logrando que los clanes Waoranis del Yasuni se ocultaran selva adentro. No pasaron muchos años antes de que en 1976, nuevamente trabajadores petroleros de la CGG, contratados por el consorcio CEPE - TEXACO, se encontraran con clanes Waorani cerca del río Yasuní que empezaban a merodear y tomar objetos de los campamentos.

Durante los años 70 la Texaco financió buena parte de los vuelos en avioneta y helicóptero para reubicar a las familias Waorani dentro del protectorado evangélico que el ILV había implantado en Tihueno junto a los primeros clanes contactados y *pacificados*. El trabajo de los misioneros evangélicos había concentrado a la casi totalidad de los clanes Waorani, por esta razón, ellos murieron a causa de las enfermedades transmitidas.

La pérdida territorial que sufrió el pueblo Waorani durante estos años fue irreparable, cuando se termina el protectorado y regresan a sus territorios ancestrales donde solían cazar sus padres y donde permanecen enterrados sus ancestros, lo encontraron ya dividido por bloques y campos petroleros, atravesados por carreteras e invadidos por colonos e indígenas que habían llegado a habitar las nuevas tierras.

Esta vez el estado ecuatoriano permitió que se dieran las condiciones para ingresar y apoderarse del territorio Waorani, así también la empresa Texaco logró lo que la Shell no pudo: pacificar a los feroces guerreros que habían defendido su territorio con sus propias vidas. Años más tarde se conoció las relaciones entre el ILV y Texaco. El vicepresidente de Texaco, durante sus años de operación en Ecuador era miembro del ILV en los Estados Unidos.

El violento proceso de desplazamiento forzado, aculturación, etnocidio y contagio de enfermedades, impuesto por el ILV a la sombra de los intereses petroleros es posiblemente uno de los cambios más profundos y dramáticos que ha vivido el

capítulo cinco

pueblo Waorani en su historia. A la vez que Texaco taladraba su territorio y lo llenaba de carreteras y oleoductos, los guerreros se encontraban, casi reclusos e indefensos en el protectorado evangélico.

La construcción de la denominada Vía Auca, carretera de 115 Km. que une la ciudad de Coca con los campos petroleros de Texaco es posiblemente el crimen más grande cometido contra este pueblo, ya que ésta dió paso al libre ingreso, hasta hoy, de todo tipo de infraestructura petrolera, colonización, instalación de estaciones, pozos y oleoductos que han causado deforestación contaminación y una destrucción irreparable del Pueblo y su ecosistema.

Actualmente los campos abiertos por Texaco son operados por la empresa estatal PETROECUADOR, que explota los campos Cononaco, Auca, Yuca, Culebra, Yulebra, Armadillo, Zorro y Puma, todos estos ubicados dentro del territorio ancestral Waorani.

Con regalos y escopetas se realizó la sísmica

COMPAGNIE GENERALE GEOPHYSIQUE CGG

Como ya se mencionó anteriormente la compañía CGG - Compagnie Generale Geophysique (Francesa) fue contratada por el Consorcio Cepe -Texaco en 1976 y por Elf Aquitaine (Francia) en 1986 para realizar prospección sísmica.

Desde su campamento Base en Pañacocha, en el río Napo, sus planes de exploración sísmica abarcaba las zonas de los ríos Tiputini, Yasuní, Puno y Curaray, es decir todo el territorio ancestral Waorani y todo lo que hoy es el Parque Nacional Yasuní.

En coordinación con los misioneros tanto católicos como evangélicos realizaron vuelos de reconocimiento y ubicación de las casas Waorani del Yasuní y entregaron alimentos y obsequios que los religiosos llevaban a los Waorani que visitaban sus

campamentos. Los misioneros de la ciudad de Coca siempre trataron de actuar como intermediarios entre el Estado, la empresa y las comunidades, debido a las permanentes hostilidades perpetradas por los trabajadores petroleros hacia los indígenas.

Durante varias ocasiones se paralizaron los trabajos de prospección sísmica que realizaban debido al pánico que reflejaban los trabajadores de las trochas frente a los Waoranis y en diferentes ocasiones se evaluó la posibilidad de abandonar definitivamente las actividades, por recomendación de los religiosos de Coca, pero la insistencia del Consorcio de continuar con lo planificado logró imponerse. Luego de negociaciones con el ILV y Raquel Saint, la CGG, daba trabajo a algunos Waorani, el que consistía en cargar las mangueras, en llevar la comida, ellos servían de cargadores y algunos iban atrás y adelante con escopetas por si aparecen Tagaeris u otros Waorani, en ese caso, tenían órdenes de disparar. (Ochoa 2005)

Durante su segundo contrato, la CGG ingresó a la zona de los Tagaeri, esta vez realizando trabajos de exploración para Braspetro (hoy Petrobrás) y ELF (Francia). El terror se apodera de los trabajadores de las líneas sísmicas al ser atacados nuevamente, a pesar de haberse logrado la pacificación de los grupos del Yasuní. Esta vez, muchos Waorani que ya formaban parte de sus cuadrillas, les anunciaron que se trataba de la gente de Taga, los clanes rebeldes que durante los primeros años de la década de los 70, habían huído selva adentro protegiéndose de los ataques de otros clanes y de la arremetida *cowori* a su territorio.

En esta ocasión la CGG y Braspetro contrataron los servicios de un antropólogo que creó su propia cuadrilla de hombres armados con quienes ingresó hasta los campamentos más adentrados para forzar el contacto o acabar definitivamente con los obstáculos que desde hace 50 años venían impidiendo el libre ingreso de las empresas petroleras a la selva. El doctor Enrique Vela entró al territorio Tagaeri con varios obreros armados, que permanecieron allí hasta que CGG terminó con su tarea de prospección sísmica, sin ningún nuevo enfrentamiento. (Cabodevilla 2004)

HISTORIA DE LAS LICITACIONES PETROLERAS

Los abusos de Occidental (EEUU)

BLOQUE 15

En la primera ronda de licitaciones petroleras en 1983 se licita el bloque 15 que tiene una extensión de 200.000 Ha. En 1985 se entrega este bloque a la compañía estadounidense Occidental (OXY), quien lo operó hasta mayo del 2006, fecha en la que el Gobierno del Ecuador declara la caducidad del Contrato por violaciones a la Ley de Hidrocarburos. Aproximadamente el 18% de este bloque está dentro del Parque Yasuní y territorio ancestral Waorani, pero la mayoría del bloque afecta a la zona de amortiguamiento en el lado norte.

En el año 1993 y 1999 Petroecuador le entregó a OXY los campos Limoncocha y Eden-Yuturi respectivamente, provocando con ello perjuicio económico al Estado y violación a la Ley de Hidrocarburos. En el campo Eden-Yuturi Occidental construyó una carretera sin colocar alcantarrillas en los esteros, lo que provocó graves daños ecológicos por inundaciones de terrenos. A la comunidad Kichwa de Edén le expropió sus tierras después de 4 años de engaños. La Oxy ha sido acusada de pagar a niños indígenas por la limpieza de derrames en Jivino en 1991 (Amazonía por la Vida. Quito, 1993), y de la pérdida en la selva de un cargamento de químicos al caerse del helicóptero, así también de numerosos derrames como el del río Jivino en 1993 (Acción Ecológica 2001).

Además se han presentado denuncias en contra de esta empresa por vertir las aguas de formación [tóxicas] al Río Napo a través de un camión cisterna en la zona de El Edén (Denuncia hecha por el director del Parque Nacional Yasuní y por Comuneros de El Edén en agosto del 2004) y por contaminar los ríos desde las instalaciones de la Estación de Facilidades Petroleras EPF lo que provocó la muerte de peces durante

el año 2005 en la Comuna El Edén. [Denuncia de Comuneros de El Edén en agosto del 2004].

También se denunció el ingreso de la petrolera a terrenos de las comunidades indígenas sin ninguna autorización para realizar trochas y plataformas. [Denuncia hecha por las Comunas Kichwas de El Edén y Samona Yuturi en agosto del 2003 y marzo del 2004 respectivamente].

En enero de 2002, durante la construcción del tramo de oleoducto Edén – Lago Agrio que se conectaría al OCP, se cometieron actos de violencia, amenazas, detenciones y torturas en contra de la población que se opuso a esta construcción [Alerta verde No 125, mayo 2003]. Este oleoducto operó sin licencia ambiental por más de dos años.

Diferentes organizaciones ambientalistas denunciaron que OXY construyó una carretera clandestina en el área de influencia del Parque Nacional Yasuní, en bosque primario de territorio indígena Kichwa [Servicio de Noticias Ambientales 16 de febrero de 2005].

En el año 2004 se comprobó que Occidental ha incurrido en 34 incumplimientos del Contrato que firmó con el Estado Ecuatoriano, entre los más graves están: haber traspasado el 40% de las acciones del Bloque 15 a la compañía EnCana [Canadá] sin la notificación respectiva al Ministerio de Energía y Minas, haber perforado pozos sin comunicar al organismo de control respectivo y sobreexplotar los campos compartidos con el Estado Ecuatoriano. Por estas razones el Estado declaró la caducidad del contrato.

Occidental registra muchos antecedentes negativos en países como Bangladesh y Colombia en donde fue acusada de provocar derrames, incendios, afectación a Pueblos Indígenas, expropiar, militarizar y perforar pozos petroleros violando las Leyes locales que obligan a Consultar a las comunidades. [Uribe Marín, 1999].

Ofertas de bloques petroleros en territorio ancestral Waorani

BLOQUE 21

Este bloque tenía antes otra numeración, era el 8 y fue entregado a Esso-Hispano Oil de los EEUU en 1983, en la primera ronda de licitaciones. La empresa salió y el bloque se eliminó.

En la séptima ronda de licitaciones en 1995 se volvió a ofertar este bloque con el número 21, ganó la empresa ORYX de los Estados Unidos que ya operaba el bloque 7 al norte del 21. En 1999 la empresa Kerr Mc GEE de los Estados Unidos, compra las acciones de ORYX en los bloques 7 y 21. A finales del año 2001 la Kerr McGEE vende las acciones de sus dos bloques al consorcio Franco Austríaco, Perenco - OMV. En el año 2005 OMV abandona el consorcio debido a presiones de grupos ambientalistas de su país y Perenco queda como única operadora del bloque.

Este bloque se encuentra completamente dentro del territorio ancestral Waorani y afecta a siete comunidades.

Cuando la compañía ORYX exploró en el bloque 21 provocó serios conflictos con la población mestiza y con las comunidades Waorani. Perenco perforó pozos cerca de las comunidades Waorani en donde se produjeron derrames de crudo.

En el año 2002 Perenco construyó una nueva carretera en el territorio Waorani que va desde la comunidad Kichwa Ñucanchic Allpa hasta la actual comunidad de Gareno. La construcción de esta carretera permitió nuevos asentamientos Waorani en esa zona. Debido a que la empresa mantiene convenios con las comunidades en temas de infraestructura y educación, dos nuevos grupos Waorani están asentándose en ese lugar. La vieja estrategia de negociar únicamente con las comunidades afectadas, utilizada por las empresas, se reproduce nuevamente en este caso, causando relaciones de dependencia lo que provoca un fuerte impacto cultural.

Infraestructura petrolera en el Parque Nacional Yasuní

BLOQUE 14

En 1986, en la cuarta ronda de licitaciones se entrega el bloque 14 a la empresa francesa ELF Aquitaine. En 1987 esta compañía firmó un contrato de riesgo con el Estado ecuatoriano. Aproximadamente el 65% de este bloque está dentro del Parque Nacional Yasuní y del territorio ancestral Waorani. La empresa que realizó la prospección sísmica fue la CGG. Durante la operación de la ELF la producción anual alcanzaba los 3.000 bpd, este petróleo es pesado, alcanza los 18 grados API. La ELF operó en este bloque hasta 1997 cuando sale del país cediéndole sus acciones a una pequeña empresa de Estados Unidos llamada Vintage. A finales del 2002 la empresa canadiense EnCana compra a la empresa Vintage y se queda de operadora del bloque hasta diciembre del 2005, fecha en la que EnCana sale del país vendiéndole sus intereses a la empresa china, Petroriental.

La operación de este bloque afecta a los ríos, esteros y lagunas de la zona y ha creado fuertes conflictos con la población indígena y mestiza que habita el lugar. EnCana construyó nueva infraestructura en el bloque e inició planes de nuevas exploraciones dentro del Parque Nacional Yasuní. Actualmente la empresa Petroriental continúa con los planes de ampliación de operaciones lo cual afecta al Parque Nacional Yasuní y al territorio Waorani.

Petroriental también es operadora del bloque Tarapoa en la provincia de Sucumbíos con el nombre de Andespetrol, en donde mantiene a la zona en un estado de contaminación permanente e irrecuperable principalmente de las aguas superficiales y subterráneas. Análisis de la Dirección Nacional de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas refieren que la concentración de hidrocarburos en algunas muestras de agua es 7.500 veces más alta de lo permitido para aguas aptas al consumo humano. Estas aguas son usadas por la población indígena y campesina

de la región a la que no se advierte del peligro. La empresa ha desistido de hacer limpieza y compra las tierras a los campesinos, para evitar indemnizarlos, aunque éstas pertenezcan al Patrimonio Forestal del Estado. Y en el bloque Tarapoa también ha ingresado a operar dentro de un área protegida, la Reserva Faunística Cuyabeno.

Intereses petroleros en Zona Intangible

BLOQUE 17

En la tercera ronda de licitaciones en 1986 se entrega el bloque 17 a las empresas ELF Aquitaine (Francia) y Petrobras (Brasil). Igual que el bloque 14, en 1997 pasa a manos de Vintage de Estados Unidos, después de la salida de ELF, en el 2002 entra EnCana de Canadá y en el 2005 le traspasa las operaciones a Petroriental. Todo este bloque se encuentra dentro de territorio Waorani y la parte sur del bloque está declarada como Zona Intangible desde enero de 1999 debido a que es el territorio de los pueblos en aislamiento voluntario Tagaeri y Taromenane. En este bloque también la empresa que inicialmente hizo prospección sísmica fue la CGG.

La empresa Vintage, en el bloque 17 perforó los pozos exploratorios Awant y Tiwae, el pozo Tiwae se encuentra dentro de la zona intangible. A pesar de ello, la empresa EnCana solicitó al Ministerio del Ambiente un certificado de intersección con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas porque tiene intenciones de desarrollar los campos Awant y Tiwae. Sorprendentemente la empresa recibe la respuesta del Ministerio del Ambiente en oficio 5888/6 del 4 de septiembre de 2003 firmado por la Ing. María Bahamonde que dice textualmente:

“3.- Del estudio de la información se obtiene que el proyecto Plataforma “Avant” interseca con el Patrimonio Forestal Unidad 10 y la Plataforma “Tiwae” no interseca con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques Protectores y Patrimonio Forestal del Estado” (Carta del Ministerio del Ambiente septiembre 2003)

Con la delimitación oficial de la Zona Intangible del Yasuní en enero del 2007, el pozo Tiwae queda fuera de ésta, es decir la empresa puede producir petróleo desde esa plataforma.

El desfile de las petroleras, una peor que otra.

BLOQUE 16

En la segunda ronda de licitaciones, en 1985, el Consorcio encabezado por la compañía estadounidense Conoco Ecuador Ltd. gana la licitación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el bloque 16. Aproximadamente el 23% de este bloque está dentro del Parque Nacional Yasuní y todo el bloque ocupa territorio ancestral Waorani. El contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Producción de Hidrocarburos en el Bloque 16 fue suscrito el 27 de enero de 1986 entre la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE, hoy PETROECUADOR) y un consorcio de compañías, CONOCO Ltd. como operadora.

Las partes contratantes del consorcio eran: Conoco Ltd (35%), Overseas Petroleum and Investment Corporation (20%), Maxus Ecuador Inc. (15%), Nomeco Ecuador Oil Company (10%), Murphy Ecuador Oil Company Ltd. (10%), Canam Offshore Ltd. (10%).

En 1990 la Conoco presenta un Plan de Manejo Ambiental, que recibió una auditoría medio-ambiental por parte del Comité Ecológico -ESPOL. La conclusión de ésta dice *“tenemos que afirmar que el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL del Bloque 16 postula más preguntas que soluciones. Las medidas presentadas no son suficientes para reducir impactos ambientales en zonas normales y de ninguna manera adecuadas para un zona protegida como es el Parque Nacional Yasuní”*. (ESPOL 1990)

Como antecedente tenemos que la empresa Conoco es subsidiaria de Du Pont, la misma que en 1985 había sido señalada como “la más peligrosa de las 8 empresas químicas más grandes del mundo” (Amazonía por la Vida, 1990)

capítulo cinco

Conoco vende sus acciones a la empresa estadounidense Maxus en 1991 y esta empresa queda de operadora mayoritaria del bloque a pesar de que en 1989, concluida la fase exploratoria de Conoco se determinó que el bloque no era rentable. Maxus inicia la operación con el Plan de desarrollo propuesto por Conoco pese a las críticas recibidas, perfora los pozos Amo, Ginta, Daimi, Cowi. Además Maxus recibe como incentivo del Estado los campos Tivacuno y Bogui Capirón que fueron explorados por Petroecuador y que contaban ya con reservas probadas

En 1996 la empresa argentina YPF compra las acciones de Maxus y en el año 2000 la empresa española Repsol, aprovechándose de la profunda crisis económica desatada en Argentina, absorbe a YPF y se queda como operadora del bloque 16 en las mismas condiciones.

Las operaciones de esta empresa no pueden ser monitoreadas por la sociedad civil, debido a que Repsol controla el ingreso al área, pero la población Waorani ha denunciado que existen frecuentes derrames de crudo, que los ríos están contaminados y hay presencia de enfermedades en la población.

Además de la operación del bloque 16, Repsol es parte del consorcio OCP, interviene en la distribución de combustibles a través de sus 124 estaciones de servicio y posee 49% del total del mercado de comercialización de Gas Licuado de Petróleo en el Ecuador. El crudo de este bloque es pesado, de 16 grados API, con presencia de agua de hasta 90%. Este crudo tiene una gran cantidad de azufre, altamente corrosivo, por lo que se espera que la vida útil de las instalaciones petroleras sea muy corta y que los problemas ambientales por derrames y otros accidentes sean muy frecuentes.

En el año 2000 Repsol fue la empresa española que más beneficios reportó en un año, más de 3.000 millones de USD. Su dominio minero a nivel mundial alcanza una superficie bruta de 330.000 km. cuadrados (más que la superficie de Ecuador) con una producción total superior a los 791.000 barriles diarios de petróleo y reservas de 3.760 millones de barriles, sin embargo en Ecuador en el 98 y 99 declara pérdidas al SRI para no pagar impuestos y el Estado le exonera de pagar el IVA. [Acción Ecológica, 2001]

El procurador, Dr. Corral, en el año 2000 denunció que Repsol dejó de pagar al Estado 71 millones de USD por el transporte de su crudo a través del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano SOTE. Esto provocó que luego de una investigación la Contraloría General del Estado haya glosado a esta compañía por 69 millones de dólares.

Repsol demandó en el año 2001 un arbitraje internacional con Petroecuador por el cambio de contrato. En febrero del 2004 el Ecuador fue sentenciado a pagar 13 millones de dólares a la petrolera. El ex jefe de Contabilidad y Tesorería de Repsol, Guido Andrade Granda, asegura que la compañía se beneficia de pagar los sueldos más bajos de la industria petrolera, así como por las jornadas de trabajo de hasta 15 horas diarias, inclusive sábado y domingo, sin pagar horas extras y revela que hay un informe de la Auditoría Arthur Andersen que pone “manejo oscuro y poco profesional” de la contabilidad para el año 2001. (Acción Ecológica, 2004)

En agosto del 2002, la Repsol provocó un escándalo por las afirmaciones de Eli-seo Gómez, Presidente de la transnacional petrolera quien cuestionando a la justicia del país, aseguró que en Ecuador “los juicios son una subasta, el que paga más, gana”. (Acción Ecológica, Boletín de prensa agosto 2002)

En otros países como Bolivia y Argentina, Repsol ha sido denunciada por realizar Estudios de Impacto Ambiental deficientes, por no realizar Consulta Previa, por no cancelar los sueldos de los trabajadores y por afectar cultural y físicamente a pueblos indígenas.(Acción Ecológica, 2001)

AGIP, si a las ganancias, no a los pasivos ambientales

BLOQUE 10

El bloque 10 fue entregado en la quinta ronda de licitaciones en 1987 al consorcio ARCO (Estados Unidos) - AGIP (Italia). En 1999 la empresa ARCO dejó el bloque y la AGIP se quedó como única operadora. La parte norte de este bloque se encuentra dentro de territorio Waorani.

capítulo cinco

La empresa Arco comenzó las actividades de exploración en el año de 1988. Frente a la oposición de las comunidades locales impulsaron un proceso de división de las mismas. En 1997 el plan de desarrollo del bloque fue aprobado y se inició la fase de explotación, para lo cual se empezó la construcción de un oleoducto, la estación de separación de agua y gas, y otras facilidades petroleras. Ante estas actividades las comunidades locales han mantenido procesos de resistencia.

Para poder seguir adelante con el proyecto a través de un proceso de “diálogo”, la empresa reanudó sus operaciones bajo resguardo de los miembros de la policía nacional especializados en represión (GOE) y la contratación de seguridad privada (que incluyó perros policías). La seguridad apostada en los sitios de conflicto se contrató a un costo de 2 millones de dólares, que fueron pagados por el Estado ecuatoriano a través de Petroecuador de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios.

Cuando AGIP se hace cargo de las operaciones del bloque 10, rechaza hacerse responsable de los pasivos ambientales, dejando a las comunidades indígenas con promesas sin efecto.

Uno de los pasivos ambientales más graves que se encuentran en este bloque, dentro de territorio Waorani es un pozo perforado hace muchos años por la empresa estatal Petroecuador, el cual, según denuncias de la Comunidad Waorani de Kiwaro (enero 2006) existe un permanente derrame de crudo desde hace doce años. Las áreas afectadas son Wamo - Kiwaro - Ancaro - Ancawiro y Golondrina. La población más cercana al derrame se encuentra a 12 Km. y está afectada en múltiples formas. En septiembre del 2005 se realizó una evaluación del impacto causado por este derrame encontrándose que la contaminación alcanza los 80 cm de profundidad, en la zona se encuentran numerosos esqueletos de animales (tortugas, armadillos, aves) y desperdicios metálicos en proceso de oxidación. La extensión de la mancha de petróleo es de alrededor de 15 mil metros cuadrados. Se estima que lo derramado corresponde a 10 mil barriles de petróleo y la única forma de retirarlos es por vía aérea que equivaldría a 200 viajes desde la estación Auca. (Entrevista a Dirigente de Kiwaro en Taller sobre Impactos petroleros. Coca 2006)

En el año 2000, AGIP decide ampliar la producción del bloque 10 para lo cual elabora el proyecto Villano Norte ubicado dentro de territorio Waorani. Por este

motivo, en marzo del 2001 la empresa firma un convenio con la ONHAE y 6 comunidades Waorani. El convenio violaba los derechos de este pueblo, razón por la cual, la CONAIE interpuso una demanda de Amparo Constitucional en el 2003. Lamentablemente a pesar de haber ganado en primera instancia, el Tribunal Constitucional negó el Recurso de Amparo por razones de forma.

En el año 2004 varias comunidades indígenas y campesinas denuncian que el CPF (Centro de Facilidades Petroleras) de AGIP está contaminando gravemente el ambiente y provocando daños a la población (Acción Ecológica, 2004).

Los antecedentes que registra AGIP en otros países como Nigeria son alarmantes, se denuncian asesinatos y ataques a la población por parte de las fuerzas de seguridad de la empresa. Por esta razón el Congreso de Jóvenes IJAW declararon a las operaciones de AGIP como genocidas.

Petrobras en el corazón del Yasuní

BLOQUE 31

En la octava ronda de licitaciones, en 1995 se entregó el bloque 31 ubicado dentro del Parque Nacional Yasuní y territorio ancestral Waorani. La ganadora, la compañía argentina Pérez Companc firmó en 1996 un contrato con el Estado para la exploración y explotación del bloque. Alrededor del 80% de este bloque está en el corazón del Parque Nacional Yasuní

La parte sur de este bloque se encuentra dentro de la denominada Zona Intangible vedada a perpetuidad de toda actividad extractiva debido que es territorio de pueblos en aislamiento voluntario.

Durante 1997 y 1998, la empresa Pérez Companc llevó a cabo prospecciones sísmicas dentro del bloque y perforó dos pozos exploratorios: Apaika y Nenke, donde encontró 69,4 millones de barriles de un crudo pesado de 18 grados API.

capítulo cinco

Pérez Compac ha tenido también denuncias que revelan que operaron de manera ilegal, evadieron tributos e impuestos. De hecho en noviembre de 1999, se organizaron movilizaciones en contra de esta empresa, protagonizadas por indígenas Kichwas y Waorani, el argumento entonces era “el irreversible deterioro de la selva” (El Telégrafo 22 de noviembre de 1999)

En el año 2002, Pérez Compac quebró como resultado de la crisis económica argentina, y fue totalmente comprada por Petrobras, la empresa petrolera con significativo aporte estatal del Brasil. En el país opera con el nombre de Petrobras Energy Ecuador o PEE.

Petrobras contrató a la empresa Walsh para realizar los estudios de impacto ambiental para el desarrollo de los campos desde los pozos Nenke y Apaika. Estos estudios fueron presentados al Ministerio del Ambiente, solicitando la licencia ambiental para el ingreso a trabajar en el Parque Nacional Yasuní.

El Ministerio del Ambiente entregó la licencia ambiental a Petrobras el 19 de agosto del 2004, aprovechando una visita del Presidente de Brasil a Ecuador. La entrega de esta licencia causó muchas protestas por parte del movimiento ecologista del país y también de científicos internacionales, porque esta licencia permitía la construcción de una carretera de 28 Km. y de una estación en 20 hectáreas dentro del área protegida (Oilwatch, 2005).

Varias organizaciones sociales interpusieron acciones legales en contra del otorgamiento de la licencia. En todos los casos, las organizaciones perdieron la demanda y esto permitió a la petrolera iniciar sus trabajos.

El 7 de julio del 2005, el Ministerio del Ambiente no autoriza a Petrobrás ingresar al Parque Nacional Yasuní a través de un puente sobre el río Tiputini. Las razones para esta decisión se fundamenta en una serie de denuncias nacionales e internacionales que el Ministerio había recibido respecto a irregularidades incurridas en el proceso de la emisión de la licencia ambiental y en las no conformidades mayores y menores que la empresa no pudo corregir. (Acción Ecológica y Oilwatch, 2004)

Petrobras procedió a contratar esta vez a la consultora Entrix para que realice nuevos estudios de impacto ambiental tomando en cuenta todos los cuestionamientos que había recibido su primer estudio. De esta manera, el 18 de octubre del 2007, el Ministerio del Ambiente da la autorización a Petrobras para que inicie la explotación en el bloque 31 dentro del Parque Nacional Yasuní, a pesar de la oposición de varios sectores sociales, del rechazo del Pueblo Waorani y porque además está en proceso una investigación por posibles causales de caducidad de contrato en que Petrobrás habría incurrido.

Tanto la empresa Pérez Companc como Petrobras tienen malos antecedentes en otros países donde han enfrentado duras críticas ambientales. Han sido acusadas de utilizar prácticas autoritarias en búsqueda del máximo de ganancias y de afectar zonas ecológicas con alta biodiversidad.

Un lugar que proteger

PROYECTO ITT

En la parte este del Parque Nacional Yasuní y del territorio Waorani, en la frontera con el Perú, se encuentra el proyecto Ishpingo Tambococha Tiputini que fue explorado por Petroecuador en el año 1992, a través de los campos Ishpingo 1 y 2.

Es la única zona del Parque Nacional Yasuní y de Territorio Waorani que no tiene actividad petrolera, exceptuando la Zona Intangible.

Se trata de un gran proyecto petrolero con reservas entre probadas y probables de más de 1.000 millones de barriles de crudo pesado de 14 a 16° API.

En el año 2002, la empresa argentina Pérez Companc, operadora en ese entonces del bloque 31, ubicado junto al proyecto ITT, fue contratada por Petroecuador para perforar dos pozos, el Ishpingo 3 y el Ishpingo 4 con los cuales se descubrió que

capítulo cinco

las reservas de estos campos eran mayores a las que obtuvo Petroecuador con sus exploraciones de 1992. Estos trabajos ya han causado un impacto ambiental negativo a esta parte del Parque Yasuní.

Aproximadamente un 60% de este proyecto se encuentra dentro del Parque Nacional Yasuní y la parte sur se halla dentro de la Zona Intangible.

Los campos heredados de Texaco

Los siguientes campos fueron abiertos durante el período de exploración de Texaco, la mayoría se encuentran operados hoy por Petroecuador. La zona ubicada al margen derecho del río Napo constituye parte del territorios ancestral Waorani, todas las poblaciones asentadas en lo que hoy se conoce como *Vía Auca* fueron creándose y crecieron conforme la Texaco abría las carreteras y el Gobierno entregaba fincas con una extensión de 50 Has. y amenazaba con retirarlas si los campesinos no “limpiaban” la selva y ponían a producir la tierra.

Fue de esta manera cómo al territorio Waorani fueron recortándolo en extensión y destruyendo su biodiversidad

Un ejemplo de contaminación

CAMPO TIWINO

El campo Tiwino está dentro del territorio Waorani, fue abierto por el Consorcio CEPE-Texaco pero operado únicamente por CEPE y a partir de 1992 por Petroecuador. Este campo fue entregado como campo marginal en 1999 a la empresa

Colombiana Petrocol y de ésta pasó a ser operado por la empresa Bellweather o Petrobell de Canadá. Bellweather es una subsidiaria de la empresa Ríoalto de Canadá. Según el contrato, la empresa Ríoalto se comprometió a realizar exploración activa en el campo y a perforar cuatro pozos direccionales, además construir las facilidades para la optimización de otros pozos.

En este campo existen dos tipos de yacimientos: el Napo T de 10.000 pies de profundidad y con una densidad de 20 ° API y el Hollín de 11.000 pies de profundidad y con 32° API.

La Compañía recibió una extensión del plazo para realizar sus trabajos en el campo Tiwino hasta mayo del 2004 (originalmente era enero 2003). En esta fecha Ríoalto anunció su salida del país. Actualmente la empresa ecuatoriana Pacifpetrol se encuentra operando este campo.

La estación Tiwino tiene una piscina de recolección de crudo de una dimensión aproximada de 20 por 30 m. y está situada al pie del mechero de la estación, no se encuentra impermeabilizada y contiene agua y crudo degradado, sus taludes no están bien conformados y se encuentran con maleza; dispone de cuello de ganso en funcionamiento que desaloja el agua a un pequeño estero que va al río Tiwino. Los fluidos de esta piscina no reciben ningún tratamiento. La estación además cuenta con un separador gravitacional y uno de placas sin funcionar y abandonado como único sistema de tratamiento de las aguas de formación. Las aguas de formación después de pasar por la piscina gravitacional son vertidas directamente al ambiente. (Evaluación Campo Tigüino 1999).

Según información de los Waorani, en diciembre del 99, hubo un incendio de la piscina de la estación que duró aproximadamente un día y medio. La vegetación circundante se quemó hasta unos 50 metros alrededor. Sacaron 3 tanqueros de crudo que representan alrededor de 1600 barriles y no se sabe la cantidad de crudo que quedó en la piscina. (Testimonio líder Waorani 2000)

De una evaluación hecha al campo Tiwino en 1999 se demuestra que existía afectación al aire por la emisión de gases contaminantes y la generación de ruido. Debido

capítulo cinco

a que la producción de gas del campo no era significativa, éste era evacuado directamente al ambiente a través de los mecheros sin quemarse, pues el volumen de gas no era constante ni suficiente para mantenerlos encendidos. El ruido se produce en estaciones y pozos por el funcionamiento de generadores, bombas y motores.

Las vías de acceso al campo y a los pozos son lastradas, tienen cunetas y se realiza continuo mantenimiento, sin embargo, existe generación de polvo por el tránsito vehicular especialmente en la época menos lluviosa.

Los cuerpos de agua que se encuentran en el área de influencia del Campo son afectados por el vertido de las aguas de formación de la estación de producción, así como por el desalojo de aguas negras y grises provenientes del campamento. En el área de influencia del campo Tiwino el principal cuerpo de agua es el río Tiwino, existen también varias quebradas y drenajes naturales que vierten sus aguas en este río.

Las aguas de formación recibían únicamente un tratamiento primario, que consiste en la separación del aceite del agua, mediante la utilización de un separador gravitacional de piscina API. De tal manera que los 1.473 bpd de agua de formación que producía el campo en 1999 eran vertidos al ambiente después de pasar por la piscina API. Aún cuando no se dispone de una caracterización de las aguas de formación del campo Tiwino, se puede inferir que tienen un alto contenido de sales porque provienen de la formación geológica Hollín, contienen residuos químicos utilizados en el lavado del crudo y temperaturas entre 50 y 55 grados centígrados. Estas características físico químicas del agua de formación contaminan los cuerpos de agua receptores. Los drenajes naturales donde se vierten las aguas de formación y los fluidos de las piscinas están contaminados.

Otra fuente de contaminación de los cuerpos de agua, según la evaluación, era el vertido de aguas residuales domésticas provenientes del campamento que se depositan en pozos sépticos y cuando estos se colmataban eran eliminadas directamente al ambiente.

El suelo del Campo Tiwino es afectado por las actividades propias de la operación del campo: construcción de plataformas, vías de acceso, campamento, estaciones

de producción lo que provoca el movimiento de tierras y se altera la fisonomía de la zona. También estas construcciones conllevan la deforestación que deja el suelo al descubierto causando erosión.

Otra potencial afectación del suelo está dada por la ocurrencia de derrames de hidrocarburos. El Campo Tiwino no poseía los equipos suficientes para atender contingencias, tampoco un Plan de Contingencias ni personal preparado para enfrentarlas. Cuando se presentaba un derrame, tanto el personal especializado como equipos y materiales se trasladaban desde el campo Auca.

Respecto al manejo de desechos en el campo Tiwino, según la evaluación, los desechos de cocina y comedor: eran recolectados en tambores metálicos, sin ninguna clasificación, de donde se trasladaban directamente al sitio de disposición final, ubicado a un costado de la plataforma Tiwino 4, es una fosa descubierta construida sin condiciones técnicas apropiadas para contener desechos. El papel y madera eran recolectados en tambores metálicos y trasladados a la fosa de desechos ubicada en el pozo Tiwino 4, para su disposición final.

Las aguas tanto de las villas, cocina y comedor se recolectaban mediante alcantarilla en pozos sépticos, ubicados en el interior del campamento. Las aguas de lavado de ropa se evacuaban directamente al ambiente, a un estero que conecta al río Tiwino.

EXPLOTACIÓN EN EL AREA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE YASUNÍ

Los campos Auca, Cononaco, Pindo, Palanda-Yuca Sur, Armadillo, Puma, Culebra-Yulebra, Conga, Anaconda y Rumiyacu fueron abiertos durante el período de exploración y explotación de Texaco, para su apertura se construyó un eje vial denominado “Vía Auca” que llega hasta Tiwino. La mayoría de estos campos permanecen en operación hasta la actualidad a cargo de la empresa estatal Petroecuador.

capítulo cinco

Estos campos se encuentran ubicados en territorio ancestral Waorani. Al momento de la apertura de la vía Auca se fue desplazando a grupos Waorani que se asentaban en esa zona. Actualmente la mayoría de estos campos se encuentran fuera del territorio legalizado y están ocupados por población mestiza campesina.

Uno de los métodos utilizados para desplazar a los Waorani de ese territorio fue el de la “reducción” aplicado por el ILV. Las empresas petroleras también utilizaron sus estrategias de neutralización a los grupos indígenas con los que se encontraban mientras abrían los campos petroleros y sus vías de acceso. Existe poca información respecto a los impactos tanto al ecosistema como a la población que ocasionaron el ILV y las diferentes compañías petroleras en esa zona.

TABLA 2

Compañías petroleras que han operado en territorio waorani

BLOQUE	EMPRESA	PAÍS	AÑO DE INICIO DE OPERACIÓN
BLOQUE 15	Occidental Petroecuador	EEUU Ecuador	1983 2006
BLOQUE 14	Elf Aquitaine Vintage EnCana Petroriental	Francia EEUU Canadá China	1986 1997 2002 2005
BLOQUE 17	Elf Aquitaine - Braspetro Vintage EnCana Petroriental	Francia - Brasil EEUU Canadá China	1986 1997 2002 2005

BLOQUE	EMPRESA	PAÍS	AÑO DE INICIO DE OPERACIÓN
BLOQUE 16	Conoco Maxus YPF Repsol-YPF	EEUU EEUU Argentina España	1986 1991 1996 2000
BLOQUE 21	Oryx Keer McGeer Perenco - OMV	EEUU EEUU Francia-Austria	1995 1999 2001
BLOQUE 31	Perez Companc Petrobras	Argentina Brasil	1996 2002
BLOQUE 10	Arco- AGIP AGIP	EEUU-Italia Italia	1987 1999
ITT	Petroecuador	Ecuador	1992
Campo Tigüino	CEPE Petroecuador Petrocol Petrobell Pacifpetrol	Ecuador Ecuador Colombia Canadá Ecuador	1972 1992 1999 2002 2004
Campo Auca	Texaco Petroecuador	EEUU Ecuador	1971 1992

capítulo cinco

BLOQUE	EMPRESA	PAÍS	AÑO DE INICIO DE OPERACIÓN
Campos Pindo Palanda-Yuca Sur	Texaco Petroecuador Petróleos Sudamericanos PetroRiva S.A.	EE UU Ecuador Argentina	— 1992 1999
Campo Culebra- Yulebra	Texaco Petroecuador	EEUU Ecuador	1973 1992

CAPÍTULO SEIS

Extensión ecológica del daño

La extensión del Parque Nacional Yasuní, como ya se ha mencionado es de 982.000 Ha. Haciendo un cálculo de la extensión del Parque entregada a cada uno de los bloques, suman alrededor de 492.000 Ha, lo que significa que el 50 % del Parque Yasuní está entregado a empresas petroleras para la explotación hidrocarbúrica. Esto representa toda la parte norte del parque, la parte sur no ha sido concesionada gracias a que fue declarada Zona Intangible en 1999 y delimitada en el año 2007.

La actividad petrolera comprende varias etapas: exploración, perforación, explotación o producción, transporte, industrialización y actividades conexas. En el desarrollo de todas estas etapas, las actividades petroleras provocan graves impactos sociales y ambientales, muchos de ellos irreversibles, más aún si ésta se realiza en una zona tan frágil como es la Amazonía y habitada por pueblos indígenas. Así tenemos que las actividades petroleras han pasado por alto territorios indígenas, tierras agrícolas y áreas protegidas de la región amazónica generando una inmensa deuda social y ecológica.

Exploración sísmica

La actividad petrolera inicia con la exploración o búsqueda de yacimientos petroleros, localizados a gran profundidad de la superficie de la tierra. El método de exploración más utilizado es la sísmica que es un proceso mediante el cual se producen temblores artificiales en la tierra con la detonación de explosivos subterráneos a intervalos regulares. A través del registro de las ondas sonoras producidas en la tierra por la explosión se puede detectar la presencia potencial de reservas petroleras. Esta

capítulo seis

información es fundamental para pasar a la siguiente etapa, que es la perforación exploratoria.

Las actividades que se realizan en la fase de exploración sísmica son: el reconocimiento del área, recopilación de la información necesaria, obtención de permisos, negociación de tierras, pago de daños e indemnizaciones. Luego de diseñar la malla sísmica, que es el mapa de las líneas o trochas donde se realizarían las detonaciones, se procede a la construcción de helipuertos, movilización de personal y equipos, instalación de campamentos temporales y apertura de trochas. Se realizan además perforaciones de alrededor de 20 m. de profundidad por 10 a 15 cm de diámetro cada 50 o 100 m de distancia, tendido de cables con cargas de dinamita en cada orificio, taponamiento de pozos, explosiones de dinamita para registrar las ondas sonoras; registro e interpretación de la información.

La actividad sísmica genera fuertes impactos negativos en el medio ambiente ya que intervienen directamente sobre él. Los principales son: desestabilización de los suelos, deforestación que trae como consecuencia erosión, pérdida de biodiversidad, ruido y vibraciones que ahuyentan a los animales silvestres, pérdidas de nacimientos de agua, contaminación de aguas por las explosiones y por los desechos domésticos de los campamentos.

• Sísmica en el Yasuní y Territorio Waorani

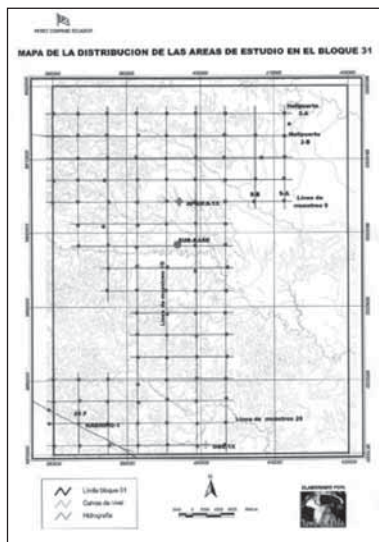
Uno de los principales impactos de la fase sísmica es la deforestación. La zona ha sido afectada por la deforestación y la consecuente pérdida de biodiversidad. Durante los estudios sísmicos realizados por la compañía francesa CGG, subcontratista de Conoco: se talaron 2.500 Ha. de bosque primario para la apertura de 2.634 Km. de líneas sísmicas. Cada línea sísmica poseía alrededor de 1 km. de largo por 3 a 10 metros de ancho, aplicando "las mejores normas". Para los estudios sísmicos por cada Km. se "limpia" media hectárea para construir un helipuerto que es el lugar en donde aterrizan los helicópteros cargados del material y los equipos necesarios para realizar la sísmica. Se talaron alrededor de 1.317 Ha. de bosque para la construcción de helipuertos.

Para la fase de exploración la ELF subcontrató a CGG que hizo 2042 Km. de líneas sísmicas y los pozos exploratorios Sunka 1, Yampuna 1, Wanke 1, y Kintia 1.

Conoco deforestó en la fase exploratoria, 400 Ha. de sotobosque para los trabajos sísmicos. Por otro lado, la misma empresa aportó información sobre sus operaciones exploratorias en el bloque 16, que puso de manifiesto la afectación a 330 nacimientos de agua por la futura construcción de la carretera; se despejaron 2.314 Km. de líneas sísmicas; construyeron 1.351 espacios para aterrizaje de helicópteros (para trabajos sísmicos); y 1 pista de aterrizaje en Daimi; construyeron 19.239 perforaciones para los puntos de disparo; se removieron 2.147 m³ de tierra para las fosas adicionales; además de construir los seis pozos exploratorios y dos estaciones: Daimi y Bogi.

Como resultado de la fase de exploración de la empresa ARCO, en 1989 se identificaron aproximadamente 1046 Ha de deforestación del bosque primario, incluso aproximadamente 372.320 árboles maderables, alimenticios y medicinales tumbados y destruidos. Desechos tóxicos fueron descargados directamente sobre los suelos y aguas.

Petroecuador ha realizado la exploración del proyecto ITT en 1992 abriendo 600 Km. de líneas sísmicas.



Mapa de línea sísmica para el Bloque 31. Cada punto sobre las líneas es un helipuerto

capítulo seis

Durante 1997 y 1998, la empresa Pérez Companc, en el bloque 31 llevó a cabo prospecciones sísmicas dentro del bloque en 782 Km. En base a los datos obtenidos, perforó dos pozos exploratorios: Apaika y Nenke, Petrobras llevó a cabo 167 Km. adicionales de prospección sísmica en este bloque en el 2003.

Carreteras y vías de acceso

Casi todo el sistema de carreteras del nororiente amazónico ha sido construido por las compañías petroleras para ingresar a los bosques nativos a realizar actividades exploratorias, de explotación y la instalación de oleoductos.

Estas carreteras no eran asfaltadas, durante la operación de los campos de Texaco el mantenimiento de la mayoría de las carreteras se realizaba colocando en su superficie cada tres meses, desechos de crudo que es una sustancia tóxica. A partir de 1992 Petroecuador continuó con esta práctica en sus campos.

Los impactos que esto acarrea, a más de la deforestación y pérdida de biodiversidad, son la contaminación de suelos, ríos y esteros, porque cuando llueve, las sustancias tóxicas arrojadas sobre las vías son acarreadas por el agua de la lluvia hacia los cuerpos de agua más cercanos.

• Carreteras en el Yasuní y Territorio Waorani

En esta zona podemos mencionar cuatro carreteras que son: la vía *Auca* o vía Tiwino de 115 Km. desde la ciudad de Coca hasta el río Tiwino, se encuentra en territorio ancestral Waorani, la vía *Maxus* en el bloque 16 que atraviesa la parte norte del Parque Nacional Yasuní, la vía *Pindo* en el bloque 14 que ingresa a la parte oeste del Parque Nacional Yasuní y la vía *Gareno* en el bloque 21 que está en territorio Waorani.

Texaco y el Gobierno Ecuatoriano construyeron la vía Auca. Desde su comienzo, esta carretera ha sido de tránsito libre, es decir de responsabilidad del Estado. La construcción de la vía Auca provocó el desplazamiento de los Waorani 115 Km. selva adentro. Durante el tiempo de operación de Texaco se derramó sobre la vía el crudo de desecho que estaba mezclado con residuos resultados del proceso de perforación y extracción, para evitar el polvo que se levantaba con el fluido tráfico de vehículos de las compañías. Estos residuos son altamente tóxicos para el ambiente y las personas.

A ambos lados de la vía Auca, entre 8 y 16 kilómetros de ancho, la selva se encuentra destruida por los colonos. Es la Vía donde se ha producido más violencia y asesinatos, y por donde ha salido la madera explotada. A lo largo de los 30 años de existencia de esta carretera se han radicado muchos colonos dando lugar a asentamientos, que han creado parroquias. La mayoría de estos pueblos carecen de los servicios básicos y están afectados por los permanentes derrames y contaminación ambiental de la operación petrolera

En la carretera de Maxus, de 180 Km. desde Pompeya hasta territorio Waorani, comunidad de Dicaron, el derecho de vía era de 25 m, sin embargo algunos tramos llegan a los 40m. Esta carretera atraviesa parte del bloque 15 y luego ingresa al bloque 16. Varios tramos de esta vía fueron empalizadas con guarumo. La arena fue dragada del río Napo y la piedra del Aguarico, sin importar las consecuencias ecológicas de alterar el curso del río o daños a propiedades de las poblaciones locales.

Se calcula que la Vía Maxus atraviesa 540 esteros, que quedaron estancados, afectando además a zonas de humedales. Estos anegamientos son fuentes de incubación para enfermedades tropicales. En algunas partes las aguas estancadas pueden llegar a cubrir más de 10 hectáreas. Además se removieron 45 millones de m³ de arcillas rojas que fueron colocadas abiertamente en los esteros. Los taludes fueron revegetados con especies de pastos asiáticos y africanos óptimos para la ganadería y considerados como extremadamente agresivos con la vegetación natural, pues compiten con ella e impiden la regeneración natural del bosque. Estos pastos requieren además el uso de fertilizantes químicos. Es inadmisibles que en un Parque Nacional que es además reserva de la Biosfera, se introduzcan especies exóticas y se usen agroquímicos.

capítulo seis

A pesar de la importancia ecológica de los denominados “saladeros” por ser sitios de alimentación y reproducción de especies y tener un alto valor simbólico para los pueblos nativos, con la carretera se destruyeron aproximadamente 30 saladeros, lo que produjo un fuerte impacto en la fauna silvestre y concomitantemente en la dieta de los Waorani. [Acción Ecológica 1993]

Maxus utilizó madera de la zona para la construcción de los campamentos y del puerto sobre el río Napo.

Esta carretera actualmente es controlada por la empresa Repsol que impide el acceso a la zona a todos los que no sean habitantes tradicionales Kichwas o Waorani, allí no han ocurrido invasiones o muertes pero sí un fuerte impacto desculturizador. Impresiona el atrevimiento de la petrolera de hacer de esta vía una propiedad privada.

En agosto del 2004 una misión internacional de verificación realizó una inspección de impactos en el bloque 16 de Repsol y la misma señala que existe: deforestación a los lados de la carretera de 180 Km. y es notorio un proceso de reasentamiento por gente de distintas comunidades Waorani, así como por indígenas Kichwas provenientes de otras regiones. Estos asentamientos son recientes, pues de acuerdo a reportes hechos por otras misiones a la zona, hace 12 años, ahí había sólo bosques prístinos, cuyos árboles iban cayendo durante la construcción de la carretera. La Misión señala también que se nota un proceso intensivo de tala y extracción de madera [Informe de la Misión de Verificación 2004].



Apertura de Vía Maxus, 1990. Foto Hugo Rengifo

ELF construyó una carretera de 30 Km. (vía el Pindo) con el pozo Penke 1 y ramales adicionales para incorporar el campo Shiripuno. La carretera de ELF está cerca de la carretera de Maxus y existe el riesgo de que con obras relativamente pequeñas se complete un anillo de carreteras, incrementando la colonización dentro del parque. (Acción Ecológica 1993).



Puente sobre el Río Tiputini, entrada a Comunidad Waorani de Tobeta. Foto Jose Proaño

Perforación de pozos

Una vez concluidos los estudios sísmicos, para confirmar la presencia de yacimientos petroleros, las empresas inician la perforación de pozos. Los primeros que perforan en un campo se denominan exploratorios, los siguientes se denominan de avanzada.

En esta fase, las actividades que se realizan son: ubicación de los sitios de perforación, construcción de vías de acceso a los pozos. Luego se procede a la instalación de plataformas, helipuertos y campamentos. El siguiente paso es el montaje de los equipos necesarios, la captación de agua y la preparación del sitio para la disposición de materiales de perforación (piscinas de desechos). Para el proceso de perforación

capítulo seis

se utilizan lubricantes o lodos de perforación que son mezclas preparadas con gran cantidad de aditivos químicos, muchos de ellos son altamente tóxicos y pueden incluir biocidas, bactericidas, anticorrosivos, espesantes y sustancias químicas para controlar el pH. Los desechos producidos por los lodos de perforación pueden hallarse mezclados con petróleo y sales provenientes del pozo y ser sumamente alcalinos.

Los impactos ambientales de esta fase son: deforestación, erosión, ruido, pérdida de biodiversidad, estancamiento de aguas, contaminación de las aguas de los ríos, lagunas y esteros con desechos químicos, crudo y desechos domésticos de los campamentos. Además impactos por filtración de tóxicos a través del suelo y por consiguiente contaminación de aguas freáticas o del subsuelo, poniendo en peligro a las napas de agua dulce y a las aguas superficiales vecinas.

Se registra también contaminación de aire por la quema del gas en los mecheros y por la quema del crudo en las piscinas, contaminación de suelos por los frecuentes derrames que se producen en esta fase por desbordamiento de piscinas.

• Perforaciones en el Yasuní y Territorio Waorani

Según la normativa vigente en Ecuador, en el Patrimonio Nacional de Áreas Naturales, en la perforación exploratoria y de avanzada se prohíbe la apertura de carreteras. A pesar de ello Maxus construyó una carretera de 180 Km. que cruza el PNY y el territorio Waorani. Para esta carretera así como para los taludes y las plataformas se utilizaron los ripios de perforación como parte del material de construcción. Estos ripios contienen sustancias altamente tóxicas que se mantienen en el medio ambiente durante largos períodos de tiempo.

Cada plataforma de perforación requiere en promedio 70.000 tablonces de madera que las compañías compran a traficantes de madera, estimulando así la deforestación. La Conoco abrió doce pozos exploratorios que conllevaron la tala rasa de 120 has. de bosque.

Maxus también descargó los fluidos de la perforación a través de ríos y esteros en el PNY, después de un proceso de tratamiento que no es explícito. La panacea de

Maxus fue la perforación directa “tipo racimo” que genera más desechos de perforación que la perforación vertical, y para lo cual se han construido varias piscinas de 10.000 mts. cada una.

Tres embarcaciones que transportaban 900 quintales de materiales químicos de perforación altamente tóxicos zozobraron en los ríos Napo y Tiputini. Eran productos destinados a la perforación del campo Tivacuno ubicado fuera del Bloque 16 y dentro del Parque Yasuní, manejado por Maxus.

Durante la explotación realizada por Maxus, la Dirección de Hidrocarburos la multó por drenar el agua de la piscina de ripios y desechos de perforación y depositarla en los alrededores.



Entrada a plataforma de perforación de Repsol en el parque Yasuni, enero del 2007. Foto Jose Proaño.

En el Proyecto ITT, Petroecuador perforó 5 pozos exploratorios y 2 pozos en zona del Parque: Ishpingo 2 y 1, en éste último hubo en enero de 1993 un derrame de gran magnitud – 7 mil barriles aproximadamente – afectando una extensión de 3.5 ha de un pantano adyacente al pozo, mezclado con lodo y una sustancia blanquecina (según reportaron el Proyecto SUBIR, la Misión Capuchina y la División de Áreas Protegidas). El pozo Ishpingo 1 se encuentra a 2 Km. del Río Yasuní. Los trabajos

capítulo seis

de remediación fueron la quema del crudo, la tala de 2 ha. de moretal para tapar el crudo y el cubrimiento con cal. Después de un mes, testigos reportaron que el crudo “llegaba hasta la rodilla”. [Acción Ecológica 1993]

La compañía ELF construyó junto a los pozos piscinas para depositar los lodos y ripios de la perforación. Estas piscinas se desbordaron permanentemente por efectos de las lluvias.

Explotación

Encontrados los yacimientos, las compañías proceden a ponerlos en producción, para ello colocan en la boca de cada pozo el “árbol de navidad” o “muñeco” que constituye un conjunto de tubos y válvulas que tienen la finalidad de regular la salida del petróleo hacia la estación recolectora donde se almacena el crudo de varios pozos. Al principio el petróleo fluye por la fuerza de la presión natural, conforme avanza la explotación, disminuye, hasta el punto de que son necesarios métodos artificiales de extracción. La producción de un pozo debe ser controlada cuidadosamente si se pretende extraer todo el petróleo del yacimiento.

En cada campo petrolero se habilita una superficie para las instalaciones de producción, vías de acceso, aprovisionamiento de materiales, tratamiento y disposición de desechos en las estaciones de separación y bombeo. Se construyen las líneas de flujo y troncales, ubicación de fuentes para captación y vertimientos de agua, instalación de campamentos, construcción y montaje de equipos.

El crudo de los diferentes pozos es conducido a las estaciones de separación a través de líneas de flujo secundarias. En la estación se separa el crudo del agua de formación que se encuentra en forma de emulsión, para lo cual se utilizan sustancias químicas demulsificantes, antiespumantes, antioxidantes, etc, la mayoría de éstas derivadas del benceno, sustancia extremadamente tóxica y cancerígena. El crudo se lo almacena en grandes tanques para ser conducido hacia el oleoducto. La mayoría del gas es quemado en las estaciones como desperdicio.

Las piscinas de desechos de las estaciones reciben las aguas de producción que están formadas de: aguas de formación, que son aquellas que provienen de las formaciones geológicas y que se obtienen normalmente durante la extracción de petróleo y las aguas superficiales que originalmente fueron aptas para el consumo humano provenientes de ríos y otras fuentes y que se inyectan a un yacimiento petrolero. Estas aguas de producción contienen diferentes cantidades de sales como calcio, magnesio, sodio y de gases disueltos como monóxido de carbono, dióxido de carbono, ácido sulfhídrico y otros, además de sólidos suspendidos que pueden contener trazas de metales pesados y posiblemente un nivel excesivo de radiación causado por la presencia de estroncio y radio, minerales altamente radiactivos. Las aguas de producción contienen además niveles inaceptables de crudo suspendido o emulsificado en ellas.

En la fase de producción se generan cantidades enormes de desechos tóxicos tanto en los sitios de los pozos como en las estaciones de separación. Los impactos ambientales de esta fase son: la contaminación de los cuerpos de agua tanto superficiales como subterráneas, contaminación de aire con gases tóxicos como óxidos de azufre, nitrógeno, carbono, gas sulfhídrico, metano, etano, propano, butano, etc. por la quema de gas, lo que provoca lluvias ácidas que afectan seriamente la vegetación de la zona. Se produce también contaminación de suelos provocado por los frecuentes derrames de crudo y de aguas de formación.



Líneas de flujo sobre la vía a Tiwino. Foto Jose Proaño

capítulo seis

• Explotación en el Yasuní y Territorio Waorani

Los ríos Yasuní, Tiputini, Nashiño y Cononaco que cruzan el Parque son contaminados permanentemente por las descargas de las operaciones de rutina de los campos petroleros de Petroecuador (antes TEXACO) localizados a lo largo de los 120 Kms. de la vía Auca.

El 25 de noviembre 1993 se presentó un incendio en el pozo Cononaco 19 operado por Petroecuador. El 2 de diciembre se apagó el incendio provocando inmediatamente el derrame de petróleo pues el pozo no tenía control. El petróleo en grandes cantidades contaminó las aguas del río Shiripuno. Las comunidades Waorani afectadas fueron: Quehueire Ono, Comunidad Quihuirono, Ñoneno, así como a comunidades Shuar y colonos.

Petroecuador tuvo muchos problemas con las piscinas, cuando desalojaban, la bomba se llenaban de petróleo y el agua con petróleo fluía a los esteros y al río Tiwino. Hicieron el estudio del agua y el resultado fue que tenía más cantidad de sal que en otras zonas del campo. En los estudios realizados también se detectó la presencia de muchas enfermedades en las comunidades aledañas. En la comunidad Waorani de Tiwino, se han encontrado pescados que tienen olor a químicos, casi no hay peces y la gente ya no tiene qué pescar. Existen 4 piscinas pero están llenas de crudo. (Informe Monitoreo 2000).

En los campos donde operó Texaco el agua se encuentra totalmente contaminada por los desechos de los derrames, el aire también está contaminado por la quema de gas. En esta zona hubo un incendio que formó una nube de humo y el olor a petróleo llegó a las casas. Las personas que toman esa agua contaminada se enferman de cáncer y después mueren. A veces ponen un químico dentro de las piscinas pero después éste sale a la orilla del río. (Testimonio líder Waorani 2000)

El 1 de febrero del 2008, moradores de la comunidad Waornai de Dicaro avisaron a la empresa Repsol, en el bloque 16 que había crudo debajo de un puente. La empresa hizo las investigaciones y descubrió un derrame que tenía aproximadamente 10 días sin ser detectado, fue provocado por la ruptura de una tubería enterrada, contaminó una gran extensión de bosque dentro de la Reserva de la Biósfera Yasuni.

A pesar de las explicaciones que dio la empresa lo que demuestre este derrame es que por más tecnología de punta que se utilice como lo afirma Repsol que lo hace no fue capaz de detectar este derrame, es decir no hay tecnología perfecta, por lo tanto siempre estas áreas frágiles se ven expuestas a graves riesgos cuando se realiza explotación petrolera en ellas.

En el campo Tiwino se registran frecuentes derrames de crudo, el 30 de septiembre del 2007 se rompió una válvula en el pozo Tiwino 3 que ocasionó un gran derrame que contaminó los esteros y ríos de la zona afectando a la comunidad campesina Tiwino y a la comunidad Waorani Tiwino.

El 10 de abril de 2008 se produjo un nuevo derrame en el pozo Tiwino 3, Ante los reclamos de los campesinos, funcionarios de la petrolera Pacífpetrol recogieron los desechos del derrame y los llevaron a enterrar en la comunidad Waorani de Tiwino. (Testimonio de dirigente de la Red de Líderes Angel Shingre 2008)



Mecheros de Maxus, 1990. Fotos Hugo Rengifo

Transporte y almacenamiento

En cada campo petrolero los pozos están conectados a la Estación de Separación por tuberías. Cada estación a la vez se conecta por tuberías con los tanques de almacenamiento para finalmente transportar el crudo por el SOTE (Sistema de Oleoducto Transecuatoriano) o por el OCP (Oleoducto de Crudos Pesados) hasta el puerto de Balao, en la provincia de Esmeraldas.

Las actividades que se realizan en esta fase son: definir la ruta por donde se construirá el ducto evitando cruzar por áreas geológicamente inestables, afectar cuerpos de agua en general y sitios puntuales de interés ecológico, arqueológico y étnico sobre todo en los trabajos de desbroce. Los oleoductos y poliductos deberán ser enterrados a excepción de los tramos que técnicamente no lo permitan.

Los impactos ambientales que se producen en esta etapa son: ruido, deforestación, contaminación de aguas, suelos y pérdida de biodiversidad debido a los derrames.



Construcción de Tanques de Maxus, 1990. Foto Hugo Rengifo

- Transporte de crudo en el Yasuní y Territorio Waorani

Todo el territorio Waorani y la parte norte del Parque Nacional Yasuní está atravesado por oleoductos secundarios, éstos tienen daños permanentes que producen derrames que llegan a los cuerpos de agua afluentes de ríos más grandes como el Napo.

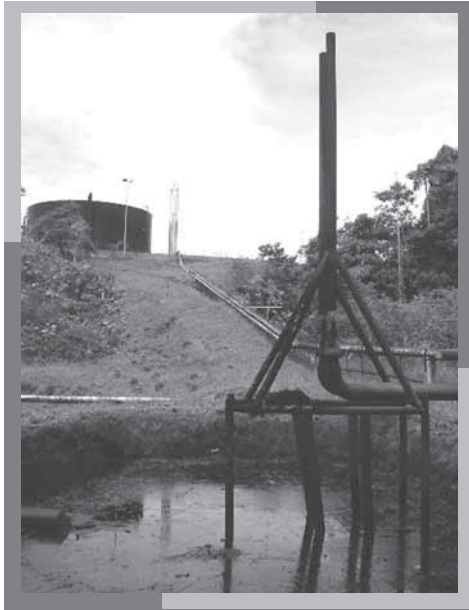
Maxus tendió un oleoducto paralelo a la carretera, de igual forma lo hizo ELF en 1992. Esta obra causó conflictos con la población local porque no pidieron autorización ni indemnizaron a los afectados.

Se han reportado varios derrames de crudo de los oleoductos en el bloque 14: el 9 de noviembre de 1996 aproximadamente a las 15H00, debido a que la tubería contaba con empaques viejos se derramaron 100 galones de crudo que fueron por la orilla del carretero a un vertiente de agua natural de donde consumía la familia del Sr. Pedro Cuenca dejándolos sin agua. [Acción Ecológica 1996]

El 18 de enero de 1998 desde las 2H00 hasta las 7H00 se produjo un derrame de crudo que afectó al Parque Nacional Yasuní, por la ruptura de una tubería sobre el río Tiputini en la Asociación Rodrigo Borja que causó la contaminación del río y muerte de peces. Calculan que se derramaron 100 barriles y afectó también a las comunidades de las orillas del río como Mandaripanga, 12 de Febrero y San Luis de Armenia. [Red de Monitoreo Ambiental 1998].

El 17 de diciembre de 1999, ocurrió otro derrame debido a la ruptura de un oleoducto que contaminó un tramo de aproximadamente 100 metros de un estero que tiene alrededor de 10 metros de ancho y que desemboca en el río Tiputini, el mismo que atraviesa el Parque Nacional Yasuní, para desembocar luego en el río Napo que va al Amazonas. [Acción Ecológica 1999]

capítulo seis



Mechero sobre piscina de petróleo. Estación Cononaco. Foto Mia Anderson

CAPÍTULO SIETE

Impactos sociales de la actividad petrolera

Todas las fases de explotación petrolera tienen impactos sobre la población local, estas actividades se llevan a cabo sin la mínima consideración a la presencia de pueblos indígenas o zonas pobladas por campesinos.

El primer impacto del que son víctimas los habitantes de una zona petrolera consiste en un cambio del uso del espacio y la presencia de extraños que llegan a explotar los recursos, transformando la geografía y cambiando las relaciones de la organización social de las localidades. La militarización de las comunidades es otra constante en las zonas petroleras.

Las relaciones entre los petroleros, los pueblos indígenas y las comunidades campesinas, está marcada por una serie de engaños, mentiras y ofrecimientos que los funcionarios hacen a la población para conseguir la autorización de ingreso a sus comunidades o territorios. Cuando la comunidad se resiste a dar la autorización, proceden a amenazarles con usar la fuerza pública, con diferentes estrategias dividen a las organizaciones para negociar individualmente y muchas veces intentan sobornar a los dirigentes con viajes e invitaciones a sitios lujosos.

Estos impactos son más graves cuando se trata de pueblos indígenas ya que conllevan un daño a la cultura, no respetan los usos y costumbres que han mantenido milenariamente sobre sus territorios. Los pueblos indígenas amazónicos se han quejado de que las actividades petroleras han degradado el ambiente de tal manera que han menoscabado su cosmovisión y han ahuyentado a los seres espirituales que se encargaban de mantener el balance ecológico que les permitía su supervivencia.

capítulo siete

Según varias culturas, los espíritus abandonaron los lagos porque fueron ofendidos por explosiones y sustancias que mataron un gran número de peces y se sintieron además ofendidos por el ruido, la basura y la erosión que contaminaban las aguas.

En zonas de explotación petrolera se puede ver claramente un gran impacto en la salud de la población, principalmente cuando estas actividades tienen bastante tiempo de ser realizadas, ya que la mayoría de enfermedades aparecen a mediano y largo plazo. Existen enfermedades relacionadas directamente con las sustancias químicas utilizadas en la explotación petrolera como por ejemplo cáncer, malformaciones en los nacimientos, amnesia, infecciones de piel, respiratorias y digestivas principalmente en niños.

Existen otras enfermedades cuya relación con las actividades petroleras es indirecta como por ejemplo el paludismo, la tuberculosis y la desnutrición en los niños, debidas estas dos últimas a que la actividad petrolera al contaminar el ambiente disminuye la calidad de vida de la población haciéndola más susceptible a éstos y otros males. En el caso del paludismo, la construcción de carreteras y vías de acceso a los pozos facilitan los estancamientos de agua favoreciendo la reproducción del mosquito que transmite esta enfermedad.

Otros impactos en la población son el aumento de violencia, alcoholismo, acoso sexual a las mujeres, prostitución, descomposición familiar, inseguridad, etc. Se dan también problemas laborales con los campesinos o indígenas que trabajan en las compañías petroleras.

En el caso de los Waorani, la dependencia hacia las empresas petroleras, debido a la intervención en sus territorios y más tarde al abandono estatal, es altamente preocupante. Ante esta situación, las empresas petroleras han asumido responsabilidades como la salud, la educación, la vialidad y el transporte de los indígenas. Estas relaciones los han condicionado de manera opresiva, causando cambios culturales profundos en el pueblo Waorani.

Los desastres ambientales como derrames o incendios son reducidos a *negociaciones* desiguales en donde la empresa ofrece trabajo temporal en la limpieza de éstos, tratando de “callar” a los afectados. Los acuerdos y convenios generalmente lo realizan con los jóvenes y son desconocidos por las mujeres y los ancianos de las comunidades.

TABLA TRES

Impactos sociales y culturales al Pueblo Waorani. Comunidades Waorani actualmente afectadas por la actividad petrolera

COMUNIDADES	COMPAÑÍA	BLOQUE O CAMPO
Gareno, Meñepari, Kakataro, Huentaro, Quehueriono, Menkipare, Dayuno, Konipari	Perenco (Francia)	bloque 21
Dicapari, Ñoneno,	Petroecuador	Campo CONONACO
Tigüino y Bataboro	Pacifpetrol (Ecuador)	Campo marginal Tigüino
Tobeta, Mihuaguno, Huaomono, Tibaguno	Petroriental (China)	bloque 14
Dicaron, Yarentaro, Guinta, Iro, Gabano, Guiyero	Repsol YPF (España)	bloque 16

capítulo siete

COMUNIDADES	COMPAÑÍA	BLOQUE O CAMPO
Kawimeno	Petrobras (Brasil)	bloque 31
Territorio Tagaeri Taromenane	Petroriental (China)	bloque 17
Kiwaro, Acaro, Damointaro, Tarangaro.	AGIP (Italia)	bloque 10
Tagaeri y Taromenane	Petroecuador	Proyecto ITT
Dicapare	Petroecuador	Campo Armadillo

Impactos sociales en territorio Waorani

Hoy en día, el territorio Huaoarani está ocupado en un 80% por 6 bloques y varios campos petroleros. Esto ha significado la entrada de decenas de compañías petroleras subsidiarias y la apertura de carreteras que provocaron a su vez la entrada de empresas madereras, turistas y colonos. Los impactos ambientales han traído como consecuencia graves impactos sociales al pueblo Waorani.

Salud

El pueblo Waorani está sufriendo un acelerado deterioro de su salud debido a las actividades petroleras. Se han introducido numerosas enfermedades, entre ellas hepatitis B y D, enfermedades venéreas, y otras. En 1999 se hicieron análisis de sangre, en los Estados Unidos, Lima y Ecuador. El informe revela que los Waorani se contagiaron mientras vivían o trabajaban en un campo petrolero (El Comercio, 2 de marzo de 1999).

Cuando la Misión Capuchina tomó contacto con el grupo Waorani de Yasuní, en una de las visitas entró el Padre Manuel Amunarriz que era médico, examinó a los miembros de la comunidad y los encontró sumamente sanos, lo único que tenían afectada era la dentadura, solían perder los dientes de adelante por comer carne casi cruda. Además practicaban la medicina natural, solían curarse con hierbas ante las mordeduras de serpiente, lo que no conocían era remedios para la gripe porque nunca habían tenido gripe, ésta fue introducida por los petroleros, así como también el paludismo.

En una de las visitas en el año 79 cuando los Waorani ya tenían contacto con los petroleros, apareció el primer brote de paludismo entre los clanes del Yasuní. En la década del 80, empezó a ser frecuente la muerte de niños por la contaminación del

capítulo siete

agua; en Kawimeno se murieron dos niños recién nacidos al parecer por bañarlos en agua contaminada porque también el resto de población empezó a tener “rascabonito” cuando se bañaba en el río Yasuní. En esa época estaban abriendo pozos en la parte alta del Ahuemuro. (Ochoa 2005)

Durante la construcción de la carretera de la Maxus, se identificaron brotes de cólera en los trabajadores por las condiciones en que laboraban. Se denunció también en esa época que empleados de la compañía constructora habrían traído la fiebre amarilla.

Actualmente, algunos problemas de salud que tienen los niños se deben, según testimonios, a la contaminación del río Tiputini en el que se bañan. Este río está contaminado por las operaciones de la empresa Petroriental aguas arriba; la comunidad manifiesta además que ya no hay peces. De acuerdo a los mismos médicos de la compañía cuando una persona se enferma le dicen:

“Usted se ha bañado en el río, ya saben que no deben hacerlo porque está contaminado” [Testimonio poblador Waorani, 2004].



Joven Waorani con afectaciones en la piel. Comunidad Tiwino 2006. Foto Mia Anderson

Debido a que los ríos están contaminados, los indígenas tienen que hacer pozos para proveerse de agua para bañarse, aunque muchas veces esto no es la solución, ya que los pozos los construyen cerca del río contaminado obteniendo la misma agua que se filtra desde el río.

Según testimonios del médico del Centro Médico de Coca las principales enfermedades observadas en el Territorio Waorani son gastrointestinales, respiratorias y dermatitis. Según los cálculos de la población las enfermedades aumentaron después de 3 años de haberse instalado la empresa petrolera. Los niños presentan enfermedades como hepatitis, malaria y también se han presentado muchos casos de dengue, esto ha sido constatado por una médica del Ministerio de Salud. Se cree que esto se debe, entre otras razones, al pobre manejo de desechos sólidos que deja la empresa en el Paraíso (botadero, estación de incineración y de transferencia de desechos tóxicos). En las épocas que no llueve, la carretera tiene mucho polvo y se provocan problemas respiratorios (Misión de Verificación, 2004).

En caso de enfermedades la empresa reconoce solamente aquellas que son de bajo costo, como por ejemplo picaduras de serpiente y lastimados, no así las fracturas, o enfermedades más complejas, para cuyo tratamiento la gente debe salir a Coca o Tena a atenderse, teniendo que endeudarse ante la falta de dinero. Incluso en alguna ocasión han tenido que desplazarse hasta Quito para recibir atención de salud.

Los Waorani que se ubican en el campo Tiwino utilizan eventualmente la pista aérea del campo Cononaco para transportar pacientes graves a la Shell, servicio que les brinda la Organización "Alas del Socorro" (Evaluación del campo Tiwino 1999)

La comunidad de Guiyero sostiene que son frecuentes los casos de abortos y piensan que es debido a que las mujeres presentan enfermedades venéreas como gonorrea o sífilis. Además de los casos de Hepatitis B, el médico de Coca plantea la posibilidad de que exista algún caso aislado de SIDA en esta zona, lo cual representa una seria amenaza. Es importante destacar que este tipo de enfermedades no existían en comunidades Waorani antes de la entrada de las petroleras (Misión de Verificación 2004).

El derecho a la consulta

Durante las primeras incursiones petroleras en territorio Waorani, las diferentes empresas nunca consultaron a la población, todo lo contrario ingresaban con violencia y agresiones contra los Waorani.

A partir del año 1998, cuando se introduce en la Constitución un capítulo sobre los derechos colectivos de los Pueblos indígenas, las empresas petroleras se ven obligadas a consultar a los Pueblos indígenas que fueran afectados por la implementación de proyectos en sus territorios. Sin embargo, a través de un reglamento aprobado en diciembre del 2002, se ha violado el derecho a ser consultado principalmente porque no respeta el derecho de los Pueblos a oponerse a las actividades que les perjudican.

Es así como, actualmente, la consulta se ha convertido en un mero requisito que deben cumplir las empresas para entrar a un territorio. En el territorio Waorani no ha existido un proceso serio de consulta previa por parte del Estado, ni de las compañías, con las comunidades y la NAWE, tampoco los Waorani han tenido oportunidad para analizar la situación.

El sistema de consulta que se afirma realizó la empresa Petrobras en el bloque 31, desconoció el sistema de representatividad. Se pasaron por alto a las autoridades tradicionales. La consulta previa fue *“un fiasco, pues las comunidades no sabían de qué se trataba”* [Padre José Miguel Goldaraz 2004].

Desplazamientos

Los actuales asentamientos permanentes de los Waorani se han formado paulatinamente debido a las presiones y conveniencias de las diferentes petroleras que han

entrado en su territorio ancestral. Inicialmente las iglesias, tanto Protestante como Católica también influyeron en la constitución de asentamientos permanentes.

La presencia de empresas y carreteras atrae a las familias indígenas, las cuales se movilizan y crean nuevos asentamientos. Los beneficios, principalmente en temas de infraestructura y de salud, que ofrecen las compañías, son muy atractivos, especialmente para las familias jóvenes que pueden enviar a sus niños a las escuelas, sin embargo, esto cambia la forma de aprendizaje y transmisión cultural y profundiza relaciones de dependencia entre los indígenas y las empresas.

Las comunidades Dicaron y Guiyero se establecieron a lo largo de la carretera Maxus, cuando, durante su construcción, se movilizó a un grupo de hombres Waorani como mano de obra barata. Una vez terminada la carretera, éstos se asentaron a lo largo de la misma, estableciendo nuevos centros poblados. También llegaron algunos Kichwas, provocando un ambiente de fuerte enfrentamiento entre estos dos pueblos. Las comunidades Waorani asentadas en la carretera son las que mayor dependencia tienen con la empresa. Similar historia tuvieron la mayoría de comunidades asentadas alrededor de las vías Tiwino, Pindo y Gareno.

Los desplazamientos provocan pérdida del control sobre el territorio debido a que las concentraciones de población afectan la cosmovisión asociada al territorio y al valor ancestral. Consecuencia de esto es que muchos jóvenes prefieren optar por la mercantilización de las tierras que les permita obtener recursos económicos para satisfacer nuevas necesidades llegadas por las carreteras como el alcoholismo, la prostitución o el acceso a tecnologías modernas.

Biopiratería

Las políticas medio-ambientales de CONOCO Ecuador Ltd. abrieron la puerta a la biopiratería en el Parque Nacional Yasuní.

En su propio Plan de Manejo Ambiental afirman que se ha desarrollado planes de estudio del bosque tropical en los que han participado científicos del Museo de Zoología

Comparativa (U. de Harvard); Museo Botánico de Missouri (Saint Louis); y del Botanisk Institute- Aarhus (U. Denmark) y proponían que “cuando se derriben árboles, para permitir la construcción de la carretera, un equipo científico tendrá la oportunidad de recolectar especímenes y de identificar especies”. (Acción Ecológica 1993)

El exterminio de los clanes Tagaeri - Taromenane

La muerte de un grupo de Tagaeri - Taromenane en mayo del 2003 ejemplifica cómo los pueblos indígenas de América Latina son sujeto de agresión por parte de las economías nacionales e internacionales. Este hecho a la vez da muestras del poco respeto por las diferencias culturales y el permanente hostigamiento a los grupos Waorani que resisten al contacto. Pruebas de lo dicho son las características de esta masacre pues se mata a niños y mujeres y no sólo a los guerreros Tagaeri como acostumbraba la tradición de guerra Waorani, también se decapita a uno de los miembros, cuando la muerte del enemigo en los Waorani es el lanceo y posterior abandono del cuerpo (Rivas 2003). Es claro que existen intereses empresariales o de otro tipo detrás de este ataque.

Una empresa que ha sido acusada de usar violencia contra los Waorani es Petrobrás. Cuando operaba en el bloque 17, en 1987, con el nombre de Braspetro, los trabajadores que permanecían armados, hostigaban a los clanes sin contacto y utilizaban a los Waorani que trabajaban para la empresa, para realizar contactos y tratar de pacificarlos mediante regalos.

En abril del 2005, se conoció de una incursión de madereros ilegales en la zona intangible Tagaeri-Taromenane, dentro de la Reserva de la Biósfera Yasuní. Resultado de este incidente, dos madereros fueron lanceados, al parecer por miembros de estos Pueblos que rechazan el ingreso de extraños a su territorio. Uno de estos madereros murió y se desconoce si se registraron muertes entre los Tagaeri o Taromenane durante el incidente o después de él.

Los Tagaeri y Taromenane sufren el acoso constante de madereros, petroleros, turistas, científicos y en general personas con intereses por detrás, violando el derecho de estos Pueblos a la autodeterminación.

El 10 de mayo de 2006, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos concedió medidas cautelares “para proteger la vida y la integridad personal de los pueblos Tagaeri y Taromenani que habitan en la selva amazónica ecuatoriana.”

Las medidas de la Comisión Interamericana buscan que el Estado ecuatoriano “adopte medidas efectivas para proteger la vida e integridad personal de los miembros de los pueblos Tagaeri y Taromenani, en especial, adopte las medidas que sean necesarias para proteger el territorio en el que habitan, incluyendo las acciones requeridas para impedir el ingreso de terceros”.

Actualmente cinco bloques petroleros se extienden hasta la Zona Intangible lo que representa una seria amenaza para estos pueblos. Pese a que el Gobierno actual ha dictado políticas de protección para salvaguardar la vida, cultura y territorios de los Tagaeri-Taromenane, las empresas han elaborado planes para forzar el contacto.

El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, al terminar su visita a Ecuador manifestó su preocupación por la situación de los indígenas en el país. Durante su visita los medios de comunicación recogieron versiones de una posible nueva masacre en contra de los Pueblos indígenas que viven en aislamiento. No se llegaron a confirmar estas versiones, sin embargo, el peligro se mantiene mientras no se tomen medidas contundentes para alejar los intereses económicos que atentan contra estos Pueblos.

Control del ingreso a los campos petroleros

Desde que se iniciaron las concesiones a empresas petroleras dentro del Parque Nacional Yasuní y territorio Waorani, las diferentes empresas han ejercido el control total de ingreso a los bloques petroleros.

capítulo siete

La empresa Repsol que opera en el bloque 16 que además es Reserva de Biósfera Yasuní, Territorio Waorani y una parte incluso es Parque Nacional Yasuni, tiene el total control de ingreso a su zona de operación. Si Repsol no ha reportado accidentes no necesariamente es porque no se han dado, talvez es porque nadie ha podido ingresar para verificarlos. No existe un control o monitoreo social y ambiental de las actividades petroleras por parte de los Waorani ni de un equipo independiente en estas zonas. [Informe de la misión de verificación 2004]

Es así que, para acceder a las comunidades Waorani de Guiyero y Dicaro, ubicadas dentro del área protegida se debe pedir permiso a la compañía petrolera, hoy Repsol YPF. A partir de la llegada al puerto de Pompeya, el transporte y vigilancia de los visitantes queda totalmente a disposición de las autoridades petroleras. Es la compañía quien emite un carnet provisional de ingreso, y quien traslada a los observadores desde Pompeya a la otra orilla del río donde está el puerto de la petrolera. Una vez en el puerto, y previa nueva revisión de documentos y autorizaciones, los visitantes son transportados por un bus de Repsol primero hacia la estación de la petrolera, y posteriormente hacia las comunidades Waorani. [Bonilla 2002]

En el Bloque 31, de igual manera son los funcionarios de la empresa petrolera Petrobras quienes negocian la autorización para ingresar en territorio Waorani. Específicamente los relacionadores comunitarios de Petrobras son los únicos que pueden gestionar el transporte adecuado para entrar a la comunidad de Kawimeno.

En la vía Gareno, la compañía Perenco mantiene un puesto de control de ingreso al Bloque 21 y al territorio Waorani, los indígenas deben informar a los guardias privados de la empresa los nombres de las personas que ingresan a sus comunidades. Allí también las comunidades tiene un sistema de transporte que depende de la transnacional.

Convenios de empresas con las comunidades Waorani

Una práctica muy común en las zonas de explotación petrolera es la firma de convenios entre las empresas y las comunidades locales donde se pretende emprender

un proyecto petrolero. Estos convenios se han caracterizado por ser clientelares y asistencialistas, ya que a cambio de la explotación petrolera en territorios indígenas se otorgan proyectos sociales: salud, salubridad, infraestructura social, educación y a veces empleo.

Algunas comunidades Waorani han firmado convenios de cooperación con las empresas petroleras. Los relacionadores comunitarios de las empresas entregan a las comunidades cercanas a los pozos alimentos como arroz, azúcar, gaseosas y pan. En algunas ocasiones también se negocian motores fuera de borda, infraestructura y dinero en efectivo. De esta manera las empresas ejercen control sobre los territorios en donde se encuentran operando.

El único objetivo de estos convenios es neutralizar a las comunidades desviando la atención de los problemas fundamentales. La mayoría de veces estos convenios no se cumplen o se cumplen parcialmente, por ejemplo en 1995, la ONAHE convocó a tomarse las instalaciones de la MAXUS porque cumplía solo con el 30% de lo ofrecido en los convenios. (PUCE, 2000)

En el “Acuerdo de Amistad, respeto y apoyo mutuo” suscrito entre Maxus y la ONAHE, en 1993 y que tiene una vigencia de 20 años, los Waoranis *‘no se pueden oponer a la explotación de los hidrocarburos en su territorio, por lo tanto ya no se solicitará la moratoria de exploración y explotación y colaborarán estrechamente con la empresa petrolera’*. (PUCE, 2000)

En marzo del 2001 la AGIP firma un convenio con la ONHAE y 6 comunidades Waorani para el desarrollo del campo Villano norte. En este convenio se estipula que la petrolera entregará a los Waorani un quintal de arroz, un quintal de azúcar, dos baldes de manteca, una funda de sal, un pizarrón, una bandera del Ecuador, 15 platos, 15 tazas, 15 cucharas, dos ollas, dos cucharones, dos balones de fútbol, un pito para el árbitro y un cronómetro. A cambio los Waorani se comprometen a evitar migraciones y asentamientos de familias Waorani en la zona del proyecto Villano Norte, a no tomar ninguna medida de presión contra la empresa y aceptan ser las únicas responsables por cualquier acto u omisión en la ejecución del convenio como accidentes, daños a terceros, afectación del medio ambiente o cualquier otro tipo

capítulo siete

de responsabilidad con lo que la ONHAE y las 6 comunidades Waorani dejan libre de toda responsabilidad a AGIP por las actividades motivo del Acuerdo (Convenio AGIP – Waorani 2001).

Este convenio es una total violación a los derechos del pueblo Waorani, ya que les impide movilizarse libremente por su propio territorio, les quita el derecho a la protesta y les responsabiliza a los Waorani de todos los daños que la empresa les puede causar con la ejecución del proyecto.

Arqueología

Las empresas petroleras suelen encontrar restos arqueológicos durante sus trabajos y aunque algunos los reportan al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, como el hallazgo de 6 sitios arqueológicos con vestigios de alguna cultura en los primeros 5 Km. de la carretera Maxus. Así también el hallazgo de una vasija perteneciente a la fase Napo en la plataforma del pozo Nenke en el bloque 31 durante los trabajos de Petrobras. Nos preguntamos si existe un monitoreo serio por parte del Instituto de Patrimonio para evitar que haya hallazgos que no se reporten o que se estén destruyendo piezas valiosas por los métodos utilizados en las excavaciones y con esto provocando un gran perjuicio al patrimonio cultural del país.

Impacto cultural al Pueblo Waorani

El impacto a la cultura que el Pueblo Waorani ha sufrido por el ingreso de las operaciones petroleras a su territorio, empezó cuando los misioneros del ILV iniciaron los contactos pacíficos, en esa época “había 4 grupos familiares de Waorani que mantenían hostilidad entre ellos y con los extraños” (Fuentes 1997).

Estos grupos fueron desplazados hacia un Protectorado Waorani. Este desplazamiento se inició al mismo tiempo que las operaciones de Texaco. La petrolera necesitaba que se “limpie” la zona de grupos indígenas para empezar la explotación del petróleo.

El desplazamiento forzado y el proceso civilizatorio dirigido por el ILV y posteriormente desarrollado por Raquel Saint, fueron los que instauraron las bases para la actual sociedad Waorani. La prohibición de cazar y la introducción de nuevos alimentos como el arroz, los enlatados, el azúcar, que para los indígenas ahora se han convertido en principales componentes de su dieta diaria, fueron fomentados por los misioneros como forma de atraer a las familias hacia el protectorado.

En la década de los años 70, debido al aumento de la población Waorani en el protectorado que repercutió en el contagio de varias enfermedades, el sostenimiento de la misión evangélica se volvió imposible, fue por esta razón que muchas familias Waorani fueron nuevamente reubicadas por los misioneros al sur de Tiweno. Otros grupos decidieron regresar al lugar donde estaban enterrados sus ancestros y en donde años atrás realizaban cacería, este es el caso de los Clanes de Babe y de Davo que hoy viven cercanos al PNY.

Es durante la crisis en el protectorado que Raquel Saint negocia con algunas empresas como la CGG para que den trabajo a algunos hombres Waorani, de esta manera intentaba volverlos autosustentables, quería que trabajen y ganen su propio salario para que cubran sus necesidades, principalmente de medicina; el ILV vendía medicamentos a los indígenas. Es así como empieza una debacle cultural y un acelerado proceso de cambio y adopción de nuevos patrones culturales, en donde las empresas petroleras tienen un rol definitivo.

El cambio cultural asociado a la presencia de empresas ha afectado las relaciones de género en esta nacionalidad indígena. El machismo, la violencia y la exclusión de las mujeres se ha vuelto una constante entre las comunidades que viven o dependen de las compañías. Como es sabido la mayoría de puestos de trabajo son otorgados a hombres jóvenes que ya han crecido en medio de los campos petroleros. Son los hombres los únicos interlocutores con las empresas, de esta manera son sólo sus demandas las que la empresa se ve obligada a tratar de cumplir.

capítulo siete

Las comunidades que se encuentran alejadas de los campos petroleros tratan de encontrar en el turismo una forma alternativa de lograr ingresos económicos. Los turistas llegan hacia estas a través de las carreteras y pistas de aterrizaje construidas en su mayoría por las misiones religiosas.

La adaptación Waorani a los nuevos procesos de ocupación de territorio, de organización política y de sobrevivencia, está marcada por su relación de dependencia de las empresas petroleras. Muchas de las actuales comunidades fueron creadas alrededor de los campamentos petroleros, y resulta muy complicado entender las diferentes relaciones desarrolladas entre empresas e indígenas.

La ausencia casi total del Estado en el territorio Waorani ha implicado que las empresas asuman responsabilidades que no les corresponde, como es la educación, salud, transporte y desarrollo comunitario. Las empresas han asumido estas responsabilidades porque les permite un empoderamiento absoluto sobre los territorios y la vida de los indígenas. Las empresas se comprometen a suplir obligaciones del Estado a cambio de que los indígenas se comprometan a autorizar la explotación petrolera y no protestar o demandar ante daños ambientales o incumplimientos. Se ha llegado al caso de amenazar a los indígenas con suspender la alimentación escolar para los niños, eliminar los servicios médicos y de movilización interna entre las comunidades.

Para citar un ejemplo de lo anterior, podría hacerse referencia al trabajo de la empresa CONOCO. La principal forma de aculturación sobre la que esta empresa trabajó fue sobre el territorio. CONOCO Ecuador presionó fuertemente para que los límites territoriales del Parque Nacional Yasuní fueran modificados, manteniendo la posibilidad de la explotación petrolera. Además del Parque Nacional Yasuní, la compañía tenía serias limitaciones por cuanto estaba operando en Territorio Waorani.

La CONOCO comenzó una política comunitaria que profundizó la dependencia de los indígenas con respecto a la petrolera.

James Yost, antropólogo que formaba parte del ILV, realizó para la empresa CONOCO un Estudio del Impacto Social de la actividad hidrocarburífera, así como de la construcción de la carretera. En éste, denunció las perversas prácticas de los

empleados de CONOCO que trataban con hombres Waorani para que les trajeran a sus hermanas, lo cual fue prohibido finalmente por la empresa; el estudio recomendó “un monitoreo regular sobre los Waorani y advierte contra el alcohol en los campos petroleros, la propagación de la malaria y la introducción de enfermedades virales, como la gripe”; por otro lado, prevé “que las relaciones de caza y pesca comercial con los Waorani, o la caza y pesca en estos territorios para proveer a los campamentos petroleros de alimento, pondría bajo presión la base de subsistencia indígena” (Riveses 2004)

En las comunidades que se encuentran dentro del bloque 16, Dicaron y Guiyero se puede observar que las chozas donde viven los Waorani son construidas al estilo Kichwa y se disponen en la comunidad de manera totalmente inusual en la cultura Waorani. Grandes asentamientos centralizados en torno a la escuela.

Los Waorani al ser un grupo de cazadores-recolectores no construían chozas permanentes, a no ser un refugio transitorio en la selva, es por esto que las chozas estilo Kichwa que cuentan ya con electricidad, radio y televisión -operados con generadores que producen un fuerte ruido- reflejan el impacto cultural que la presencia de las petroleras han traído a este Pueblo. Actualmente muchos jóvenes Waorani pasan horas enteras mirando películas de violencia compradas en las ciudades y enclaves petroleros de la Amazonía.

En el bloque operado por Repsol cada fin de semana pasa el transporte de la petrolera por Dicaron y Guiyero recogiendo a las personas que deseen ir al puerto de Pompeya, un relacionador comunitario de la compañía hace las veces de “niñera” de “sus Wao”, se encarga de contar quienes suben al bus y al final del día, los Waorani, muchas de las veces en estado etílico, son buscados uno por uno, y embarcados en la canoa para su regreso. (Bonilla 2002)

En la actualidad los Waorani de Dicaron son un pueblo totalmente dependiente de la petrolera. La compañía ha encontrado la forma de anularlos, ha creado para ellos altos cargos como “gerente de supervisión de limpieza de las vías”. Los Waorani visten overoles dados por la empresa, comen la comida que ésta les da y cobran

capítulo siete

altos sueldos comparados con el resto de comunidades indígenas. Lo anterior hasta podría parecer una propaganda de buen trato laboral de la petrolera hacia los indígenas, a no ser porque se han creado necesidades ajenas a la cultura Waorani aunque para los indígenas ésto es percibido como un logro ante la petrolera.

Los pobladores de Dicaron viven en el consumismo y ahora necesitan electricidad, televisión, radio, alcohol, etc. Los cazadores y recolectores de antaño ahora sueñan con automóviles parqueados afuera de sus casas. Las comunidades también indican que necesitan dinero en efectivo porque tienen deudas por tratamientos de salud que en la mayoría de casos son afectaciones resultadas de la contaminación ambiental.

El hombre con mayor prestigio en Dicaro debía su posición a sus clases de manejo para formarse como nuevo chofer de la empresa. La influencia de la compañía se expresa incluso en el cambio de los juegos de cohesión social con elementos naturales, que caracterizaba a los Waorani, por juguetes comprados en la ciudad y regalados por la empresa. [Misión de verificación 2004]

La presencia de los militares en la zona es sentida por las comunidades como una forma con la que la empresa impone el miedo. Hay denuncias de que personas en estado alcohólico han sido presas y maltratadas por fuerzas de seguridad, fuera del bloque.

Históricamente los Waorani eran vistos como grandes guerreros; a partir del contacto petrolero y demás contactos aculturadores, los Waorani son relegados al último puesto de la sociedad, tratados como incivilizados, ignorantes y vagos tanto por el resto de etnias indígenas como por el resto de la sociedad nacional.

En conclusión las comunidades Waorani asentadas en bloques petroleros viven un fortísimo impacto cultural traído desde fuera a través de las empresas. Las petroleras les ha quitado hasta el “derecho del pataleo” creándoles la ilusión de una vida perfecta en buena armonía con sus vecinos: las compañías petroleras.

Prohibición de cazar

En las comunidades que se encuentran dentro del Parque Nacional, algunas empresas petroleras han impuesto a los Waorani la prohibición de cazar a nombre de la conservación de la naturaleza. Esto les ha vuelto dependientes de alimentos traídos por la empresa y de los escasos productos que pueden comprar con el dinero obtenido de los elementales sueldos que algunas de las empresas pagan por realizar trabajos ficticios. La dependencia alimenticia es una grave afectación a la soberanía alimentaria de los pueblos ya que repercute en una dependencia política y una destrucción de su cultura, y valores espirituales amenazando su sobrevivencia misma. [Acción Ecológica, 2004]

Dentro del bloque 16 se encuentran dos estaciones científicas pertenecientes a dos Universidades privadas del país. La comunidad de Guiyero está cercana a la estación científica donada por la Maxus a la Universidad Católica del Ecuador. La estación mantiene un convenio con la gente de Guiyero, en donde se compromete a pagar una cantidad de dinero mensual a los Waorani a cambio de que éstos se abstengan de cazar monos porque pueden interrumpir los estudios científicos sobre la fauna llevada a cabo por investigadores de esta estación. [Bonilla 2002]

Turismo

El ingreso de actividades turísticas a territorio Waorani también causan impactos sociales. En el caso del grupo del Yasuní, los Waorani reaccionaron con bastante agresividad al inicio, el jefe de la comunidad, rechazaba a los turistas, pero al ver que a otro miembro de la comunidad los turistas le habían dejado regalos como arroz, atún, jabón, ropa, empezaron a construir cabañas para recibir a los turistas. El interés por parte de los indígenas de recibir regalos fue la puerta para dejar entrar

al turismo. Esta dinámica de casi mendicidad para lograr productos que ahora les son necesarios se repite ante la mayoría de actores que hacen presencia en las comunidades.

Actualmente se da un turismo incontrolado en territorio Waorani, algunos proyectos se encuentran en el límite de la Zona Intangible Tagaeiri Taromenane. Otros son manejados por las propias comunidades como alternativas a la dependencia petrolera.

Militarización del territorio

La presencia de militares en territorio Waorani, es muy antigua, desde su inicio las actividades petroleras han sido apoyadas por las Fuerzas Armadas del país brindándoles seguridad para protegerlas de los ataques de los *Aucas*.

En la comunidad de Kawimeno eran los militares los que llevaban a los turistas, que muchas veces eran familia de los militares o gente allegada, los llevaban en avión hasta Tiputini y luego a la comunidad por el río.

En el año 2001 se firma un convenio marco entre las Fuerzas Armadas y las Compañías petroleras que operan en el país. A través de este convenio las FFAA se comprometían a brindar seguridad física a las instalaciones y a los funcionarios de las empresas, a cambio las compañías petroleras se comprometían a brindar logística a los militares.

Además del convenio marco, cada empresa petrolera firmó convenios específicos con las FFAA. El 1 de octubre del 2003 Repsol firmó el *“Contrato de Seguridad Militar para el bloque 16, Ecuador”* donde se establece que el ejército recibe órdenes de la Compañía: *“Los trabajos y cualquier otra actividad que el contratista (el ejército) ejecute en el Área de Operaciones cumplirá... con cualquier instrucción que por escrito sea dada por la Compañía (...) La compañía tratará con las comunidades indígenas en el Área de Operaciones y dará las directrices de conducta que el contratista debe*

observar en referencia a estas comunidades indígenas. En tal contexto, la Compañía será responsable por las relaciones con las comunidades indígenas y el Contratista deberá cumplir con las políticas y directrices dictadas por la Compañía". Estas expresiones violan completamente la constitucionalidad militar del Ejército del Ecuador creado para "la conservación de la soberanía nacional, la defensa de la integridad e independencia del Estado y la garantía de su ordenamiento jurídico" y no para ser un "grupo armado" al servicio de la Empresa.

Estos convenios fueron anulados a finales del 2005 y a cambio se creó dentro de la Institución Militar un departamento de Seguridad petrolera. En el año 2007, el gobierno firmó un decreto para militarizar los campos petroleros en la Amazonía.

Son innumerables las denuncias que existen sobre abusos y represión por parte de los militares cuando la población protesta por la contaminación que ocasionan las actividades petroleras.

En el bloque 16, en territorio Waorani y Parque Nacional Yasuní se han registrado varios enfrentamientos entre la población Waorani y la fuerza pública. En el bloque 21 existe un campamento militar que apoya las labores de vigilancia y seguridad de los campos productivos.

Conflictos con otros pueblos y colonización

La presencia e intervención de la compañía Maxus provocó tensiones al interior del Pueblo Waorani, debido a los nuevos asentamientos Kichwa que se fueron creando por la presencia de la carretera.

Una estrategia utilizada por los antropólogos de Maxus era quebrantar la unidad indígena para mejorar los términos de negociación desconociendo la representatividad de la CONAIE y la CONFENIAE que apoyaban la resistencia indígena local.

capítulo siete

Otra de las zonas afectadas por la colonización es la del Río Tiputini, dentro del bloque 14. Debido a la apertura de la vía Pindo por parte de la empresa ELF se dio paso a la colonización en territorio Waorani e incluso dentro del Parque Nacional Yasuní, provocando también conflictos entre los grupos.

En algunos casos las empresas fomentan y aprovechan los conflictos entre los Waorani y grupos de colonos vecinos para desviar la atención sobre sus operaciones, o lograr permisos ficticios, y presionar a los campesinos diciendo que la tierra es de los indígenas y que ya les otorgaron permisos de ingreso.

La entrega de tierras a colonos durante los años 70 y 80 es una de las afectaciones más grandes contra el territorio Waorani y que muy poco se ha documentado, principalmente el proceso de colonización de la vía Auca. Fueron miles de hectáreas de territorio ancestral arrebatadas a los Waorani mientras éstos permanecían agrupados en la misión evangélica del ILV. El Estado y las empresas pretendían crear en esa zona un escudo humano de campesinos funcionales a las operaciones de Texaco y de otras empresas en su emprendida búsqueda de petróleo.

Sin embargo el proceso de colonización del Oriente que pretendía integrar el territorio de los “salvajes” a la dinámica nacional, no logró imponer una fuerte presencia estatal que garantice las condiciones de vida tanto de los indígenas como de los recién llegados y tampoco logró regular la actuación de las empresas en la zona.

Actualmente los conflictos entre los campesinos y empresas son muy alarmantes en el norte de la Amazonía. Las últimas paralizaciones hechas por reclamos ante los incumplimientos de los acuerdos firmados con las transnacionales sobre desarrollo local o generación de puestos de trabajo, van dejando una enorme secuela de violencia, represión y criminalización de la protesta de parte de los militares que protegen a las compañías. Muchos de estos conflictos se dan en los ingresos al territorio Waorani (Pindo, Tiwino), lo que provoca su militarización e impide el libre tránsito de los indígenas hacia su territorio.

Fomento de corrupción

Es común en el Pueblo Waorani las críticas de un grupo a otro y especialmente hacia los dirigentes de la NAWE, respecto a que solían hacer negocios para atender sus intereses personales y no los de toda la nacionalidad.

El día domingo 27 de marzo del 2006 el programa de televisión “Día a Día” denunciaba que los dirigentes de la ONAHE habían firmado un acuerdo a través del cual cedían el usufructo de su territorio a una empresa Ucraniana. El presidente de la ONAHE manifestaba que debía realizar un viaje al exterior para hacer el negocio que le dará 1 millón de dólares de ganancia anual para la ONHAE, cosa que criticaba expresamente el programa televisivo y hacía un llamado a que se investigue.

Este acuerdo fue firmado sin el conocimiento de las comunidades Waorani ni de las autoridades del país por lo que fue suspendido.

Los dirigentes de la NAWE son constantemente convocados a Quito, Coca y Puyo para participar en reuniones y firmar acuerdos que permitan a las empresas continuar desarrollando las actividades petroleras. Estos convenios son realizados a espaldas de las comunidades y generalmente son sólo los dirigentes quienes se benefician de los mismos.

La empresa Petrobrás elaboró el Plan de Vida Waorani con indígenas que no viven en la comunidades afectadas y sin participación de la NAWE ni tampoco de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana, AMWAE.

Injerencia en la educación

La educación es una de las necesidades más importantes en las comunidades que se encuentran cerca de los campos y carreteras petroleras. Para los jóvenes Waorani, el acceso a la educación primaria y secundaria es importante como modelo

capítulo siete

de aprendizaje de la cultura occidental. Sin embargo, los modelos y programas educativos están muy alejados de su cultura y de formas ancestrales de transmisión de conocimientos.

En el bloque 16 las propuestas de educación y salud para el Pueblo Waorani, le sirvieron a Maxus para adquirir una autoridad mayor en la zona aunque estos programas eran financiados con dinero del Estado ecuatoriano.

La empresa Repsol acordó con el Ministerio de Educación que ellos se encargarían de cubrir el salario de un profesor (para mantener una escuela unidocente), así como los útiles escolares, la infraestructura para que las escuelas funcionen, el desayuno escolar, etc. Sin embargo, la empresa no cumplió sus ofrecimientos. Repsol remite los reclamos de los salarios atrasados (3 meses o más) al Ministerio de Educación, pero ellos a su vez afirman que Repsol no ha asignado los fondos que debía. De esta manera nadie asume la responsabilidad por la educación de las comunidades Waorani en zonas petroleras.

En el bloque 31, en la comunidad de Kawimeno, la educación de los niños y jóvenes está a cargo de un mestizo que aplica el modelo educativo de las ciudades como por ejemplo preparar bastoneras para los desfiles, graduarles con capa y muceta a los jóvenes, etc... esta persona además tiene muy buenas relaciones con los funcionarios de las empresas petroleras de quienes recibe apoyo para los centros educativos.

Acoso sexual

En todas los campos petroleros se ha registrado acoso a mujeres por parte de los trabajadores de las compañías, en el caso de los Waorani un poco menos por la fama que tenían de violentos.

Alimentación

En los bloques y campos petroleros, la instalación de infraestructura, así como la construcción de carreteras y oleoductos han destruido importantes áreas de reproducción de especies fundamentales de la dieta Waorani como son los monos, venados, puercos salvajes, entre otros. Muchos de los saladeros que son espacios de alimentación y reproducción de algunas especies han sido destruidos por las carreteras, ahuyentando a los animales y causando pérdida de biodiversidad.

Las operaciones de ELF en el bloque 14 afectaron directamente a varias comunidades Waorani que perdieron sus territorios de cacería los cuales fueron posteriormente ocupados por la empresa y los colonos.

En el puerto de Pompeya, en el Río Napo, los Waorani gastan el dinero que les entrega como salario la petrolera en arroz, fideos, gaseosas, y la mayor parte en alcohol y prostitutas (Bonilla 2002). El acceso a una alimentación equilibrada es casi imposible debido a que se va perdiendo el conocimiento cultural relacionado a la cacería y agricultura.

Según versiones de los Waorani, en el río Tiputini desde hace seis años ya no se encuentran peces, debido a que está contaminado por los desechos tóxicos de las operaciones petroleras aguas arriba. Es irónico recordar que la cuenca del Tiputini es considerada como la cuenca hidrográfica (de esa magnitud), con mayor número de especies de peces en el mundo. Algunos pobladores Waorani, de estas comunidades continúan utilizando el agua de este río para bañarse y cocinar (Misión de Verificación 2004).

Se han dado cambios profundos en la alimentación. Para acceder a la caza y la pesca ahora es necesario recorrer grandes distancias, entre 5 y 12 horas para la cacería, y unas 3 horas para la pesca.

Adicionalmente se han introducido otros alimentos que se consiguen en Coca. Los cambios en los hábitos alimentarios, responden también a la práctica de la empresa

de entregar raciones de comida a las personas. Esta práctica de la empresa ha conseguido transformar a este pueblo, que hasta hace algunos años fue libre y soberano, dueños de los bosques más ricos del Planeta, en mendigos. Muchas veces las comunidades han tenido que recurrir a los paros y tomas de carreteras para conseguir las migajas de la empresa.

Como conclusión podemos afirmar que los Waorani han perdido su autonomía y soberanía alimentaria.

Relaciones comunitarias

Las relaciones comunitarias son utilizadas por las empresas como estrategia para neutralizar el rechazo de las comunidades y lograr el control de la población y del territorio en donde operan. Los departamentos de relaciones comunitarias tienen diferentes estrategias diseñadas y planificadas por expertos sociólogos y antropólogos que capacitan al personal que trabaja en los campos sobre cómo actuar para convencer a los dirigentes comunitarios permitir la presencia o ingreso de la empresa, o para negociar en situaciones de tensión y de reclamo ante los incumplimientos o agresiones que la población afronta por irresponsabilidad de la empresa.

Todas las empresas tienen departamentos de relaciones comunitarias que son los encargados de mantener buenas relaciones con las comunidades afectadas. En el caso de los Waorani, éstas se encargan de firmar convenios directamente con las comunidades o de implementar falsos procesos de consulta previa que les permitan lograr todos los requerimientos legales para continuar con la explotación.

Únicamente la empresa Repsol mantiene un convenio con toda la nacionalidad Waorani, las demás empresas se aprovechan de la falta de entendimiento del castellano o de las necesidades inmediatas de las comunidades para ofrecer puestos de trabajo puntuales, apoyos para las escuelas, o ciertos servicios médicos para lograr convencer a los indígenas.

Los planes de relaciones comunitarias nacen también por la ausencia del Estado en estos territorios, la única presencia importante del estado es a través de los militares en las comunidades y campos petroleros.

Los programas de relaciones comunitarias de las diferentes empresas dentro del territorio Waorani, han levantado sobre todo proyectos de infraestructura como aulas y comedores escolares para los niños, canchas polideportivas o subcentros de salud. Pero, estos servicios son condicionados al buen comportamiento de los indígenas ya que en los convenios se incluyen cláusulas que prohíben realizar denuncias o protestas que impidan el trabajo de la compañía.

El grupo Waorani Babeiri, asentado en las inmediaciones de las instalaciones petroleras del campo Tiwino (Pozos Tiwino 1,5 y 6) recibió hace unos años una significativa ayuda de PETROPRODUCCION para infraestructura y servicios comunitarios. Sin embargo esta ayuda no respondía a la aplicación de políticas de relacionamiento comunitario, sino más bien fue resultado de la presión que el grupo Waorani ejerció en varias oportunidades a través de la toma de las instalaciones que se encuentran en su territorio.

Las relaciones comunitarias de las empresas con las comunidades indígenas, no han aplicado programas de capacitación a las comunidades sobre los aspectos a contemplarse en caso de contingencias y en general de medidas de seguridad.

Las empresas no explican a las comunidades el trabajo que realizan en la zona. Muchos habitantes piensan que la ayuda comunitaria depende del carácter y voluntad del Jefe de Campo.

Proceso organizativo del Pueblo Waorani

La ONHAE (Organización de la Nacionalidad Waorani de la Amazonía ecuatoriana) fue creada por la necesidad de la empresa petrolera de tener un interlocutor con el pueblo Waorani. Antiguamente en las comunidades Waorani los líderes eran los

capítulo siete

ancianos y las decisiones las tomaban la comunidad en su conjunto. En la ONHAE participan únicamente jóvenes que hablan español y son más propensos a las negociaciones con las compañías

Las empresas utilizan las demandas de la comunidad como una forma de mantener dividido al pueblo y de fomentar el clientelismo de estos “nuevos líderes” que son más cercanos a ella.

De acuerdo a testimonios de los Waorani, ellos sienten que la Repsol les impide cualquier tipo de contacto con otras entidades u organizaciones, incluso en una ocasión prohibieron la entrada de los sacerdotes de la Misión Capuchina.

IMPACTOS GLOBALES DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA **La deuda del carbono de las petroleras**

La actividad petrolera, a más de los impactos locales que ya se han analizado, genera impactos globales que ahora ya se reconocen a nivel internacional, por esto, las empresas petroleras tienen también una deuda ecológica con los pueblos, los lugares donde operan y con el planeta.

Entre los impactos globales que genera la actividad petrolera tenemos: la contaminación de la atmósfera debido a las emisiones de CO₂, la pérdida de la capacidad de absorción por la deforestación y cambios climáticos.

La quema de petróleo, carbón y gas natural ha causado un aumento del CO₂ en la atmósfera que últimamente es de 1,4 ppm [partes por millón] al año y produce el aumento de la temperatura. Se calcula que desde hace 150 años, la temperatura ha aumentado 0,5°C y se prevé un aumento de 1°C en el 2020 y de 2°C en el 2050. Esto es lo que se denomina calentamiento global.

En la actualidad la relación de la quema de combustibles fósiles con el calentamiento global es irrefutable. Los últimos años del siglo XX se caracterizaron por poseer las más altas temperaturas medias del siglo.

Por cada barril de petróleo quemado se emite 0.44 Toneladas Métricas de CO₂. Según datos a diciembre del 2005 (Cenapro 2005), las empresas petroleras que operan dentro del Parque Nacional Yasuni y Territorio Waorani extraen aproximadamente 65.000 barriles diarios de petróleo, esto significa aproximadamente 28.600 Toneladas métricas de CO₂ diarios que Repsol, Petroriental, Perenco y Pacifpetrol arrojan a la atmósfera provenientes de la Reserva de la Biósfera Yasuni.

Se calcula que las reservas petroleras en los bloques y campos ubicados en el Parque Nacional Yasuni y territorio Waorani, incluido el ITT (920 millones de reservas entre probadas y probables) ascienden a 1.365 millones de barriles. Si se llegara a explotar estas reservas significaría 600 millones 877 mil Toneladas métricas de CO₂ que se emitirían a la atmósfera.

El Banco Mundial estima que el costo de abatimiento del CO₂ está entre 14 y 20 dólares por TM. Esto significa que se tendría que hacer un gasto de aproximadamente 10 mil 215 millones de dólares para neutralizar el CO₂ que se arrojaría a la atmósfera si se explota el crudo que se encuentra en el subsuelo del Parque Nacional Yasuni y Territorio Waorani.

Los acuerdos internacionales para evitar estos cambios en el clima, se proponen, en teoría, limitar las emisiones de CO₂, es decir reducir la quema de combustibles fósiles, sin embargo no han cumplido sus fines. Los mecanismos utilizados como el Comercio de Emisiones, los Mecanismos de Desarrollo Limpio o la implementación conjunta, han fracasado, principalmente porque todas éstas son fórmulas que no afectan a la industria petrolera, principal responsable del calentamiento global. Estas propuestas más bien, buscan trasladar las responsabilidades y los impactos al Sur del mundo, creando nuevas amenazas para los pueblos: ocupación de territorios, apropiación de tierras por parte de transnacionales de la conservación, desplazamientos, expropiación y privatización de bosques o áreas protegidas.

En lugar de disminuir, la quema de combustibles fósiles aumenta y la extracción de petróleo y gas también, sobre todo en aquellas zonas en donde es más barato extraer petróleo es decir en los trópicos. Esto debido a que el mercado de emisiones supone en la práctica un subsidio a las empresas contaminadoras y un estímulo a los países

capítulo siete

altamente consumidores, a mantener su modelo. A ésto se suma que la mayoría de proyectos que se desarrollan bajo este esquema tienen falsas y no verificables reducciones de emisiones.

El cambio climático afecta doblemente a países del Sur como Ecuador. Por una parte debido a los impactos sociales y económicos de los cambios de clima, que se agudizan cuanto más intervenidos están los ecosistemas, pues los efectos son mayores y hay menos condiciones y dinero para adaptarse a los cambios; y, por otra parte, porque muchas de las llamadas soluciones, es decir, los proyectos de comercio de emisiones, plantaciones, experimentos de ingeniería ambiental o venta de sumideros, están provocando problemas a nivel local y nacional al punto de afectar la soberanía.

Si hay algo claro en la Amazonía es la relación de los bosques, el agua y el clima, y la profunda contradicción con el petróleo. Los bosques maduros, con la mayor superficie vegetal por unidad de área, al capturar el agua mantienen el equilibrio del ecosistema y la temperatura local. Los bosques tropicales absorben gran cantidad de radiación solar, provocan el surgimiento de nubes que reflejan la energía solar hacia el espacio exterior, efecto fundamental en el control del calentamiento climático.

Mientras el petróleo sea un recurso energético gratuito, pues no se consideran ni los costos como materia prima [energía y tiempo] ni las externalidades ambientales y sociales que su extracción generan, seguirá siendo algo tan atractivo que se explotará sin importar los costos locales ni globales, ni los impactos actuales y futuros.

Para evitar el cambio climático se requieren de medidas simultáneas para frenar la producción, obligar a las empresas a la restauración, declarar moratorias a la expansión de la frontera petrolera y reducir el consumo de combustibles fósiles.

CAPÍTULO OCHO

¿EXPLOTAR O CONSERVAR?

Planes de explotación en el parque Yasuní y en territorio Waorani

Las empresas petroleras que se encuentran operando dentro del Parque Nacional Yasuni y en Territorio Waorani tienen planes de ampliar sus actividades en esos bloques, abrir nuevos campos, realizar nuevas prospecciones y perforar nuevos pozos con el objetivo de aumentar la producción de petróleo.

La empresa Petrobras tiene planeado iniciar la producción en el bloque 31 para lo cual ha terminado todos los estudios previos y cuenta con la licencia ambiental respectiva.

El proyecto ITT que aún no se encuentra en producción enfrenta una decisión sobre qué hacer con sus reservas petroleras.

- Bloque 14 y 17

En el año 2004, la empresa EnCana instaló su centro de operaciones en el límite del Parque Nacional Yasun (bloque 14), las intenciones de la empresa eran ampliar la producción del bloque, para esto planificaba ejecutar 4 proyectos grandes:

- Un Campamento base
- Un aeropuerto
- Una estación de bombeo
- Un oleoducto

capítulo ocho

Se conoció, no oficialmente, que la empresa compró tierras para hacer estos proyectos. [Información de un morador de la zona. Julio 2004]. Además EnCana realizó dos proyectos de exploración sísmica. En el bloque 14 está el proyecto “Papagayo 3D” cuya área total es de aproximadamente 1.578 Km², la longitud total de las líneas sísmicas es de 4.946 Km. y en los bloques 14 y 17 el proyecto “Hormiguero 3D” cuya área total es de aproximadamente 208 Km², la longitud total de las líneas sísmicas es de 826 Km. Los estudios de impacto ambiental fueron realizados en noviembre – diciembre del 2003.

La empresa China Petroriental ha continuado con la ejecución de las obras de infraestructura planificadas a partir del año 2006. Actualmente se encuentra perforando los pozos detectados con los estudios sísmicos que realizó EnCana.



Niño Waorani sobre el puente del río Shiripuno. Foto Mia Anderson

- Petrobras bloque 31

La empresa brasilera Petrobras operadora actual del bloque 31 ha obtenido las autorizaciones respectivas y la licencia ambiental para producir petróleo en este bloque. Para ello planea perforar 12 pozos de producción a partir de cada plataforma

petrolera, e instalar una estación de facilitación petrolera, un oleoducto, abrir vías de acceso y cubrir el área con ductos secundarios.

La ruta que recomienda el EIA atraviesa bosque maduro sobre colinas, llanuras aluviales, atraviesa 8 cruces de ríos y 110 pantanos. Esta ruta es la que posee mayor biodiversidad tanto de fauna como de flora, contiene varias especies endémicas y en peligro de extinción.

Las cifras de producción que planifica tener la empresa en este bloque indican que existe la posibilidad de sobreexplotar los yacimientos, este hecho ocasionaría una mayor cantidad de producción de aguas de formación que, como se explicó, es un desecho sumamente tóxico.

Los estudios hechos por la compañía reconocen que el proyecto tendrá lugar en el Parque Nacional Yasuní, que es además Reserva de la Biosfera y territorio Waorani. Se reconoce además que el área presenta una cobertura vegetal sin alteraciones, con excepción de las zonas intervenidas por Petrobras. Los estudios de flora y fauna hacen un reconocimiento de la importancia biológica y ecológica de esta zona, no intervenida por ninguna actividad humana. Se identifica además la fragilidad de la zona: suelos deleznable, con alto potencial de erosionarse una vez que la vegetación sea destruida, altísimos niveles de precipitación y humedad relativa, suelos pobremente drenados y zonas colinadas.

Se ha propuesto establecer la siguiente infraestructura dentro del Bloque 31 en la zona núcleo del Parque Nacional Yasuní:

Plataformas petroleras Apaika y Nenke: con una extensión de 4,45 Ha. cada una. A partir de cada una de ellas se perforarán 12 pozos de producción. Las Plataformas estarán ubicadas en una zona dominada por bosques maduros en áreas de colinas, facilitando la migración de contaminantes hacia abajo. Cada plataforma constará de un almacén de químicos, a partir de los cuales pueden producirse accidentes y derrames.

Estación Central de Procesamiento (CPF): Esta estación de separación se construirá fuera del Parque Nacional Yasuní, en la comunidad de Chiro Isla en la zona

capítulo ocho

de amortiguamiento del Parque. El EIA ha identificado la presencia del agua en los yacimientos en una relación de 130.000 barriles de agua por cada 30.000 barriles de crudo. El agua de formación es tóxica. Aunque el EIA establece que el agua será reinyectada, no está claro en qué formación, ni hay un adecuado plan de contingencia en caso de accidentes. El CPF es el sitio de mayor riesgo ambiental por ser el lugar en donde se realiza la separación del agua y del gas.

Líneas de flujo: Habrá dos sistemas de líneas de flujo: la una llevará el crudo desde las plataformas hasta el CPF y la otra traerá el agua de regreso para la recirculación de agua hasta las plataformas. Sobre la metodología de construcción, el EIA dice que se usará una variedad de métodos en especial en las líneas de flujo a través de ríos y esteros. Esta vaguedad en la descripción de la metodología es inaceptable en un EIA para un parque nacional.

Oleoducto: Partirá del CPF y se unirá al oleoducto de Occidental en el bloque 15 en el sitio Edén Production Facilities. Sobre la profundidad hay una vaga referencia de que este estará enterrado a 0,90 m. Sin embargo, en algunas zonas estará enterrado a 0,15 m

Campamentos: Se construirá un campamento de 5.000 m² para albergar entre 100 y 120 trabajadores, que lo ocuparán durante los 20 a 35 días que demora la perforación. Posteriormente el personal fijo será de 5 a 6 personas. ¿Cómo podrá un personal tan limitado enfrentar las contingencias, que son inevitables en toda operación petrolera? ¿De dónde se obtendrán los materiales para la construcción del campamento? ¿Qué pasará con el campamento una vez que finalice la fase de perforación?

Fluidos y ripsos de perforación: Los fluidos y ripsos de perforación en la plataforma serán enterrados en el lugar. Esta forma de tratamiento es absolutamente inaceptable, porque significa la contaminación de los suelos y de los acuíferos, especialmente si tomamos en cuenta las características edáficas del PNY.

Gas asociado: Hay ambigüedad en el EIA sobre el destino del gas asociado, pero información de prensa confirma que este será quemado “tratando de minimizar la producción de flama y de calor”

Desechos domésticos: De acuerdo al EIA los desechos domésticos se utilizarán en el lugar como abono (landfarming). La propuesta de landfarming, en una zona en donde no se practica la agricultura es absurdo. Adicionalmente esta tecnología ha sido duramente cuestionada en donde ha sido aplicada, pues supone esparcir la contaminación. No se aclara cuál será el sistema de eliminación de aguas negras y grises. Se limita a decir que serán tratadas y eliminadas. La contaminación causada por este tipo de desechos provocará alteraciones a los abundantes cuerpos de agua de la zona, y a su biota.

Control de la erosión: El estudio dice que el proyecto estará asentado sobre zonas de colinas, donde la posibilidad de erosión es inminente, y en otras partes del EIA desestima riesgos de deslizamiento.

Las propuestas se limitan a decir que en caso de haber deslizamientos, se utilizarán quintales de terrocemento para estabilizar el suelo

Problemas sociales: El estudio no evalúa los impactos y conflictos que la presencia de una empresa petrolera puede generar al interior de las comunidades Waorani. Enfatiza en las ayudas que la empresa dará a las poblaciones locales, y hasta llega a decir que estas especulan con los impactos potenciales, para obtener más beneficios de la empresa. Desconoce los derechos colectivos del pueblo Waorani, ratificados por nuestra Constitución y el Convenio 169 de la OIT. Los métodos de consulta son culturalmente inadecuados.

Al referirse a las negociaciones, no se describen los términos y condiciones de negociación con las comunidades. No se da ningún detalle sobre las negociaciones. Parecería que se trataran de negociaciones de *“igual a igual”*, lo que no es posible porque éstas se hacen utilizando cánones culturales totalmente ajenos a ellas, y por la falta de experiencia de las comunidades en este tipo de relaciones.

Como conclusión se puede afirmar que a más de la deficiencia de los estudios, se revela que los impactos de esta actividad serán altos y que la empresa no cuenta ni con planes de manejo ambiental ni con evaluaciones de riesgos adecuados, así como con planes de contingencia que aseguren la conservación de esta zona de tanto valor ecológico y cultural.

capítulo ocho

Las prácticas operativas propuestas en el estudio reflejan que se utilizará una tecnología pobre, que se producirán con descargas de desechos tóxicos al ambiente y que se utilizará una infraestructura barata.

Más aún, el proyecto violará los derechos colectivos de los pueblos indígenas y los derechos ambientales de todos los ecuatorianos, pues se trata de un área que pertenece al Patrimonio Nacional del país.

Proyecto Ishpingo Tambococha Tiputini - ITT

En el Proyecto ITT con los campos Ishpingo- Tambococha – Tiputini, abierto por Petroecuador, inicialmente los planes de la empresa estatal eran la construcción de 190 Km. de carretera troncal y vías de acceso, siete estaciones de flujo, un oleoducto de 300 Km. para transportar el crudo hasta Lago Agrio. Posteriormente se proyecta la construcción de 142 pozos convencionales de desarrollo y 17 pozos de inyección, distribuidos de la siguiente manera: 87 y 10 en Ishpingo, 10 y 2 en Tambococha y 45 y 5 en Tiputini. Las predicciones de producción de los campos Tiputini-Tambococha-Ishpingo son 265.000 bdp, con una extracción de 65.000 barriles diarios de crudo pesado (15.5º API), por tanto de difícil explotación y bajo rendimiento económico.

Además de los pozos, el diseño del proyecto incluía estaciones de producción, 35 Km. de línea de producción multifacética desde las plataformas hasta la estación central de Tiputini, 35 km. de línea de reinyección de agua de formación hasta los 17 pozos del flanco oeste del campo, el oleoducto Tiputini-Shushufindi, la generación eléctrica de 42 MW en la estación central de Tiputini, etc.

Con los datos obtenidos de las nuevas perforaciones exploratorias realizadas por la empresa Pérez Companc en el 2002, que dieron como resultado mayores reservas de las previstas, el gobierno de esa época anunció la entrega del campo a la empresa privada a través de una licitación para que se encargue de la correspondiente inversión para la explotación.

Varios han sido los gobiernos que han anunciado la licitación de este proyecto, el cual necesita de un contrato especial puesto que son campos con reservas probadas.

MANTENER EL CRUDO REPRESADO

Una propuesta por la vida

El Gobierno ecuatoriano, apoyado por la sociedad civil ha lanzado una propuesta destinada a resolver de manera creativa una amenaza como es la extracción del crudo del proyecto ITT localizado en un sitio de alta vulnerabilidad: el Parque Nacional Yasuní, con un efecto positivo en la conservación de la biodiversidad, la reducción de emisiones de CO₂ y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y su forma de vida.

El Presidente de la República, Rafael Correa ha señalado que la primera opción para el país es mantener el crudo represado en el subsuelo. Se buscaría estimular a la sociedad nacional e internacional para contribuir con el Estado Ecuatoriano en la aplicación de esta decisión nacional. La expectativa del gobierno es lograr por esta vía el 50% de lo que obtendría de extraer el crudo de ese proyecto.

El procedimiento consiste en que el Estado garantice que el crudo permanecerá "in situ", con el doble compromiso de no extraer nunca ese crudo y de proteger el Parque Nacional Yasuní.

Es importante tomar en cuenta que si el Estado recibiría 350 millones de dólares sería durante 10 años, desde el año 6to y a partir de entonces habría un decrecimiento constante. Se busca generar una alternativa que produzca al Estado el 50 % de estos recursos, y que pueda representar una renta en forma indefinida.

Estos montos serían destinados a actividades que liberen al país de la dependencia a las exportaciones e importaciones y que consoliden su soberanía alimentaria.

Los cuatro argumentos de la propuesta

1. El cambio climático:

El tema del cambio climático está en la agenda nacional e internacional, y hasta en la vida cotidiana de la gente. Dejó de ser especulación o amenaza, para convertirse en una realidad que demanda acciones concretas e inmediatas. Las dos principales causas del calentamiento global son la quema de combustibles fósiles y la deforestación.

Existen responsabilidades compartidas pero diferenciadas, frente a este problema global. Los países industrializados tienen una responsabilidad mayor en este problema, sin embargo no se analizan soluciones reales.

El cambio climático castiga doblemente a países como Ecuador. Por una parte por los impactos biofísicos, sociales y económicos que se agudizan cuanto más intervenidos están los ecosistemas, pues los efectos son mayores y hay menos condiciones y dinero para adaptarse a los cambios. Y por otra parte, porque muchas de las llamadas soluciones, dentro del esquema de venta de servicios ambientales, están provocando problemas a nivel local debido a la pretendida cesión de derechos sobre bosques y territorios.

2. Destrucción de la biodiversidad:

De acuerdo a un informe de varios científicos realizado el 2004, el Parque Nacional Yasuní alberga la mayor biodiversidad del planeta. Esta región tiene niveles de diversidad en muchos grupos taxonómicos, que sobresalen a nivel local y mundial. El Bosque Húmedo del Napo ha sido declarado por los científicos del Fondo para la Vida Silvestre como una de las 200 áreas más importantes en el mundo a ser protegidas. El Yasuní también conserva una de las mayores porciones de la vida silvestre amazónica, identificada como una de las 24 áreas prioritarias para la vida silvestre del mundo. En una sola hectárea de estos bosques hay casi tantas especies de árboles y arbustos como en todo el territorio de los EE.UU. y Canadá juntos.

La extracción de crudo provoca inevitablemente destrucción de la biodiversidad. El impacto directo más grave de la actividad es la descarga de aguas tóxicas, asociadas al crudo, al ambiente así como de otros desechos contaminantes.

La experiencia ha demostrado que ésta es una realidad innegable en el Ecuador. De acuerdo a los datos de Petroecuador, en sus campos hay una relación agua/crudo de 80-20 (80 barriles de agua por 20 de crudo). Usualmente se propone reinyectar esta agua, sin embargo hoy se conoce que los estratos geológicos no son capaces de receptar tanta agua y que ésta, o una gran parte de ésta, va a parar a los ríos. Estas aguas tóxicas constituyen una amenaza para la biodiversidad de la región y para las reservas de agua dulce.

3. Medidas de protección al pueblo Waorani:

Tanto el ITT (bloque 43) como el bloque 31 son territorio Waorani y territorio de cacería de pueblos en aislamiento voluntario.

Cuando se realizaron los contratos del bloque 16, ya se planteó con fuerza el tema de los riesgos para con el pueblo Waorani. Se proponía que se extremaran las condiciones para evitar ese tipo de impactos, sin embargo, los resultados son dramáticos: enfermedades, empobrecimiento, pérdida cultural, degradación ambiental, dependencia hacia las empresas.

El riesgo ahora es mayor pues la zona en cuestión es parte del territorio de los clanes denominados Tagaeri, Taromenani que decidieron evitar todo contacto con el mundo exterior y que todo intento de contacto o de ocupación de su territorio ha sido rechazado. Se trata de los últimos seres libres del Ecuador, que viven en las denominadas "sociedades de la abundancia", pues producen lo mínimo suficiente para satisfacer sus necesidades.

El 10 de mayo de 2006 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares a favor de los pueblos Taromenani y Tagaeri. Las medidas cautelares suponen tomar acciones para proteger los derechos y garantizar la vida de estos clanes.

capítulo ocho

El 18 de abril del 2007, el presidente Rafael Correa, anunció la adopción de una política gubernamental para salvaguardar la vida de estos pueblos, asumiendo la responsabilidad de proteger sus derechos fundamentales y comprometiéndose a destinar esfuerzos para superar las amenazas de exterminio y garantizar la defensa de los derechos humanos, colectivos e individuales de los pueblos que viven en aislamiento voluntario.

4.Transformación económica del país:

El petróleo ha constituido el eje fundamental de la economía ecuatoriana en el último cuarto de siglo. Sin embargo, es también el ámbito en el cuál han existido mayores conflictos que el Estado ha debido enfrentar, pues se presentaban irregularidades, formas contractuales perjudiciales para el Estado, severos conflictos ambientales y ha sido el motor del endeudamiento externo.

La propuesta es un primer paso hacia un Ecuador Post petrolero, que base su economía en la producción, y no solamente en la extracción de recursos no renovables, como son el petróleo o la minería, que destruyen las bases de subsistencia y las economías locales.

Los fondos que se obtengan de esta propuesta deberían estar destinados o contribuir a liberar al país de la dependencia y permitir soluciones certeras en relación a la pobreza, como es la recuperación de la soberanía alimentaria.

Conclusiones

El daño ambiental al territorio Waorani es inconmensurable. Esta devastación conlleva un daño ecológico y cultural casi irreparable; los indígenas han debido adaptarse al nuevo modelo petrolero impuesto por las empresas y el estado sobre su territorio. Las hectáreas deforestadas, los volúmenes de agua contaminados, la pérdida de animales para la cacería y la pesca, el ruido, la contaminación del aire, la imposibilidad de libre desplazamiento y el cambio de uso del territorio, son los principales daños cometidos.

Ahora la pregunta es ¿se debe cuantificar económicamente el daño ambiental? Definitivamente es imposible e inútil debido a que mucho del daño es invaluable. La primera recomendación sería la adopción de una política de Estado que apunte a la remediación del daño ambiental en el marco de una remediación integral y de ninguna manera debe confundirse con una nueva cruzada de integración de los indígenas y de sus territorios al Estado o al control de las transnacionales.

La adopción de una política que apunte a garantizar el territorio al pueblo Waorani y el respeto de los usos y costumbres podría significar un primer paso dado desde el Estado para empezar a resarcir una deuda histórica, social y ecológica hacia los Waorani. La inmediata sanción a los responsables de haber cometido daños culturales y ambientales, sería una forma de iniciar un proceso de reconocimiento de las deudas. Esto podría empezar a partir de una organización que reúna a los afectados y que realice una demanda colectiva a las autoridades y empresas que cometieron los crímenes. Para el caso de los Waorani, el historial de empresas, gobiernos y autoridades que cometieron y permitieron el daño contra su cultura y su territorio es enorme; transnacionales como Repsol, EnCana, Perenco son algunas sobre las que deberían interponerse demandas por daños sociales, ambientales y culturales.

Iniciar un proceso de acciones políticas que presionen a los gobiernos para que éstos obliguen el retiro de las transnacionales y de todos los actores que están cometiendo daños ecológicos y culturales en los territorios indígenas, es un pedido hecho por diferentes nacionalidades indígenas en Ecuador. Estos procesos deben tener como principal actor a las autoridades tradicionales y organizaciones formadas desde los afectados.

BIBLIOGRAFÍA

Acción Ecológica, Oilwatch, 2004. PETROBRAS EN EL YASUNI. COMENTARIOS AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL BLOQUE 31. Informe no publicado.

Acción Ecológica. MEMORIA DEL TALLER SOBRE AREAS PROTEGIDAS CON EL PUEBLO WAORANI, Abril 2000

Acción Ecológica. Amazonía por la Vida. Debate Ecológico sobre el problema petrolero en el Ecuador. Quito Ecuador 1993

Acción Ecológica. Alerta Verde N° 7 julio 1993. Quito

Acción Ecológica. Amazonía por la Vida. Guía Ambiental para la defensa del territorio amazónico amenazado por las petroleras. Quito 1994

Acción Ecológica Petróleo vs Biodiversidad Octubre 1999. Alerta Verde N° 71

Acción Ecológica. Ruta del OCP Trinchera por Trinchera. Alerta Verde N° 112. junio 2001

Acción Ecológica. VIOLACIONES DE LOS DD.HH. EN LA CONSTRUCCIÓN DEL OCP. Alerta Verde No. 126. Mayo 2003.

Acción Ecológica. Arbitraje vs Soberanía. Alerta Verde N° 136. Septiembre. 2004

Acción Ecológica. Informe de la inspección realizada en la Parroquia El Triunfo a las operaciones de la empresa AGIP Octubre del 2004

Acción Ecológica, Conaie, Atlas Amazónico del Ecuador. Agresiones y Resistencias. Inventario de impactos petroleros 2. Quito Enero 2006

Acción Ecológica, Informe de monitoreo a derrame provocado por la empresa ELF diciembre 1996

Acción Ecológica 1999 Informe de monitoreo al derrame de petróleo en el bloque 14.

AGIP Oil Ecuador. Acuerdo de cooperación mutua entre la empresa AGIP Oil Ecuador B.V. la organización de Nacionalidades Waorani de la Amazonía ecuatoriana ONHAE y las comunidades de Tiweno, Tarangado, Damointado, Akaro, Enquerido y Quihuaro. Puyo marzo 2001

Almeida Alexandra. Manuales de Monitoreo Ambiental Comunitario. Acción Ecológica. Segunda edición Quito octubre 2006

Amazonía por la Vida [1990]: Algunos ejemplos de la peligrosidad de la empresa Du Pont.

Bonilla, Natalia, IMPACTOS SOCIALES EN EL PUEBLO WAORANI DEBIDOS A LA EXPLOTACIÓN PETROLERA DE REPSOL-YPF Documento no publicado, Octubre 2002

Burneo Diego. Izco Xavier - HERRAMIENTAS PARA LA VALORACIÓN Y MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES SUDAMERICANOS. UICN y el COSUDE. 2003

Cabodevilla, 1999 en CONSERVACIÓN Y PETRÓLEO de A. Toledo y R. Ponce. Ed. Abya Yala 2001

Cabodevilla, M.A. 2004. El exterminio de los pueblos ocultos. CICAME. Pompeya.

Cabodevilla, M.A. 1999 Los Huaorani en la Historia de los Pueblos del Oriente. Cicame Coca.

Campaña Amazonia por la Vida [octubre 1990]: Nuestra posición frente a la explotación petrolera en el territorio Waorani y en el Parque Nacional Yasuní. P.4

Campaña Amazonia por la Vida (octubre 1990): Nuestra posición frente a la explotación petrolera en el territorio Waorani y en el Parque Nacional Yasuní. P.6

CENAPRO. 2005 Revista El Petrolero. Quito

Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Tríptico: LOS TAGAERI UN PUEBLO NO CONTACTADO. Diciembre 1997

Cordavi. Vida por petróleo. Quito 1992

Comité Ecológico - ESPOL (1990): Evaluación del Plan de Manejo Ambiental de CONOCO para el Bloque 16 de la Región Amazónica Ecuatoriana. Resumen.

Conoco Ecuador Ltd. Estudio provisional del Medio Ambiente. Junio de 1988

Convenio AGIP - Waorani 2001

Finer, M Yasuní Indigenous Report Save America's Forest 2005

Fuentes, Bertha (1997): Huaomoni, huarani, cowudi. Una aproximación a los Waorani en la práctica política multi-étnica ecuatoriana. Abya-Yala, Quito

Galarza, Jaime. 1974. EL FSTIN DEL PETROLEO. Quito

Gavaldá, Marc (2002): LA RECOLONIZACIÓN. REPSOL EN AMÉRICA LATINA: INVASIÓN Y RESISTENCIAS. Ed. Icaria, Barcelona

Guerra Edmundo, WAORANIS: EL REGATEO CON LAS PETROLERAS, Quito 2004

Gordillo, Ramiro 2005, Ecuador: ¿El Oro del Diablo?. Quito

Kimberling, Judith. Crudo Amazónico, Ed. Abya Yala. 1993.

Kimerling, Judith, El Derecho del Tambor, Ed. Abya Yala. 1996

Lara, R., Narváez, R., Pichilingue, E., Rivas, A., Sánchez, G., MINUTI OME WE ROMPO QUIMONO. Ecociencia. Quito. 2002.

Misión de verificación de los impactos petroleros en la reserva de la biosfera yasuní /territorio waorani. Informe. Quito. 4 agosto 2004.

Leroy, J. P. y Malerba, J. Petrobrás: ¿integración o explotación? FASE. Rede Brasileña de Justicia Ambiental. Rio de Janeiro. 2005

Maldonado, A. La manera Occidental de extraer petróleo. La Oxy en Colombia, Ecuador y Perú. Oilwatch. Informe Urgente. Quito. 2004

Martínez, E. Chevron, mano derecha del imperio. Informe de Chevron, Texaco, Caltex y Unocal. Oilwatch. Quito. 2005.

MAXUS. 1990. Estudio de Evaluación Ambiental.

Ministerio del Ambiente. Oficio 5888/6, del 4 de septiembre de 2003.

MTC. MOVIMIENTO DE TRABAJADORES Y COMUNIDADES por la defensa de los recursos naturales, el petróleo y la comunidad del oriente del Tolima Julio 6 del 2004.

Narváez; I. 1993 Huaorani vs. Maxus. FESO. Quito.

Narváez, I., 1999. Operación ITT ¿La última frontera extractiva?. Petroecuador, Quito.

Oilwatch. Testimonio de un habitante de Caño Limón. En: Boletín electrónico Resistencia. Historia de los que resisten. 2001.

Oilwatch. Asalto al paraíso. Empresas petroleras en áreas protegidas. El caso del Parque Nacional Yasuní. 2005.

Perkins, J. Confessions of a Hit Economic Man. Berret-Boehler Publishers, Inc. San Francisco. 2004

Petroecuador. Evaluación Ambiental del Campo Tigüino 1999.

PUCE, 2000 Evaluación de los componentes ambientales y socio-culturales en el Bloque 16

Proyecto Underground. Boletín Electrónico Drillbits & Tailings #7.

Red de Monitoreo Ambiental, 1998 Informe de monitoreo del derrame de crudo en el bloque 14

Reeve, Mary-Elizabeth 1988 Los Kichwas del Curaray, Quito

Reyes, A. y F. Villavicencio, 1998. Tagaeri. Resistencia de un pueblo; el peligro de sobrevivir. Petroecuador. Quito.

Rival, L. 1992. Social transformations and the impact of formal schooling on the Huaorani of Amazonian Ecuador. Ph.D. diss. Londres: London School of Economics.

Rivas T., Alex; Lara P., Rommel (2001): CONSERVACIÓN Y PETRÓLEO EN LA AMAZONIA ECUATORIANA. Un acercamiento al caso Waorani. EcoCiencia – Abya Yala, Quito

Rivas Toledo Alex. MUERTE Y VIOLENCIA ENTRE WAORANI, 30 mayo 2003

Riveses Maria EL BLOQUE 16 EN LA REGIÓN AMAZÓNICA ECUATORIANA Documento sin publicar 2004

Scientist Concerned for Yasuní National Park, Technical advisory report on: the biodiversity of Yasuní National Park, its conservation significance, the impacts of roads and our position statement. 2004

Subsecretaría de Protección Ambiental INEFAN – MAXUS Ecuador INC.: Valoración del Impacto Ambiental y Socio-Cultural en el Desarrollo y Producción de Petróleo en el Parque Nacional Yasuní: Términos de referencia. Acción Ecológica. Manuales de Monitoreo Ambiental Comunitario Manual N° 1. 2001

Uribe Marín, M. 1999. La única opción. El suicidio colectivo. El pueblo U'wa y la Occidental. En: Fluye el petróleo sangra la selva. Ed. Elizabeth Bravo. Oilwatch. Quito.

Vidal Verónica 2000. Petróleo en Áreas Protegidas. Los Casos Cuyabeno y Yasuni. Informe no publicado. Quito.

Villaverde, X; Ormaza, F.; Marcial, M.; Jogenson, J. 2005. Parque Nacional Yasuní y Reserva de Biosfera Yasuní. Historia, problemas y perspectivas. FEEP. Quito.

INFORMACIÓN DEL INTERNET

Carta de las autoridades y pueblos indígenas de la Amazonia. Bolivia.
www.econoticiasbolivia.com

veeduriapueblosYasuní@yahoo.com.mx

Mario Melo. Artículo de 13 de junio de 2006
www.forhum.net

www.undp.org

www.rioalto.com

NOTAS DE PRENSA

Acción Ecológica, Boletín de prensa agosto 2002

El Comercio. 2 de marzo de 1999

El Telégrafo 22 de noviembre de 1999

ONAHE- Boletín de Prensa NACIONALIDAD WAORANI, 9 de octubre 2000

DOCUMENTOS JURIDICOS

Acuerdo Ministerial No.191 de 2 de abril de 1990 (R.O._408).

CIDH. 1997. Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Ecuador. Capítulo IX. Asuntos de Derechos Humanos de Especial Relevancia para los Habitantes Indígenas del País. Oea/Ser.L/V/li.96. Doc. 10 Rev. 1 24 Abril 1997

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS. Gestión Ambiental Hidrocarburífera. Reglamento Ambiental. 2001

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. Resolución del Caso N° 0054-2003-RA 3 de julio del 2003

TESTIMONIOS

Dirigente de Kiwaro en Taller sobre Impactos petroleros. Coca 2006.

Testimonio poblador Waorani, 2004

Entrevista con la Hna. Inés Ochoa. 2005

Testimonio dirigente de la Red de Líderes Angel Shingre. Abril 2008

ANEXO 1

Cronología de la historia y hechos que han generado deuda ecológica al pueblo Waorani

- Primeros Contactos
- Misiones religiosas Jesuitas (1620 - 1767)
- El Caucho (1920-1930)
- Ingreso de la Shell a territorio Waorani (1937)
- Conflictos entre indígenas contactados y no contactados
- Misión Evangélica (USA) (1950)
- El Instituto Lingüístico de Verano ILV (USA) (1956)
- El Protectorado de Tiweno (1983)
- La Texaco reinicia las actividades abandonadas por la Shell (1964)
- Desplazamientos, ataques a comunas Waorani
- Texaco intensifica operaciones petroleras (1971 en adelante)
- Sísmica, Campamentos
- Ingresa la Compañía General Geofisique a hacer prospección (1976)
- Contacto.- Carretera Vía Auca
- Colonización

- Contacto con los Capuchinos (España) (1976)
- Conflictos por tierras
- Intervención del Gobierno
- Presencia de militares en Territorio Waorani
- Extracción de madera de territorio Waorani
- Creación del Parque Nacional Yasuní (1979)
- Ingreso de Turismo en Territorio Waorani
- Waorani no contactados: Tagaeri y Taromenane
- Ingreso de la compañía Occidental a Territorio Ancestral Waorani (1983) (bloque 15)
- Ingreso a territorio Waorani de las compañías: Esso Hispano Oil (Bloque 8), Petrocanadá (Bloque 8) y el consorcio Braspetroil-Aquitane-Britoil (bloque 17)
- Adjudicación del bloque 16 a Conoco (1986)
- Posibilidades de bioprospección en territorio Waorani
- Muerte de misioneros Capuchinos (1987)
- ARCO – AGIP entran a territorio Waorani (bloque 10 1987)
- Creación de la ONHAE (1990)
- Cambio de los límites del Parque Nacional Yasuní (2 de abril 1990)
- Legalización del Territorio Waorani entregándoles 612.560 Ha. (3 de abril 1990)
- Sale Conoco, entra Maxus al boque 16 (noviembre1991)
- Las relaciones comunitarias de la Maxus
- Exploración del proyecto ITT por Petroecuador en territorio ancestral Waorani (1992)

- Firma convenio Maxus - Waorani (1993)
- Oryx, hoy Perenco, entra a territorio Waorani (bloque 21) (1994)
- YPF compra a Maxus en 1995 y firma contrato con Ecuador en 1996
- Pérez Companc (Argentina) ingresa a territorio Waorani (bloque 31) 1995
- Venden genes Waorani en una tienda de Nueva York (1997)
- El Congreso Nacional Ecuatoriano ratifica el Convenio 169 de la OIT sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales, 14 de abril de 1998
- Sale ELF de los bloques 14 y 17 y entra Vintage (1997)
- Declaración de zonas intangibles en territorio Waorani y Parque Nacional Yasuní (enero 1999)
- Convenio AGIP-Waorani (1999)
- Repsol de España absorbe a YPF y queda de operadora del bloque 16. (2000)
- EnCana de Canadá compra los bloques 14 y 17 a Vintage (2002)
- Petrobras de Brasil compra a Pérez Companc y entra a operar el bloque 31 (2002)
- Matanza a un grupo de Tagaeris (mayo 2003)
- Ministerio del Ambiente otorga licencia ambiental a Petrobras para operar el bloque 31 en el Yasuní y territorio Waorani (agosto 2004)
- Creación de una Comisión para la delimitación de la Zona Intangible (2004)
- Gobierno anuncia licitación de proyecto ITT para el año 2005
- Ministerio del Ambiente suspende licencia ambiental a Petrobras para operar en el bloque 31. (2005)

- Dirigencia de ONHAE firma convenio para venta de servicios ambientales en territorio Waorani con empresa Ucraniana. 2005
- Dos madereros atacados con lanza por Tagaeris dentro del Parque Nacional Yasuní (abril 2006)
- Rumor de otra matanza en Parque Nacional Yasuní (2006)
- La CIDH otorga medidas cautelares para los Pueblos Tagaeri y Taromenene (mayo 2006)
- Delimitación de la Zona Intangible (3 de enero del 2007)
- Gobierno Nacional anuncia adopción de Política gubernamental para salvaguardar la vida de Tagaeri y Taromenane (18 abril 2007)
- Gobierno Nacional y movimiento Ecologista lanzan propuesta de Dejar el Crudo del ITT represado en el subsuelo para Salvar al Parque Nacional Yasuní (5 junio del 2007)
- Entregan licencia a Petrobras para operar en el bloque 31 dentro del Parque Nacional Yasuni (18 de octubre del 2007)
- Creación de la Secretaría técnica para ejecutar Propuesta Yasuni ITT (enero 2008)
- Nuevo rumor de muerte de Taromenane en Zona Intangible (febrero del 2008)
- Anuncian inicio de proceso de caducidad de los contratos de Petrobras (marzo 2008)

Tú, la selva

*Te veo ahí,
Esperando,
Observando,
Unos extraños más,
Qué harán,
Cómo actuarán,
Qué traerán...*

*Bultos, maletas, fundas, agua
Comida,
Van desembarcando.
Silencio,
Recelo,
Ni nos das la bienvenida,
Ni nos rechazas,
Sólo esperas...*

*Te veo ahí
Siguiéndonos
De cerca,
De lejos,
Nos ves instalarnos en tu escuela
Tuya? O de la empresa?*

*Otros extraños que llegan
Qué harán,
Qué traerán.*

*Recuerdas entonces
Esos otros extraños,
No hace mucho,
Esos que te sacaron de la selva,
Esos que te recluyeron en protectorados,
Que te adoctrinaron*

*Que te dieron tareas,
Para hombres
Y para mujeres.*

*Cuando tú eras libre
Y corrías por la selva
Con tus hombres
Y tus hijos.*

*Cuando cazaban
Y comían juntos,
Cuando descansaban
Y cantaban
Cuando eran uno
Con la selva*

*Ahora te veo ahí,
Tejiendo una shigra
Sentada en el cemento duro
De la cancha de uso múltiple
Que acaba de construir
La Compañía.*

*Te veo ahí,
Esperando que te den la comida,
Que te paguen el sueldo de maestro,
Que te lleven a visitar a tus parientes.*

*Te veo ahí,
Vestida con las donaciones que envía
La Compañía.
Cuando antes vivías
Tu desnudez con la selva
Con los tuyos.*


*Te veo ahí,
Junto a la carretera “de la Empresa”
Rodeada de militares
Y guardias de seguridad
Invadiendo tu territorio
Y tu intimidad,
Ignorándote,
Ofreciéndote limosna
A cambio de tu selva,
A cambio de tu libertad.*

*Poco a poco te vas acercando
Y nos abres tu mundo,
Tu calidez y dulzura
Tu sonrisa sincera,
Tu cara inocente,
Tus ojos profundos
Tan insondables como la selva,
Te reconozco
Y nos reconoces.*

*Siento dolor por lo que te han hecho
Esos extraños,
Que no supieron respetarte,
Que tú no les importabas
Sino la sangre de tu selva
No sabían que tú eras la selva
Y que tu gente se está desangrando.*

Aurora Donoso

*Miembro de la Misión de Verificación de
impactos en el Parque Yasuni. Agosto 2004*



Ahora defender y respetar la gente del mundo, del planeta que respete ese corazón, siempre viviremos, no dejaremos, es bonito, es muy bueno el sonido del viento, del agua de la lluvia, cuando selva no cambia, vive cerrado, nadie sabe donde vive, es propia sangre, propia cultura, es firme, no cambia de idea, no cambia pensamiento porque es propio. Vivimos sin frontera. Sólo la política dividió y también vienen malos de afuera que traen radio, televisión, avión, otra cara, otro ser, los que estamos aquí nunca vamos a cambiar. Seguiremos viviendo hasta que termine el planeta por que más importante es la música, leyenda, historia, los vientos, el sol, el agua, la tierra son familia de nosotros.

Moi Enomenga

Con el Auspicio de:

Broederlijk Delen 



Hivos

Esta es una publicación de:

